

**DIARIO DE LOS DEBATES**

 Glosa Del Primer Informe De Gobierno

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PRESIDENTE****DE LA MESA DIRECTIVA** | **OFICIAL MAYOR** | **JEFATURA DE ACTAS****Y DIARIO DE DEBATES** |
| DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL | MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES | LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA |
| AÑO 2 | MIÉRCOLES | SESIÓN No. 133 |
| PRIMER PERIODO ORDINARIO | 19 DE OCTUBRE DE 2022 | ORDINARIA |

E

 N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL **DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL;** CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO ADAME DORIA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS VÍA PLATAFORMA DIGITAL:** JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, EDUARDO LEAL BUENFIL E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **DIPUTADOS AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD:** HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO:** JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 23 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 5 VÍA PLATAFORMA DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021. DANDO UN TOTAL DE 28 LEGISLADORES.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EL DIPUTADO CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ, ***EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.**

 **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, 10:00 HORAS.
* SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
* SECRETARÍA DE CULTURA
* SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN
* INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)

**EJES DE IGUALDAD 13:00 HORAS**

* SECRETARÍA DE SALUD
* SECRETARÍA DE LAS MUJERES
* INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)
1. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
2. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

1. 10 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 90, 131, 148, 245, 314, 326, 368, 394, 513 Y 526 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 356 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO, REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ MUZQUIZ ZERMEÑO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, SE EXPLIQUE EL MOTIVO DEL CUAL FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL FISCAL GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ; ASÍ MISMO SE REALICEN MESAS DE TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA DISCUSIÓN Y DEBATE DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO FISCAL GENERAL. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. YOLANDA NATALIA NAVARRO ESCOBEDO Y MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ VERA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE SUSPENDA LA PUBLICACIÓN DE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE REQUIERE DE REFORMAS QUE ESTÉN ARMONIZADAS CON AVANCES EN ESA MATERIA. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARIDAD ENTRE GÉNEROS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE CONVOQUE AL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO, ANTE LOS ALTOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALFONSO NOÉ MARTÍNEZ ALEJANDRE, DE CREANDO ESPACIOS LABORATORIO DE INNOVACIÓN CÍVICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. 10 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DAVID OLIVO GUZMÁN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 360, 494, 495, 500, 503, 513, 517 Y 565 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
9. 3 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 167, 530 Y 537 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO, REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN DE MANERA PRESENCIAL, LAS DIPUTADAS ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ANTES DE CONTINUAR, QUISIERA DARLE LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, INVITADOS POR LA DIPUTADA TABITA ORTÍZ HERNÁNDEZ; ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, INVITADOS POR LA DIPUTADA NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. BIENVENIDOS AMBAS ESCUELAS.” *(APLAUSOS)*

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. SECRETARIA, DIPUTADA GABRIELA GOVEA LÓPEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, HOY 19 DE OCTUBRE SE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, UN DÍA DE GRAN SIGNIFICADO SOBRE TODO PARA TODAS LAS MUJERES, YA QUE NOS RECUERDA ESTA LUCHA LATENTE EN CONTRA DE UNA DE LAS ENFERMEDADES CON MAYOR MORTALIDAD EN EL MUNDO. ES LAMENTABLE RECONOCER QUE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ES UNO DE LOS ESTADOS DEL PAÍS CON LOS ÍNDICES…

EN ESE MOMENTO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ:“ORDEN POR FAVOR, PARA ESCUCHAR A LA SECRETARIA. LES SOLICITO EL ORDEN POR FAVOR.”

**C. SECRETARIA, DIPUTADA GABRIELA GOVEA LÓPEZ:** ES LAMENTABLE RECONOCER QUE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ES UNO DE LOS ESTADOS DEL PAÍS CON LOS ÍNDICES MÁS ALTOS DE MORTALIDAD. POR ESO EL DÍA DE HOY, SE NOS INVITA A SER MÁS CONSCIENTES DE NUESTRA SALUD Y LOGRAR EN CONJUNTO CON LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA SALUD, UN DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y UN TRATAMIENTO ADECUADO QUE NOS PERMITA DAR LA BATALLA. POR ESO HAGO UN LLAMADO A TODAS LAS MUJERES DEL ESTADO, A QUE NO BAJEMOS LA GUARDIA Y SIGAMOS DANDO PELEA EN ESTA LUCHA, YA QUE EL CÁNCER DE MAMA ES UNA ENFERMEDAD QUE SE PUEDE VENCER Y UNIDAS LO LOGRAREMOS. LES VOY A PEDIR UN MINUTO DE SILENCIO, POR TODAS LAS MUJERES QUE HAN SIDO MÁS DE 460 QUE HAN PERDIDO LA VIDA DURANTE UN AÑO, Y TODAS LAS QUE LLEVAMOS EN ESTAS ÚLTIMAS DÉCADAS.”

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE PIE, PARA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO.

EFECTUADO LO ANTERIOR, Y YA TODOS SENTADOS EN SUS CURULES, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**,SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INFORME DE COMISIONES.**

AL NO HABER INFORME DE COMISIONES, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A **LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO**; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A LAS Y LOS SECRETARIOS DE EDUCACIÓN, CULTURA, IGUALDAD E INCLUSIÓN, E ICIFED, HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ*: “*MUY BUENOS DÍAS.***“LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO; CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA****.****”****”*

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ EXPRESANDO: “SOLICITO A LA SECRETARIA, DÉ LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 253, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL DÍA EL 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.”

ACTO SEGUIDO, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 253: *“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN ESTA LXXVI LEGISLATURA, EN EL USO DE SUS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE* ***ACUERDO NÚMERO 253. PRIMERO.-*** *CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.* ***SEGUNDO.-*** *SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVÍE A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL 5-CINCO DE OCTUBRE DE 2021, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48 HORAS ANTES DE LA COMPARECENCIA QUE CORRESPONDA.* ***TERCERO.-*** *EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL PRIMER INFORME DEL PODER EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: 1. IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS; 2. BUEN GOBIERNO; 3. ECONOMÍA INCLUYENTE. A.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; • SECRETARÍA DE CULTURA; • SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN; • INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED). 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF); • INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE); • INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES (IEPAM); • INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE); • FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN; • UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA (UPG); • CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN CONARTE; • MUSEO DE HISTORIA MEXICANA; • FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA; • COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP); • COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE); • COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO; • UNIVERSIDAD CIUDADANA (UC); • UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MARIANO ESCOBEDO; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA; • INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN. (IIIEPE). B.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE IGUALDAD SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 13:00HRS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE SALUD; • SECRETARÍA DE LAS MUJERES; • INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEÓN). C.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 10:00HRS, DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE FINANZAS; • SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; • CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL (IRCNL); • COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA; • FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (FIDEPROES); • INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV). D.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; • SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; • SECRETARÍA DE SEGURIDAD; • UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • PROTECCIÓN CIVIL; • UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD; • INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA; • CONSEJO NUEVO LEÓN. E.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLES SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO; • CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT); • SECRETARÍA DE ECONOMÍA; • SECRETARÍA DEL TRABAJO; • SECRETARÍA DE TURISMO. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY); • INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA ÉL TRABAJO (ICET); • JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; • CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN (CODETUR); • INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. F.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE GENERACIÓN DE RIQUEZAS SOSTENIBLES SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA; • INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD; • SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRORREY); • RED ESTATAL DE AUTOPISTAS; • SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN; • SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE); • PARQUES Y VIDA SILVESTRE; • PARQUE FUNDIDORA. G.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE, PARA EL DESAHOGO DEL TEMA DE GESTIÓN DE LA CRISIS DEL AGUA, SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, DESDE LAS 10:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1. ASISTIRÁ DE FORMA PRESENCIAL EL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY.* ***CUARTO.-*** *LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.* ***QUINTO.-*** *CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.* ***SEXTO.-*** *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 9 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO. LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 3) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; 4) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; 5) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA; 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE; 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO; 8) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 9) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO. LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA****. SÉPTIMO.-*** *LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE: 1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA. 2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL. 3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.* ***TRANSITORIO: ÚNICO.-*** *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.”*

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DENTRO DEL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, EL C. PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, LES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS SECRETARIOS, RECORDÁNDOLES MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENEN HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. MUY BUENOS DÍAS. PRIMERO LO PRIMERO, PRIMERO LA EDUCACIÓN. HAY TRES GRANDES DESAFÍOS QUE ENFRENTAMOS EN EL ESTADO EN MATERIA EDUCATIVA. EL PRIMERO ES LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES ESCOLARES, QUE NO HAN RECIBIDO INVERSIÓN EN MÁS DE 30 AÑOS, SUMADO AL ABANDONO DE LAS ESCUELAS DURANTE DOS CICLOS ESCOLARES QUE SE REFLEJA EN LA NECESIDAD DE INVERTIR GRANDES CANTIDADES EN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN. DESDE LA TRANSICIÓN, NOS SUMAMOS A LA INICIATIVA DE LOS EMPRESARIOS Y COMUNIDAD *APADRINA UNA ESCUELA*, PARA LIMPIAR Y REHABILITAR ESCUELAS; Y DESDE EL 4 DE OCTUBRE INICIAMOS UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO EMERGENTE SUMANDO EL COMPROMISO Y LA ENERGÍA DE TODO EL GABINETE AMPLIADO HASTA LLEGAR A MÁS DE 2,190 PLANTELES. LA CRISIS DEL AGUA HIZO EVIDENTE QUE ERA URGENTE DOTAR DE TINACOS A LAS ESCUELAS Y SE PUSO MANOS A LA OBRA, MÁS DE 2,954 TINACOS SE INSTALARON EN LAS ESCUELAS. EL DESAFÍO ES MAYÚSCULO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN APOYADOS EN MUCHOS CASOS POR SU LIDERAZGO LO HAN PUESTO DE MANIFIESTO. CABE SEÑALAR, QUE SOLO EL MANTENIMIENTO MENOR Y EL MOBILIARIO, ES RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN; LA MALEZA, ES UNA RESPONSABILIDAD DE LA ESCUELA CON EL MUNICIPIO; Y LA REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL, ES RESPONSABILIDAD DE ICIFED (INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN) CON QUIEN TRABAJAMOS DE LA MANO. POR ESO, HEMOS TOMADO LA DECISIÓN DE TRANSFERIRLE RECURSOS PARA AVANZAR HACIA LA META DE TENER ESCUELAS DIGNAS. EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A DICIEMBRE, NOS COMPROMETE A UN MAYOR NÚMERO DE ESCUELAS CON CONCEPTOS COMO: IMPERMEABILIZACIÓN, PLOMERÍA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS. EL SEGUNDO GRAN DESAFÍO ES LA CALIDAD EDUCATIVA, REFLEJADA EN LAS LAGUNAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES POR LA PANDEMIA Y EL CONFINAMIENTO. NUEVO LEÓN, HA SIDO LA ÚNICA ENTIDAD FEDERATIVA QUE, DESDE EDUCACIÓN PRIMARIA HASTA MEDIA SUPERIOR, HA LLEVADO A CABO LA MEDICIÓN *“NUEVO LEÓN APRENDE”.* ESTA MEDICIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMÁTICAS Y EN EL CASO DE MEDIA SUPERIOR, DE CIENCIAS. LOS RESULTADOS SE DEVOLVIERON A CADA ESCUELA, CON EL OBJETIVO DE QUE SE CONVIRTIERA EN LA COLUMNA VERTEBRAL DEL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA Y EN CADA INSTITUCIÓN A NIVEL DE MEDIA SUPERIOR, PARA QUE SE DISCUTIERA EN LA ACADEMIA DE MAESTROS. LOS RESULTADOS SUBRAYAN QUE DESGRACIADAMENTE MENOS DEL 30% DE LOS ESTUDIANTES HAN ADQUIRIDO LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES. ES AQUÍ DONDE HAY QUE PONER EL ÉNFASIS EN LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA RESARCIR LAS LAGUNAS INCORPORANDO MÉTODOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS QUE ENFATICEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN SU PROPIO PROCESO DE APRENDIZAJE. SI BIEN, LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA, NO ES SOLAMENTE POR EL NÚMERO DE HORAS QUE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES PERMANECEN EN LAS ESCUELAS, LA VIDENCIA PONE DE MANIFIESTO QUE 4 HORAS NO SON SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS APRENDIZAJES DEL AÑO EN CURSO Y REFORZAR AL MISMO TIEMPO LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES. POR ESTA RAZÓN, EL GOBERNADOR HA APOYADO DECIDIDAMENTE LA AMPLIACIÓN PAULATINA DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y JORNADA AMPLIADA. AL MOMENTO SE HAN INCORPORADO MÁS ESCUELAS DE LAS QUE REFIERE EL INFORME, SIEMPRE CON EL COMPROMISO DE OFRECER MEJORES ALTERNATIVAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES. EL TERCER DESAFÍO, ES EL NÚMERO DE JÓVENES EN EL ESTADO QUE SE SUMAN A LAS FILAS DEL ABANDONO ESCOLAR. DE CADA 100 NIÑOS Y NIÑAS QUE INICIA PRIMERO DE PRIMARIA SOLO 86% LLEGA A MEDIA SUPERIOR Y SOLO TERMINA EL 54% ¿CÓMO REDUCIR EL ABANDONO DEL 23% DE PRIMERO Y SEGUNDO DE PREPA? UN ESTUDIO LLEVADO A CABO EN EL 2016, PUSO DE MANIFIESTO QUE LAS PRIMERAS DOS CAUSAS DE ABANDONO EN EL BACHILLERATO, SON LA FRUSTRACIÓN ACADÉMICA POR LAS LAGUNAS EN SUS CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y LA REPROBACIÓN. ESTO IMPLICA QUE EN NUEVO LEÓN HAY MÁS DE 500 MIL HOMBRES Y MUJERES MENORES DE 25 AÑOS SIN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ¿QUÉ PASA CON ESTOS JÓVENES?, ¿CÓMO INCORPORARLOS A SU TRAYECTORIA FORMATIVA Y A SU VEZ AL MERCADO DE TRABAJO? LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN DUAL SELLO NUEVO LEÓN, ESTÁ ENCAMINADA A QUE LAS Y LOS ESTUDIANTES TENGAN EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN LA ESCUELA Y EN LA EMPRESA, Y QUE AL HACERLO CUMPLAN LOS REQUISITOS DE EMPLEABILIDAD, DOMINANDO LOS PROCESOS PRODUCTIVOS. AL MOMENTO TENEMOS MÁS DEL 500% DE LOS ESTUDIANTES CON LOS CUALES SE INICIÓ EL 4 DE OCTUBRE. DISTINTOS SUBSISTEMAS SE INCORPORAN A ESTA MODALIDAD DE EDUCACIÓN DUAL. EN MARZO DE ESTE AÑO, EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICÓ LA POLÍTICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA, SUBRAYANDO LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL, AMPLIANDO LA OFERTA PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y ENFATIZANDO LA EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA. ESTO NOS HA PERMITIDO INCREMENTAR LA COBERTURA PARA ESTE AÑO ESCOLAR. LA TAREA MÁS IMPORTANTE SERÁ CERCIORARNOS DE QUE TODAS LAS ESTANCIAS INFANTILES CUMPLAN CON LOS CRITERIOS PARA CONVERTIRSE EN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL, ASÍ COMO CAPACITAR Y CERTIFICAR A LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA. ESTA PRIORIDAD PARA AVANZAR EN LA CALIDAD EDUCATIVA HA SIDO NECESARIA LA FORMACIÓN DOCENTE, MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA, CONVERTIR A LAS ESCUELAS EN VERDADERAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE RESPONDIENDO A LOS DESAFÍOS DEL ENTORNO…

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIPUTADA ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA: “**SECRETARIA, DISCULPE CON TODO RESPETO, LE PEDIMOS CONCLUIR, YA QUE HA CONCLUIDO SU TIEMPO.”

**C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN:** SÍ, MUCHAS GRACIAS. CON UNA MIRADA DE DESARROLLO SOSTENIBLE SON PARTE DE NUESTRAS METAS. QUISIERA TERMINAR AGRADECIENDO EL TRABAJO CONJUNTO TANTO LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PRESIDIDA POR CONSUELO GÁLVEZ, COMO LA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, PRESIDIDA POR PERLA VILLARREAL. GRACIAS.”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO**, **SECRETARIA DE CULTURA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, MUY BUENAS TARDES.ESTIMADAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CON PERMISO DEL PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO. EN OCTUBRE DE 2021, BAJO LA VISIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA, SE CREA LA SECRETARÍA DE CULTURA DE NUEVO LEÓN, COMO RESPUESTA A UN CAMBIO DE PARADIGMA INTERNACIONAL RESPECTO A LAS RESPONSABILIDADES DE LOS GOBIERNOS, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE TODAS Y TODOS SUS HABITANTES. ENTENDIENDO LA CULTURA COMO UNA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA PARA LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA SECRETARÍA DE CULTURA CONSIDERA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INDISPENSABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES, QUE INCIDAN DE MANERA DIRECTA EN LA CALIDAD DE VIDA DE TODAS LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN NUESTRO ESTADO. A PARTIR DE ESTA DECISIÓN HISTÓRICA, NUEVO LEÓN RESPONDE AL PLANTEAMIENTO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS CULTURALES DE LA UNESCO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA), AL QUE SE HAN SUMADO ORGANISMOS COMO LA OEA (ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS), EL BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO) Y PAÍSES COMO INGLATERRA, FRANCIA, CANADÁ O CHILE, CON UN ENFOQUE QUE PONE EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS PÚBLICOS A LAS PERSONAS, NO SOLO COMO ESPECTADORES, SINO COMO AGENTES ACTIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES MÁS CUESTIONADAS, PROMOVIENDO EL RECONOCIMIENTO Y CELEBRACIÓN DE LAS EXPRESIONES E IDENTIDADES CULTURALES EXISTENTES E IMPULSANDO LAS CAPACIDADES CREATIVAS DE LA POBLACIÓN DESDE UNA MIRADA INCLUYENTE. LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL BASAN SU EJERCICIO EN LA PROMOCIÓN DE UNA CIUDADANÍA CULTURAL, RECONOCIENDO Y CELEBRANDO LAS EXPRESIONES E IDENTIDADES DE TODO EL ESTADO, ASÍ COMO IMPULSANDO LA POTENCIA DE LAS CAPACIDADES CREATIVAS DE LA POBLACIÓN, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD, QUE RECONOCE A TODAS LAS PERSONAS COMO ACTORES FUNDAMENTALES EN SU CONSTRUCCIÓN. EL EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA ESTÁ TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS INNOVADORAS, DE LAS CUALES SE DESPRENDEN PROGRAMAS DE MEDIACIÓN CULTURAL, QUE CONFIRMAN EL PODER TRANSFORMADOR DEL ARTE Y LA CULTURA EN LA SOCIEDAD. COMO PRIMER ESFUERZO, DESTACO EL PROGRAMA ESTRATÉGICO: *CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA*, INCENTIVANDO LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES Y COGNITIVAS A TRAVÉS DE PROCESOS LÚDICOS Y DE SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA, PARA REFORZAR LOS LAZOS AFECTIVOS DE LAS INFANCIAS CON SUS CUIDADORES PRINCIPALES Y FORTALECER TAMBIÉN SUS CAPACIDADES CREATIVAS Y SIMBÓLICAS. SE HA TRABAJADO DESDE UN ESQUEMA DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON 6 DEPENDENCIAS PÚBLICAS: SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE SALUD, DIF MONTERREY, DIF EL CARMEN Y SIJUPE (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN), CREANDO ADEMÁS ALIANZAS CON ACNUR (ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS) Y ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO, PARA LA ATENCIÓN DE SUS COMUNIDADES EN SECTORES PRIORITARIOS. HASTA LA FECHA, ESTE PROGRAMA SE HA IMPLEMENTADO EN 40 SEDES, 9 MUNICIPIOS, CON UNA POBLACIÓN ATENDIDA DE 23 MIL INFANTES. POR OTRO LADO, EL PROGRAMA *TU CULTURA,* BASADO EN UNA METODOLOGÍA DE MEDIACIÓN CULTURAL COMUNITARIA, VALORA Y CELEBRA LAS EXPRESIONES E IDENTIDADES CULTURALES EXISTENTES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROPICIA ENCUENTROS Y DIÁLOGOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE SABERES, TALENTOS Y PRÁCTICAS CULTURALES QUE NOS IDENTIFICAN COMO UN ESTADO DIVERSO Y QUE GENERAN SENTIDO DE ORGULLO DE PERTENENCIA A UNA COMUNIDAD. ESTE PROGRAMA HA LOGRADO LA COLABORACIÓN CON 49 DE LOS 51 MUNICIPIOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN 8 ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ADEMÁS DE LA PARTICIPACIÓN DE 48 MUNICIPIOS EN EL FONDO ESTATAL PARA EL IMPULSO DE LAS CULTURAS COMUNITARIAS Y MUNICIPALES. EN UN TERCER EJE DE ACCIÓN, SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN MODELO DE ECONOMÍA CREATIVA, QUE FORTALEZCA LAS INDUSTRIAS CULTURALES DE NUEVO LEÓN, QUE COBRAN CADA VEZ MÁS MAYOR RELEVANCIA EN EL PIB ESTATAL Y EN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, PARA ELLO HEMOS ESTABLECIDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LA UNESCO, EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, EL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, EL CONSEJO DE ARTE DEL REINO UNIDO, EL *BRITISH COUNCIL,* EL CONSEJO NUEVO LEÓN, TECNOLÓGICO DE MONTERREY, FUNDACIÓN FEMSA, DESPERTARES IMPULSA DEL BALLET DE ISAAC HERNÁNDEZ Y POR SUPUESTO LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA FEDERACIÓN. EL EJERCICIO DE GOBERNANZA ES VITAL PARA EL IMPULSO DE LOS CAMBIOS CULTURALES, PARA ELLO, ESTAMOS TRABAJANDO DE MANERA TRANSVERSAL, NO SOLO AL INTERIOR DEL GABINETE DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, SINO DE MANERA INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL, CON UN FUERTE ÉNFASIS EN LA COLABORACIÓN MUNICIPAL Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CULTURALES DE ESTE ESTADO. SUMAMOS EL ESFUERZO DE CONVOCAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LAS MESAS DE CONSULTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE CULTURA. UN PRIMER ESFUERZO HISTÓRICO PARA CONOCER LAS PROPUESTAS DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO, EN TORNO A LAS ARTES Y LA CULTURA. ESTE EJERCICIO FUE ABIERTO A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR. ADEMÁS, SE ELABORÓ LA PRIMERA ENCUESTA CULTURAL DIGITAL PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO HAYAN TENIDO OPORTUNIDAD DE ASISTIR A LOS EJERCICIOS PRESENCIALES. ESTE PRIMER AÑO ES EL RESULTADO DE UN COMPROMISO QUE ASUMIMOS EN LA NUEVA SECRETARÍA DE CULTURA Y SEGUIREMOS TRABAJANDO POR EL DESARROLLO CULTURAL DE NUEVO LEÓN HACIENDO DE NUESTRO ESTADO UNO QUE GARANTICE LOS DERECHOS Y EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES PARA TODAS LAS PERSONAS. MUCHAS GRACIAS.”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIPUTADO MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. AGRADEZCO LA GRAN OPORTUNIDAD PARA ENTABLAR ESTE DIÁLOGO. DESDE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, BUSCAMOS HABILITAR CONDICIONES PARA LA IGUALDAD SOCIAL Y PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, QUE GARANTICEN EL ACCESO A LOS DERECHOS Y AL PLENO EJERCICIO DE LAS CAPACIDADES DE TODAS LAS PERSONAS. EN TAL SENTIDO, DISEÑAMOS UNA POLÍTICA SOCIAL MULTIDIMENSIONAL, TRANSVERSAL Y MULTISECTORIAL CENTRADA EN LAS PERSONAS Y SUS DERECHOS BASADA EN TRES EJES: LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. LA NUEVA RUTA A INCLUIR PARA SER IGUALES COMO PRIMER EJE, SURGE PARA REVERTIR LA TENDENCIA DEL INCREMENTO DE POBREZA EN NUESTRO ESTADO Y SE ENFOCA EN LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES EN CINCO VÍAS; ALIMENTACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO Y VIVIENDA. TAMBIÉN COMO OBJETIVO, EL ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES CON LIBERTAD Y LA AUTOGESTIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS. PARA INICIAR, FUIMOS DIRECTO CON LAS PERSONAS PARA ENTENDER SUS NECESIDADES Y APLICAR LOS CUESTIONARIOS SOCIOECONÓMICOS. A LA FECHA, HEMOS IDENTIFICADO 130,468 PERSONAS EN POBREZA, UBICADAS EN 13 TERRITORIOS DE 7 MUNICIPIOS METROPOLITANOS Y 316 LOCALIDADES RURALES EN 6 MUNICIPIOS. ADEMÁS, ACERCAMOS A TODOS LOS MUNICIPIOS, ESTACIONES DE SERVICIO, LOGRANDO UNA PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE 193 DEPENDENCIAS DE LOS TRES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PRODUCTORES LOCALES DEL ESTADO, OTORGANDO A MÁS DE 50 MIL PERSONAS, MÁS DE 300 MIL SERVICIOS E INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS. PARTICULARMENTE ADEMÁS DE ARTICULAR ESTA POLÍTICA, ME CORRESPONDE PRESIDIR LA VÍA DE LA ALIMENTACIÓN Y POR ELLO ASUMIMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD EN *HAMBRE CERO NUEVO LEÓN*, ENFOCADA EN LA ASISTENCIA ALIMENTARIA, LA REDUCCIÓN DE DESPERDICIO Y AUTOSUFICIENCIA DE LAS PERSONAS, BENEFICIANDO AL DÍA DE HOY A 80 MIL 501 PERSONAS QUE NO CUENTAN CON INGRESOS SUFICIENTES PARA COMPRAR UNA CANASTA ALIMENTARIA DE LOS 430 MIL QUE SON NUESTRA META. EL SEGUNDO EJE SE ENCUENTRA EL PROYECTO ESTRATÉGICO DE ESTE GOBIERNO, ENFOCADO EN LA PRIMERA INFANCIA, EL CUAL SE ATIENDE DE MANERA TRANSVERSAL EN TODO EL GABINETE DE IGUALDAD A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EL SIPINNA (SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES), LA CUAL PRESIDO. DESDE LA SECRETARÍA HEMOS REACTIVADO 94 ESTANCIAS INFANTILES PARA BRINDAR ATENCIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR A 4 MIL 600 NIÑAS Y NIÑOS. TAMBIÉN, MEDIANTE DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA, FOCALIZAMOS, PRIORIZAMOS Y APOYAMOS A 24 MIL NIÑOS Y NIÑAS, ADEMÁS DEL APOYO AL INGRESO A 12 MIL 200 MUJERES JEFAS DE FAMILIA Y CUIDADORAS, QUE JUNTO CON EL ACOMPAÑAMIENTO A CENTROS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, TRABAJAMOS A FAVOR DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS; Y, COMO TERCER EJE, NOS PROPUSIMOS COMBATIR CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN. EN ESTE SENTIDO, IMPULSAMOS LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN, INTEGRADA POR REPRESENTANTES DE DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES HISTÓRICAMENTE VULNERADOS Y ACOMPAÑADOS POR MÁS DE 300 AGENTES SOCIALES, EN DONDE LLEVAMOS A CABO MESAS DE TRABAJO PERMANENTES PARA DEFINIR LAS PRIORIDADES DE LA AGENDA Y PROPUESTAS DE ACCIÓN CONCRETAS. ADEMÁS, PRESENTAMOS DESDE EL INICIO NUESTRA GESTIÓN ANTE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, UNA INICIATIVA DE LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO, QUE TIENE COMO GRAN OBJETIVO LA CREACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL. TAMBIÉN SE PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 30 A 64 AÑOS, BENEFICIANDO A 6 MIL 440 PERSONAS CON APOYOS ECONÓMICOS MENSUALES. ADEMÁS, APOYAMOS A MÁS DE 18 MIL PERSONAS CON APARATOS DE MOVILIDAD, AUDITIVOS, LENTES, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, NUTRICIONALES, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y TAMIZAJE. SE CREÓ EL ESPACIO DE IGUALDAD E INCLUSIÓN PARA PERSONAS MIGRANTES REFUGIADAS, RETORNADAS Y DESPLAZADAS PARA OFRECER SERVICIOS RELACIONADOS COMO ORIENTACIÓN LEGAL Y VINCULACIÓN CON PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD. POR PRIMERA VEZ EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, SE SUMA ACTIVAMENTE A LA MARCHA POR LA DIVERSIDAD 2022 Y ACOMPAÑAMOS A MÁS DE 60 MIL PERSONAS, INSTALANDO UNA MACRO ESTACIÓN EN LA QUE SE BRINDARON SERVICIOS COMO: MATRIMONIOS IGUALITARIOS, BECAS EDUCATIVAS Y PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD, BENEFICIANDO A 18 MIL 890 PERSONAS. ME COMPLACE INFORMAR QUE 177 MIL PERSONAS ESTÁN PARTICIPANDO EN LA REAPERTURA DE LOS 41 CENTROS COMUNITARIOS QUE HAN MEJORADO EN SU INFRAESTRUCTURA Y REORIENTADO LA OFERTA A TRAVÉS DE 16 MIL TALLERES QUE PRIORIZAN LA TECNOLOGÍA, EL EMPRENDIMIENTO, LA EMPLEABILIDAD, GENERANDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA EN ESOS ENTORNOS. NUESTROS ALCANCES SE APALANCAN Y MULTIPLICAN A TRAVÉS DE LOS MÁS DE 23 CONVENIOS CON SOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO EL TRABAJO ARTICULADO Y FOCALIZADO EN LOS TRES EJES CON MÁS DE 256 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN 434 PROYECTOS ALINEADOS A LA POLÍTICA SOCIAL. CIERRO. HEMOS SENTADO ALGUNAS BASES, HEMOS CODISEÑADO LAS AGENDAS PRIORITARIAS E IMPLEMENTADO ACCIONES CON RESULTADOS MUY CONCRETOS, PERO SABEMOS QUE FALTA MUCHO POR HACER PARA QUIEN MENOS TIENEN Y PARA QUIENES HAN SUFRIDO LA DISCRIMINACIÓN. ES CUÁNTO. TENGO QUE INFORMAR ANTE USTEDES, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DESDE MI RESPONSABILIDAD COMO SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. Y QUEDO A SUS ÓRDENES PARA DAR RESPUESTA A SUS INQUIETUDES SOBRE EL INFORME, ASÍ COMO PARA ESCUCHAR SUS SUGERENCIAS Y PROPUESTAS PARA MEJORAR EL TRABAJO QUE DIARIAMENTE REALIZAMOS A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERADOS. MUCHAS GRACIAS.”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, AL **C. JAVIER FIDENCIO MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. CON PERMISO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. DIPUTADAS, DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LES AGRADEZCO SU INVITACIÓN AL PLENO. EL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), TIENE COMO FUNCIÓN PRINCIPAL ATENDER LAS NECESIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PERTENECIENTES AL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO. ESTE INSTITUTO, ES UN ORGANISMO AUTÓNOMO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y ES EJECUTOR, SE VINCULA A DIVERSAS DEPENDENCIAS PARA HACER SINERGIA EN TORNO A ESTOS TEMAS QUE NOS IMPORTAN A TODOS. TODOS SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN, DICE EL GOBERNADOR DEL ESTADO. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EXIGE CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR CON CALIDAD LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE NUEVA CREACIÓN Y AMPLIACIONES. PARTICIPAMOS EN LAS TAREAS DE MEJORAR LAS ESCUELAS MEDIANTE LA REHABILITACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO, CON EL FIN DE DEJAR LOS PLANTELES EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES TENGAN LOS MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS DE MÉXICO, Y MUY PRONTO LO VAMOS A LOGRAR. DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO, EL INSTITUTO HA INVERTIDO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UN TOTAL DE 436.85 MILLONES DE PESOS, BENEFICIANDO 218 ESPACIOS EDUCATIVOS, CON CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CREACIONES, AMPLIACIONES, REHABILITACIONES Y EQUIPAMIENTO. SI ME PERMITEN, DESGLOSO ESTE TOTAL. DE ESTA INVERSIÓN SE DESTINARON 398.15 MILLONES DE PESOS A LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 204 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO; SE CONSTRUYERON 9 PLANTELES DE NUEVA CREACIÓN, DE LOS CUALES 3 CORRESPONDEN A NIVEL PREESCOLAR, 3 PRIMARIAS Y 3 SECUNDARIAS; SE AMPLIARON 9 ESCUELAS DE PREESCOLAR, 8 PRIMARIAS Y 4 SECUNDARIAS; SE REHABILITARON 3 CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE; 53 PREESCOLARES, 73 PRIMARIAS Y 45 SECUNDARIAS. EN TOTAL SE CREARON 78 AULAS, 3 TALLERES Y 227 ANEXOS, REFERENTES A SANITARIOS, ESCALERAS, BODEGAS, ENTRE OTROS. BENEFICIANDO A 58 MIL 075 ESTUDIANTES EN 27 MUNICIPIOS. EN CUANTO A NIVEL MEDIO SUPERIOR, EN EL PRIMER AÑO SE INVIRTIERON 8.23 MILLONES DE PESOS EN REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS, BENEFICIANDO A 2 MIL 153 ESTUDIANTES DE LOS MUNICIPIOS DE GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO Y ZUAZUA. EN EL NIVEL SUPERIOR SE HAN AMPLIADO, REHABILITADO, EQUIPADO A 10 PLANTELES EDUCATIVOS CON UNA INVERSIÓN DE 30.48 MILLONES DE PESOS EN BENEFICIO DE 6 MIL 079 JÓVENES DE LOS MUNICIPIOS DE APODACA, GARCÍA, MONTEMORELOS, MONTERREY Y SABINAS HIDALGO. POR SUPUESTO REQUERIMOS EL RESPALDO PARA AMPLIAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A ESTA MATERIA, VAMOS A GESTIONAR A RECURSOS PARA QUE EL INSTITUTO SE ENFOQUE AL CIEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS DE LOS TRES NIVELES ESCOLARES. LES AGRADEZCO DE NUEVO POR LA INVITACIÓN A ASISTIR A ESTE PLENO, Y QUEDO A SUS ÓRDENES.”

CONCLUIDA QUE FUE LA EXPOSICIÓN DE LOS SECRETARIOS, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS, BIENVENIDAS, UN GUSTO TENERLAS AQUÍ CON NOSOTROS, EN ESTE TEMA TAN IMPORTANTE Y QUE AL FINAL DE CUENTAS TODOS LOS QUE ESTAMOS EN LA VIDA PÚBLICA LO QUE QUEREMOS ES LA IGUALDAD, OPORTUNIDADES, DESARROLLO, CRECIMIENTO, SEGURIDAD Y NINGUNO DE ESTOS TEMAS SE PUEDE ABORDAR O SE PUEDE AGOTAR SIN UNA BUENA EDUCACIÓN. USTEDES MENCIONABAN EL PROGRAMA *NUEVO LEÓN APRENDE,* SECRETARIA, QUE ARROJA UNA SERIE DE NÚMEROS, PUES COMPLICADOS, 73.2% DE ALUMNOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA PRUEBA NO LOGRARON EL PUNTAJE SUFICIENTE EN LENGUAJE EN COMUNICACIÓN, EN MATEMÁTICAS. SÉ QUE ESTÁN HACIENDO EL MEJOR DE LOS ESFUERZOS, PERO SI NO LE INVERTIMOS A LA EDUCACIÓN LAS CIFRAS QUE DIO LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, VAN A CRECER Y NO VAN A COMPLETAR Y LAS CIFRAS QUE DÉ AQUÍ EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, DE NECESIDAD DE POLICÍAS Y DE PATRULLAS Y DE HELICÓPTEROS VA A CRECER Y NO VA A HABER RECURSOS PARA CONTRARRESTAR LA INSEGURIDAD. LA PREGUNTA ES: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GABINETE PARA CONCIENTIZAR A TODO EL GOBIERNO DE LA IMPORTANCIA DE INVERTIR EN LA EDUCACIÓN? EN UN PRESUPUESTO DE 115, 120 MIL MILLONES DE PESOS, ¿CUÁNTO VA A EDUCACIÓN? LA PREGUNTA SERÍA, QUÉ ESTÁ HACIENDO, QUÉ ESTAMOS HACIENDO, ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO AHORITA EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ABATIR LOS REZAGOS? DE ESTO QUE YA SABEMOS QUE EXISTE EN LOS ALUMNOS DE PRIMARIA, DE SECUNDARIA, DE PREPARATORIA QUE DECÍAN AHORITA. ¿A DÓNDE VAN A IR ESOS NIÑOS, A DÓNDE VAN A IR ESOS JÓVENES? SI NO A ENGRANDECER LAS CIFRAS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, VA HABER MÁS Y MÁS POBLACIÓN CON NECESIDADES Y VA HABER MÁS Y MÁS POBLACIÓN QUE ESTÉ EN LOS GRUPOS DELICTIVOS. LA PREGUNTA ES, SECRETARIA, SÉ QUE LO ESTÁN HACIENDO, PERO CONCRETAMENTE ¿QUÉ PROGRAMAS SE TIENEN PARA ABATIR ESTOS REZAGOS? PORQUE SIEMPRE NOS VAMOS AL TEMA DE LA INFRAESTRUCTURA, CUÁNTO ESTAMOS CONSTRUYENDO, PERO POCO SABEMOS DE CUÁNTOS MAESTROS TENEMOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL, CUÁNTOS MAESTROS TENEMOS EN DEPORTE, CUÁNTOS MAESTROS TENEMOS EN NUESTRAS ESCUELAS…

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: “**DIPUTADO, HA CONCLUIDO SU TIEMPO.”

**C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA:** Y, QUE CONSIDEREN AL CONGRESO COMO SU GRAN ALIADO EN UNA CONCIENTIZACIÓN TOTAL DEL ESTADO DE QUE HAY QUE INVERTIR MUCHO, PERO MUCHO MÁS EN EDUCACIÓN. BIENVENIDA Y MUCHAS GRACIAS.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. DIPUTADO ADAME, USTED PONE EL DEDO EN LA LLAGA. OBVIAMENTE EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ES MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA, DE REDUCIR EL REZAGO. YO QUISIERA DECIR QUE EN *NUEVO LEÓN APRENDE,* ES DESDE PRIMARIA HASTA MEDIA SUPERIOR, EL FARO QUE NOS PERMITE DECIR DÓNDE INVERTIR Y CÓMO INVERTIR Y TAMBIÉN ESTAMOS BUSCANDO CUÁNTOS JÓVENES DE CADA NIVEL EDUCATIVO, AFORTUNADAMENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA ES MUY, EL NÚMERO ES MUY PEQUEÑO, PESE A LA PANDEMIA, PERO EN MEDIA SUPERIOR, COMO BIEN LO DIJE EN MI PRESENTACIÓN INICIAL, ES GRANDE. ¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO? LOS RESULTADOS NOS PERMITEN IDENTIFICAR LAS 100 ESCUELAS CON UN PORCENTAJE MUCHO MÁS VULNERABLE Y TRABAJAR Y FOCALIZAR EN ESAS 100, LUEGO EN LAS SIGUIENTES, DIGAMOS EN LAS 200 IR DEPENDIENDO DE LOS RESULTADOS TANTO EN MATEMÁTICAS, COMO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. MÁS QUE UTILIZAR MI TIEMPO PARA DECIR LOS NÚMEROS, SÍ QUISIERA DECIR QUE NUESTRO PRESUPUESTO ESTÁ FOCALIZADO TAMBIÉN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL A MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA, AL MISMO TIEMPO QUE AL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS. SÍ TENEMOS, DIGAMOS, PRIMERO UN TRABAJO INTERSECTORIAL, POR ESO EL GABINETE DE IGUALDAD ENTRE TODAS LAS PERSONAS, NOS AYUDA Y POR ESO ES EDUCACIÓN PARTE DE LA VÍA. PERO DESDE EDUCACIÓN, SÍ CÓMO MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DE PLANEA Y CAPACITANDO A LOS MAESTROS, INVOLUCRANDO A LAS NORMALES EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EL PROGRAMA *SELLO NUEVO LEÓN* QUE EMPIEZA EN LOS AGROPARQUES, CON ESA VINCULACIÓN ENTRE LOS JÓVENES QUE TERMINARON O QUE ESTÁN ESTUDIANDO MEDIA SUPERIOR O QUE TERMINARON Y LA VIDA PRODUCTIVA, DIGAMOS QUE LES VA A PERMITIR PRIMERO, LA EMPLEABILIDAD Y LUEGO MOTIVARLOS A SEGUIR ESTUDIANDO. SÍ CONSIDERAMOS, Y YO LE AGRADEZCO QUE LO PUNTUALICE QUE EL RECURSO EDUCACIÓN ES UNA MANERA DE ABATIR LA POBREZA Y ES UNA MANERA TAMBIÉN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL ESTADO.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES BIENVENIDAS SEAN LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN. DURANTE EL PRESENTE AÑO DE GOBIERNO, LAMENTABLEMENTE LA IMPROVISACIÓN HA SIDO LA NORMA EN DIVERSOS TEMAS, ENTRE ELLOS LA EDUCACIÓN. A PRINCIPIOS DEL AÑO PASADO SE DECRETÓ ABRIR LAS ESCUELAS A CLASES PRESENCIALES TRAS LA PANDEMIA, PERO MUCHOS PLANTELES EDUCATIVOS NO ESTABAN LISTOS PUES SE ENCONTRABAN EN MALAS CONDICIONES, POR LO QUE SIGUIERON EN LÍNEA COMO LO CONSTATAMOS Y COMO ASÍ MISMO TUVIMOS QUE ENTRARLE VARIOS DE MIS COMPAÑEROS A AYUDAR EN ESA LABOR ANTE LA DESESPERACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTIVOS Y MAESTROS. ASÍ MISMO, POSTERIORMENTE CON LA CRISIS HÍBRIDA, QUE POR CIERTO NOSOTROS EXIGIMOS UN PLAN EMERGENTE A LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, A LA AUTORIDAD EDUCATIVA, PARA QUE SE LES CONSIDERARA A LAS ESCUELAS COMO UN LUGAR EN EL CUAL NO SE PUDIERAN DEJAR SIN AGUA, PUES A ALGUNAS ESCUELAS SE LES DOTÓ A ALGUNOS PLANTELES DE TINACOS; LOS CUALES, PUES NO FUERON SUFICIENTES. EN OTROS CASOS PUES NOS COMENTARON DIRECTIVOS QUE, PUES SIMPLEMENTE SE LES DEJÓ EL TINACO, LES PEDÍAN QUE CON ALGÚN PROVEEDOR DE ELLOS LO INSTALARAN, POR LO CUAL ALGUNAS ESCUELAS PUES NO TENÍAN NI EL DINERO PARA INSTALARLO Y PUES ALGUNOS DE NOSOTROS, INCLUSO AQUÍ LO MENCIONAMOS TAMBIÉN, TUVIMOS QUE ENTRARLE AL TEMA DE INSTALARLE LOS TINACOS. TAMBIÉN, PESE A LOS ANUNCIOS DEL GOBERNADOR Y DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DE QUE SE MEJORARÍAN LOS PLANTELES, PUES ESO HEMOS VISTO QUE NO HA PASADO, Y QUE MUCHAS ESCUELAS TODAVÍA MANTIENEN MUCHAS CARENCIAS, LO HEMOS ESTADO CONSTATANDO Y PUES ASÍ MISMO, LE VAMOS HACER LLEGAR EN SU MOMENTO TODAS ESTAS INQUIETUDES DE MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA. LA PREGUNTA SERÍA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL TITULAR DE ICIFED ¿CUÁL ES EL DÉFICIT ACTUAL DE AULAS EN NUEVO LEÓN?, ¿CUÁNDO LOGRARÁN POR FIN TENER AULAS SUFICIENTES Y ESTAR AL CIEN POR CIENTO DE COBERTURA EN ESTE RENGLÓN?, ¿POR QUÉ RAZÓN LA SEP ESTATAL Y EL ICIFED NO SE COORDINAN BIEN PARA HABILITAR A TIEMPO LOS PLANTELES EDUCATIVOS TRAS LA REACTIVACIÓN DE LA PANDEMIA? CON BASE EN ESTOS REPORTES ¿CUÁL ES LA CUANTIFICACIÓN QUE TIENEN PARA PODER CUBRIR ESTA NECESIDAD, YA SEA DE ELEMENTALES O DE INFRAESTRUCTURA?; Y DOS ¿QUÉ RESPUESTAS SE LE ESTÁ DANDO A ELLOS Y EN CUÁNTO TIEMPO?, YA QUE ASÍ MISMO COMO NOSOTROS EN SU MOMENTO HICIMOS LLEGARLE OFICIOS, ESCRITOS Y NO SE LE DA RESPUESTA OPORTUNA, ESO LO ESTAMOS VIENDO TAMBIÉN LOS PLANTELES EDUCATIVOS. ES CUÁNTO.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADO ROCHA. EFECTIVAMENTE, LA PRIMERA POLÍTICA ES: ESCUELAS DIGNAS, ABIERTAS Y CON INTERNET, ES UNA POLÍTICA PARA TODO EL SEXENIO, VAMOS AVANZANDO EN ESTO. YO NO CONSIDERO QUE HAN SIDO ACCIONES IMPROVISADAS, SÍ QUE LA CRISIS DE ALGUNA MANERA HA FORZADO A PONER PRIORIDAD EN OTROS TEMAS QUE NO ESTABAN CONTEMPLADOS, COMO LA DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN DE TINACOS; QUE AFORTUNADAMENTE NOS HEMOS COORDINADO EN UNA PRIMERA INSTANCIA CON TODO EL GABINETE AMPLIADO QUE SE SUMÓ A LA TAREA DE CÓMO PONEMOS ESPECIALMENTE EN LA ZONA METROPOLITANA CON MAYOR DIGAMOS, NECESIDAD O DESABASTO DE AGUA Y SE LOGRÓ. TODAVÍA TENEMOS NOSOTROS TINACOS QUE ESTAMOS PONIENDO EN EL RESTO DE LAS ESCUELAS; YO ESPERO QUE PARA ESTE CICLO ESCOLAR ESTEMOS YA CON TODAS LAS ESCUELAS CON LOS TINACOS QUE LE CORRESPONDEN. ¿CUÁLES LES CORRESPONDEN? SI TIENEN 450 ALUMNOS, 1 TINACO, SI TIENE MÁS, 2, Y SI TIENE MÁS DE 600, 3 TINACOS; Y VAMOS EN ESO. AULAS, OBVIAMENTE ES UN TRABAJO CONJUNTO, LA CONSTRUCCIÓN NO LE CORRESPONDE, COMO YA LO DIJE, PERO SÍ ES IMPORTANTE DECIR QUE NOSOTROS EN TÉRMINOS TENÍAMOS DESDE QUE TOMAMOS LA SECRETARÍA 119 AULAS MÓVILES, DE LAS CUALES 78 ESTABAN SOLAMENTE HABILITADAS Y ESTAMOS HABILITANDO, EN ESTE MOMENTO TENEMOS 90 PARA HABILITARLAS COMO YA SE HA PUESTO DE MANIFIESTO EN LOS MEDIOS, SE REQUIERE QUE TENGAN, QUE ESTÉN PREPARADAS PARA LAS CONDICIONES EXTREMAS DEL CLIMA QUE VIVIMOS AQUÍ. EN EL CASO DE AULAS PREFABRICADAS QUE RECIBIMOS, SÍ ES MUY IMPORTANTE DECIR QUE TENEMOS 1 MIL 369 AULAS PREFABRICADAS, MUCHAS MUY MAL TERMINADAS, EN 313 INMUEBLES; TRANSFORMAR ÉSTAS AULAS EN CONSTRUCCIÓN DE AULAS BIEN, NO PREFABRICADAS, IMPLICARÍA MÁS DE 1 MIL 974 MILLONES DE PESOS. OBVIAMENTE, ESTO TIENE QUE SER UN PROCESO PAULATINO, PORQUE LO QUE SÍ TENEMOS COMO TAMBIÉN LO HA PUESTO DE MANIFIESTO LOS MEDIOS, ES UNA PRESIÓN NO CONTEMPLADO EN LA PRESCRIPCIÓN; NO ES QUE NO NOS HUBIÉRAMOS PUESTO DE ACUERDO ES QUE, LA PREINSCRIPCIÓN NO CONTEMPLÓ O EL FLUJO MIGRATORIO QUE SE DA AÑO CON AÑO Y LOS PROCESOS, TENEMOS QUE SEGUIR AVANZANDO EN LOS PROCESOS DE PREINSCRIPCIÓN PARA TENER UNA CLARIDAD DE LA NECESIDAD DE LAS AULAS. ESO EN CUANTO A MI PARTICIPACIÓN. MUCHAS GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. ESTE GOBIERNO SE HA CARACTERIZADO POR COMPARTIR RESPONSABILIDADES, SI NO ES CULPA DEL GOBIERNO ANTERIOR, SE MENCIONA QUE ES PORQUE NO LES TOCA; COMO LO MENCIONÓ EN SU INTRODUCCIÓN, QUE LA MALEZA ES RESPONSABILIDAD DE LOS MUNICIPIOS. SIN EMBARGO, EN LA LEY DEL ARTÍCULO 23 EN SU FRACCIÓN IX, MENCIONA: *EL PROMOVER, COORDINAR EN EL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS*. NO ES RESPONSABILIDAD SOLAMENTE DE LOS MUNICIPIOS. ¿EN BASE A QUÉ MENCIONA QUE LA RESPONSABILIDAD ES PARTE DE ELLOS? Y ¿CUÁNTOS CONSERJES HAY? Y ¿CUÁL SERÍA SU LABOR?, SI NO ES QUE ES MANTENER LIMPIEZA CON ESO. Y ¿SI SE VA A CONTEMPLAR REALIZAR ALGÚN TIPO DE APOYOS?, YA QUE COMO LO MENCIONÓ MI COMPAÑERO ANTERIOR, FÉLIX ROCHA, PUES MUCHOS MUNICIPIOS Y FUNCIONARIOS HAN ENTRADO A LAS ESCUELAS SIN QUE LES TOQUE A PARTICIPAR EN TEMAS DE LIMPIEZA, INFRAESTRUCTURA CON ALGUNAS DONACIONES DE LO QUE NECESITA, PORQUE PUES LA PRIORIDAD ES LA EDUCACIÓN. MUCHAS GRACIAS, SECRETARIA.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. EFECTIVAMENTE, ES UN TRABAJO DE GESTIÓN, NO SE PUEDE ESPERAR, HEMOS DICHO VARIAS VECES QUE LA EDUCACIÓN NO ES SOLO RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA EDUCACIÓN, ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS. CON LOS ALCALDES HEMOS ESTADO TENIENDO REUNIONES PARA PRECISAMENTE VER DE QUÉ MANERA NOS COORDINAMOS. NO NOS LAVAMOS LAS MANOS, PERO TAMBIÉN LOS INTENDENTES TIENEN QUE HACER SU TRABAJO BAJO LA COORDINACIÓN Y EL LIDERAZGO, COMO LO HACE DEL DIRECTOR O DIRECTORA DEL PLANTEL. ES IMPORTANTE DECIR, QUE, SÍ NOS DEDICAMOS AL ENTRAR A LA LIMPIEZA, TODOS NOS DEDICAMOS A CORTAR LA MALEZA Y AHORA EN ESTE MOMENTO SI ES UN TRABAJO DE GESTIÓN DEL LIDERAZGO DEL DIRECTOR CON EL MUNICIPIO Y ESTAMOS EN ESE MOMENTO TRABAJANDO CONJUNTAMENTE, POR EJEMPLO, EN MONTERREY CON LAS DISTINTAS INSTANCIAS DEL MUNICIPIO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA DE LOS PLANTELES, PORQUE OBVIAMENTE CORTAR LA MALEZA IMPLICA QUIÉN LO VA A RECOGER, ¿NO? EL TOTAL QUE ME PASARON AQUÍ OBVIAMENTE, TENEMOS NOSOTROS UNA VISIÓN DE CUÁNTO NECESITAMOS INVERTIR TANTO EN EL REZAGO DE LAS AULAS QUE TENEMOS, DIGAMOS SÍ HAY UNA PRESIÓN POR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y LA ESTAMOS TRABAJANDO Y VIENDO CON EL ICIFED, Y YO CREO QUE ES IMPORTANTE DECIR, QUE ESTAMOS INVIRTIENDO, PONIENDO CASI EL RECURSO QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO PARA MEJORAR LA INSTALACIÓN DE LAS ESCUELAS. EN RESUMEN, SÍ ESTAMOS APOYANDO TAMBIÉN A TODAS LAS ESCUELAS QUE LO DENOTAN, TENEMOS NO SOLAMENTE UNA PLATAFORMA, SINO UN TELÉFONO DIRECTO DESDE MI OFICINA, PARA QUE VAYAN LAS ESCUELAS PONIENDO SUS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO URGENTES, Y SOBRE ESO VAMOS PRIORIZANDO. GRACIAS, DIPUTADA.”

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “HA CONCLUIDO LA RONDA DE PREGUNTAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), Y ANTES DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE GRUPO LEGISLATIVO; NADA MÁS QUISIERA HACER MENCIÓN Y RECORDAR Y SOLICITAR A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE VAN A TENER PARTICIPACIÓN DURANTE LA GLOSA, HACER LAS PREGUNTAS DE FORMA CLARA, CONCRETA O ESPECÍFICA POSIBLE, PARA QUE DE ESTA FORMA NO QUEDE DUDA A ALGÚN SECRETARIO, SOBRE LA PREGUNTA ESPECÍFICA QUE SE ESTÁ REALIZANDO. VAMOS A CONTINUAR AHORA CON EL TURNO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).”

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR 2 MINUTOS, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENOS DÍAS, MELISSA, MARTHA; DOCTORA, SOFIALETICIA, JAVIER; GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. Y, BUENO, MI PREGUNTA, ESTA PREGUNTA VA MÁS QUE NADA ENFOCADA EN LAS CUESTIONES ACADÉMICAS. DENTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA HAY DOS PROGRAMAS SUMAMENTE IMPORTANTES QUE CREO QUE SON CLAVE AHORITA, ACTUALMENTE. UNO ES, EL *NUEVO LEÓN APRENDE,* Y EL OTRO, PUES ES EL RETOMAR LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, ABANDONADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL. ENTONCES, EN CUESTIÓNDE *NUEVO LEÓN APRENDE,* AQUÍ QUISIERA RESALTAR LA MANERA EN QUE SE HA EVALUADO QUE CREO QUE, EN OTRAS… EN PASADAS ADMINISTRACIONES NO SE HABÍA EVALUADO DE ESTA MANERA A LOS ALUMNOS. AHORITA, YA QUE SE TIENEN DIAGNÓSTICOS ESPECÍFICOS DESPUÉS DE ESTA EVALUACIÓN QUE SE HIZO A TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ¿CUÁLES SON LAS ACCIONES CONCRETAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA ATENDER EL REZAGO EDUCATIVO?, QUE ESTAMOS VIENDO QUE ES UNA PROBLEMÁTICA SUMAMENTE GRAVE, TENGO ENTENDIDO QUE SE HABÍAN EVALUADO CIERTOS NIVELES NADA MÁS; NO SÉ SI SE EVALUARON ALGUNOS O SI SE EVALUARON A TODOS LOS ALUMNOS DEL ESTADO. Y CON RESPECTO A LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO DE IMPLEMENTAR DICHO PROGRAMA? SABEMOS QUE ESTAS ESCUELAS SON 139 ESCUELAS EN EL SUR DEL ESTADO Y 143 DE JORNADA AMPLIA EN LOS POLÍGONOS DE MAYOR VULNERABILIDAD, QUISIÉRAMOS SABER LOS RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO DESPUÉS DE SEGUIR CON ESTE PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO. GRACIAS.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, PERLA. PRIMERO, AGRADECERTE TU COMPROMISO CON LA PARTE DE LA CALIDAD EDUCATIVA QUE TAMBIÉN ES EL MÍO. YO DIRÍA EFECTIVAMENTE, *NUEVO LEÓN APRENDE,* NO ES SOLO PARA ETIQUETAR ESCUELAS O ETIQUETAR NIÑOS Y NIÑAS, SE HIZO DE UNA MANERA CENSAL; QUE QUIERE DECIR QUE TODOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE TERCERO DE PRIMARIA, SEXTO DE PRIMARIA Y TERCERO DE SECUNDARIA, FUERON EVALUADOS CON UNA PRUEBA ESTANDARIZADA, COMPATIBLE PARA DARNOS CIERTOS ELEMENTOS CON LA ÚLTIMA PRUEBA DE PLANEA (PLAN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES). EN EL CASO DE MEDIA SUPERIOR, QUE ES MUY IMPORTANTE, PORQUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE HACE UNA EVALUACIÓN CON TODOS LOS ALUMNOS DE LOS DISTINTOS SUBSISTEMAS, SE APLICÓ EL AÑO PASADO MÁS O MENOS EN ESTAS FECHAS Y LO QUE QUIERO DECIR, ES QUE, AHORA ESTAMOS DE NUEVO APLICANDO, ESTÁ INICIÁNDOSE AHORITA UN PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA TAMBIÉN SOBRE APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES: MATEMÁTICAS, COMPRENSIÓN LECTORA, ESCRITURA Y EN EL CASO DE MEDIA SUPERIOR, TAMBIÉN PENSAMIENTOS CIENTÍFICOS, DIGAMOS CIENCIAS. EN MEDIA SUPERIOR, SE APLICA EN LOS TRES GRADOS Y VA A SER MUY IMPORTANTE HACER EL ANÁLISIS COMPARATIVO. ¿PARA QUÉ NOS HA SERVIDO ESO? PRIMERO QUE TODO, QUE ES SÚPER IMPORTANTE, ES QUE CADA ESCUELA EN EDUCACIÓN BÁSICA RECIBIÓ LOS RESULTADOS, EN EL CASO DE PRIMARIA, DE TODOS LOS ALUMNOS DE SU ESCUELA Y DE CADA UNO DE LOS ALUMNOS, DIGAMOS EL MAESTRO DE TERCERO, AHORA ALUMNOS DE CUARTO, DE CADA UNO DE LOS ALUMNOS, O LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS DE SEXTO; EN EL CASO DE SECUNDARIA LOS QUE TUVIERON DE TERCERO DE SECUNDARIA. A LO MEJOR NO SON LOS MISMOS ALUMNOS, PERO LA FICHA DETALLA CON CLARIDAD CUÁLES SON LOS CONCEPTOS QUE NO SE APRENDEN Y QUE SON CLAVE PARA EL NIVEL EDUCATIVO QUE TIENE. EN EL CASO DE MEDIA SUPERIOR, AH BUENO, Y SE HIZO ÉNFASIS EN EL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR, QUE COMO TÚ BIEN LO SABES, IMPLICA UN TRABAJO DE CASI UNA SEMANA DE TODO EL COLECTIVO, A QUE NO SON LOS RESULTADOS DEL MAESTRO O MAESTRA DE TERCERO, O DE SEXTO DE TERCERO DE SECUNDARIA, SINO ES UNA GUÍA PARA DECIR CÓMO FORTALECEMOS EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA. EN EL CASO DE MEDIA SUPERIOR, SE TRABAJÓ PRIMERO CON LOS DIRECTORES DE CADA UNO DE LOS SUBSISTEMAS Y LUEGO CADA DIRECTOR DE SUBSISTEMA APOYADOS POR LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CON TODOS LOS DIRECTORES DE PLANTEL Y CADA UNO CON SUS MAESTROS PARA DECIR: *ASÍ ESTAMOS, CÓMO VAMOS A MEJORAR EL AÑO ENTRANTE.* Y LO VAMOS A VER CON LOS RESULTADOS QUE SEGURAMENTE VAN A ESTAR A FINALES, O EN DICIEMBRE, O PRINCIPIOS DE ENERO PARA PODER HACERSE ESTE TRABAJO, DIGAMOS SÍ DE REFLEXIÓN, DE QUÉ SE LOGRÓ EN TÉRMINOS DE AVANCE. DE ALGUNA MANERA NUEVO LEÓN INFORMA, ES PODER DECIR CÓMO ESTAMOS Y LA CONTRALORÍA SOCIAL PARA NOSOTROS Y PARA CADA ESCUELA, ES CÓMO AVANZAMOS EN UN AÑO. ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO: EFECTIVAMENTE, HEMOS RECIBIDO TODO EL APOYO FINANCIERO, QUE NO ES POCO, DE PARTE DEL GOBERNADOR, PARA IR AVANZANDO EN LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, PERO TAMBIÉN UN TRABAJO COORDINADO CON TODAS, DIGAMOS EL GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS. EN LAS 139 ESCUELAS DEL SUR, ESTAMOS OFRECIENDO ALIMENTACIÓN GRACIAS AL PROGRAMA *HAMBRE CERO* Y LA SECRETARÍA DE SALUD ESTÁ HACIENDO EL ANÁLISIS DE PESO Y TALLA, PARA VER EL IMPACTO TAMBIÉN EN TÉRMINOS NUTRICIONALES Y ACADÉMICOS. CADA UNA DE ESAS ESCUELAS TIENE LOS RESULTADOS DE *NUEVO LEÓN APRENDE.* ENTONCES, VAMOS A TENER ESE COMO PUNTO DE PARTIDA. EN EL CASO DE CULTURA, CAPACITÓ A ÉSTAS, MAESTROS DE 139 ESCUELAS Y DE LAS 143 DE LA ZONA METROPOLITANA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA. ¿POR QUÉ?, PORQUE TAMBIÉN ESTAMOS VIENDO CINCO OPCIONES QUE ELIJA LA ESCUELA DE CÓMO QUIERE DISTRIBUIR LAS DOS HORAS EXTRA QUE TIENEN O CUATRO SI TIENEN ALIMENTACIÓN; Y ESO TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE, PORQUE ADEMÁS DE REFORZAR LA PÉRDIDA DE APRENDIZAJE, NECESITAMOS FORTALECER LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS; LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, TIENE DISTINTOS CAMPOS DE ELECCIÓN Y NUESTRA RESPONSABILIDAD ES CAPACITAR A LOS MAESTROS PARA OFRECER. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO?, BUENO, PRIMERO QUIERO DECIRTE, QUE GRACIAS AL APOYO DEL GOBERNADOR ESTAMOS AUMENTANDO YA EL NÚMERO DE ESCUELAS DE JORNADA AMPLIADA. Y AQUÍ SE DIO UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE ES… NOSOTROS SOLAMENTE ESTAMOS…

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “DISCULPE, SECRETARIA, HA CONCLUIDO EL TIEMPO.”

**C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN:** PERDÓN, MUCHAS GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, GRACIAS DOCTORA. Y, BUENO, PUES SI SEGUIMOS NOSOTROS CON EL TEMA DEFINITIVAMENTE DE LA PREOCUPACIÓN DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL EN LA QUE SE ENCUENTRAN. MÁS QUE NADA ME VOY A ENFOCAR, YA TOCARON MI COMPAÑERO FÉLIX Y MI COMPAÑERA LILI, EL TEMA ÉSTE DE LOS PLANTELES Y EL APOYO QUE SE LE DA; SIN EMBARGO, AQUÍ LO QUE SEGUIMOS VIENDO ES LA BUROCRACIA O LA DIFICULTAD QUE TIENEN LOS DIRECTORES O LOS MAESTROS A LA HORA DE HACER SUS OFICIOS PARA QUE LLEGUEN A LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES. SABEMOS DEL AMPLIO PRESUPUESTO QUE TIENE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES, SIN EMBARGO, SABEMOS TAMBIÉN QUE SE QUEDA TRUNCADO MUCHOS DE ESTOS PROCESOS, O NO LLEGAN, O NO SE LES ATIENDE DE MANERA RÁPIDA. ES LO QUE NO DICEN A NOSOTROS COMO DIPUTADOS Y ES LO QUE LES HEMOS ESTADO PASANDO A USTEDES, TANTO A LA LICENCIADA HERMELINDA COMO A USTED, COMO AL INGENIERO JAVIER. Y, EN CIERTAS OCASIONES, PUES NOS VEMOS TRUNCADOS EN ESE ASPECTO DE QUE NO SE LES DA EL AVANCE CORRESPONDIENTE. SABEMOS DE LA PLATAFORMA EXISTENTE DENTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA PODER MANIFESTAR ESTOS OFICIOS. ¿QUÉ CAMBIOS SE TIENEN QUE HACER DENTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA PODER ATENDER A ESTOS PLANTELES DE MANERA MÁS EFICAZ, MÁS RÁPIDA, ANTE LA SITUACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO? GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, LO QUE LO QUE PUEDO DECIR, ES SÍ LO ESTAMOS… NO SÉ SI TÚ. PRIMERO, MUCHAS GRACIAS, PORQUE SÉ QUE TÚ NO QUITAS EL DEDO RENGLÓN Y COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL, ME PARECE QUE ESE ES TU PAPEL, DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS, QUE SÍ TIENE OBVIAMENTE GRANDES DEFICIENCIAS. ¿CÓMO ESTAMOS ACELERANDO Y MEJORANDO EL PROCESO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES? YO DIRÍA, NO TIENE TANTO PRESUPUESTO COMO DEBERÍA, ESTÁ OBVIAMENTE EL PROCESO DE LA ADQUISICIÓN, DIGO, TODO EL PROCESO DE REQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS LLEVA SU TIEMPO, Y POR ESO ES MUY IMPORTANTE OBLIGARLO DESDE AHORITA PARA TERMINAR EL AÑO BIEN. LO QUE TE PUEDO DECIR ES QUE, 760 PLANTELES EDUCATIVOS SE HAN ATENDIDO CON UNA INVERSIÓN DE 117 MILLONES 165 MIL 87 PESOS, DE LOS QUE HEMOS ATENDIDO DESDE QUE ENTRAMOS 2 MIL 160 PLANTELES CON DISTINTOS ELEMENTOS. Y PARA TERMINARLOS NECESITAMOS OTRA VEZ RECURSOS Y NOS FALTA POR ATENDER 1 MIL 427 CON DISTINTOS TIPOS DE SERVICIO DE REHABILITACIÓN MENOR. NO ESTOY TOMANDO AQUÍ LO QUE SE LLEVA DE ALGUNA MANERA, LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS ESCUELAS Y DE NUEVAS AULAS. A TAL GRADO, DIGAMOS, RECIBIMOS LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR QUE PARTE DEL PRESUPUESTO DEL ICIFED EN ACUERDO CON EL GOBERNADOR, SE DISTRIBUYÓ PARA REHABILITACIÓN MAYOR, PORQUE NORMALMENTE EL ICIFED ES PARA CONSTRUIR ESCUELAS Y AULAS, SE TOMÓ ESA DECISIÓN PORQUE NOS DÁBAMOS CUENTA Y SEGUIMOS QUE LAS ESCUELAS SE ESTÁN CAYENDO; Y ESA ES UNA RESPONSABILIDAD QUE ASUMIMOS, DIGAMOS TODOS. ¿CUÁLES SON LOS PLANTELES DE FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA?, 1,008 PLANTELES; DE LA FALTA DE AGUA POTABLE 1,194; DRENAJE EN MAL ESTADO 900; SANITARIOS Y LAVAMANOS EN MAL ESTADO 1,584; FALTA DE IMPERMEABILIZACIÓN 604; ROBO Y VANDALISMO 848. OBVIAMENTE ESTO HABLA DE UN TRABAJO, EL DIPUTADO ADAME, EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN HA DEJADO MUY CLARO QUE SE ESPERA Y SE DEMANDA MUCHO MÁS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE CONVERTIRSE, DIGAMOS, EN QUIÉN VA A ARREGLAR LAS ESCUELAS. SIN EMBARGO, NADIE PUEDE APRENDER EN ESCUELAS QUE NO ESTÁN DIGNAS Y ABIERTAS Y CON INTERNET. Y TAMBIÉN PARTE DE ESO ES CÓMO AVANZAMOS EN LA ADQUISICIÓN DE INTERNET PEDAGÓGICO. EL INTERNET EN LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS SIEMPRE HA EXISTIDO, A VECES FINANCIADO POR LA PROPIA DIRECTORA, O LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, NUESTRO COMPROMISO ES QUE EXISTA UN INTERNET PEDAGÓGICO PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA. GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. DESDE NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO, HEMOS PRESENTADO VARIOS EXHORTOS EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. SABEMOS DE LA DIFICULTAD QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA DE ESTOS ALUMNOS, TANTO CON PROBLEMÁTICAS DE ATENCIÓN, DE HIPERACTIVIDAD, SOBRESALIENTES, SUPERDOTADOS; LA DIFICULTAD QUE TIENEN AL PODER INGRESAR A UN PLANTEL EDUCATIVO, YA SEA PÚBLICO O PRIVADO. ENTONCES, NUESTRA PREGUNTA ES MÁS QUE NADA ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO DENTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA PODER FACILITAR Y APOYAR EN TODO ESTE PROCESO A LOS PADRES DE FAMILIA? GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “DE NUEVO MUCHAS GRACIAS, PERLA. ESE ES UN TEMA QUE LLEVAMOS CON MUCHA PASIÓN, EL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA. PARTE DE LA ESTRUCTURA, DIGAMOS, LA NUEVA PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, INCLUYÓ UNA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA. BAJO ESA DIRECCIÓN ESTÁ LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA INMIGRANTE. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS?, TRANSITANDO DE UNA DE LAS *USAER*, LAS UNIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR A QUE SE CONVIERTAN EN *UDEIS*, UNIDADES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, QUE ABRAN SU MIRADA, NO SOLO ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD O CON APTITUDES SOBRESALIENTES, SINO A NIÑOS Y NIÑAS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN; A NIÑOS INDÍGENAS Y NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS, INMIGRANTES EN CONDICIÓN DE CALLE. OBVIAMENTE, INCLUYENDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD O ACTITUDES SOBRESALIENTES. ENTONCES, TENEMOS PRECISAMENTE MAÑANA, INVITADA UNA… TRABAJO CON TODOS LOS SUPERVISORES Y DIRECTORES DE *UDEIS*, Y TAMBIÉN CON LOS COORDINADORES TANTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA COMO MIGRANTE, PARA PRESENTAR TRES DOCUMENTOS RECTORES QUE TIENEN QUE VER CON CÓMO TRABAJA LA UDEI Y CÓMO TIENE ESTA MIRADA AMPLIA, CÓMO VEMOS LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y TAMBIÉN DE ALGUNA MANERA, CÓMO TRABAJAR CON ESTA MIRADA CON LOS NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES, QUE CADA VEZ SE INCREMENTAN AFORTUNADAMENTE Y ENRIQUECEN LA VIDA ACADÉMICA O ESCOLAR DE CADA ESCUELA. SÍ ME GUSTARÍA DECIR, QUE ESTA SEMANA QUE PASÓ, TUVIMOS UNA REUNIÓN CON UN GRUPO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA QUE REPRESENTAN A COLEGIOS PARTICULARES, Y ESTAMOS HACIENDO UNA GUÍA OPERATIVA, TENEMOS LA GUÍA OPERATIVA DE ESCUELAS PÚBLICAS DONDE ES UN DERECHO DE TODOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS ENTRAR, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CONDICIÓN Y DE LAS BARRERAS QUE ENFRENTAN Y LA GUÍA PARA COLEGIOS PARTICULARES QUE TAMBIÉN LO ENFATIZAN. NOS COMPROMETIMOS CON ELLOS A TENER UNA REUNIÓN POR NIVEL EDUCATIVO, PARA ANALIZAR QUÉ COLEGIOS PARTICULARES ESTÁN PONIENDO BARRERAS PARA LA ENTRADA DE ESTOS NIÑOS Y NIÑAS. ESO ES PARTE DEL COMPROMISO. GRACIAS.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. SECRETARIAS, DIRECTORES DEL GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS, BIENVENIDOS A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. Y, ANTES QUE NADA, QUIERO FELICITAR A MARTHA HERRERA, QUIEN ENCABEZA ESTE GABINETE DE IGUALDAD, PORQUE ACERTADAMENTE HAN APOSTADO PARA DIGNIFICAR A LAS PERSONAS, PARTICULARMENTE A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO A LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE VULNERADOS, PONIÉNDOLOS AL CENTRO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS. Y MI PREGUNTA ES PARA, PRECISAMENTE PARA MARTHA. MENCIONAS QUE, EN SU INFORME, QUE UNO DE LOS PRINCIPALES EJES DE SU SECRETARÍA ES LA NO DISCRIMINACIÓN. CONOCEMOS DEL PROCESO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, NOS PODRÍA DECIR ¿QUÉ AVANCES TIENE AL MOMENTO LA MENCIONADA COMISIÓN? Y DESDE AHÍ, ¿CÓMO SE HA ATENDIDO A LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE VULNERADOS POR ESTE ESTADO? ES CUÁNTO.”

**C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN:** “NUESTRO SEGUNDO EJE DE ACTUACIÓN ESTÁ BASADO EN VISIBILIZAR, PRIMERO QUE NADA, LAS BARRERAS…

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “SECRETARIA UNA DISCULPA. ES QUE DEBEMOS ESPERAR A CEDER EL USO DE LA PALABRA, PARA QUE QUIENES NOS AUXILIAN TAMBIÉN CON EL EQUIPO TÉCNICO, PUEDA ABRIR EL MICRÓFONO QUE USTED VA A UTILIZAR. Y, ADELANTE, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA RESPONDER ESTA PREGUNTA. RECORDÁNDOLE NADA MÁS CON MUCHO RESPETO, QUE TIENE HASTA POR TRES MINUTOS PARA HACERLO.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, MUY AMABLES. SÍ, GRACIAS DIPUTADA POR LA PREGUNTA. COMENTABA QUE LO PRIMERO QUE HICIMOS FUE VISIBILIZAR LA CIRCUNSTANCIA DE BARRERAS ESTRUCTURALES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN TODOS LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE VULNERADOS. NUESTRO PRIMER PASO FUE INSTALAR LA COMISIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN, QUE ES UNA PLATAFORMA PARTICIPATIVA, EN DONDE TIENEN REPRESENTACIÓN MÁS DE 12 GRUPOS HISTÓRICAMENTE VULNERADOS. ESTAMOS HABLANDO DE MANERA GENERAL DE PERSONAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y EN PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL, DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, PERSONAS QUE VIVEN CON VIH (VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA), PERSONAS EN CONTEXTO DE MOVILIDAD, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYENDO AQUELLAS CON DISCAPACIDADES PSICOSOCIALES E INTELECTUALES; PERSONAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTTTIQA+ (LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANSGÉNERO, TRANSEXUAL, TRAVESTI, INTERSEXUAL, QUEER Y MÁS) Y EVIDENTEMENTE ADULTOS MAYORES, NIÑOS, NIÑAS, MUJERES. ESE MISMO DÍA QUE SE INSTALA ESTA COMISIÓN QUE CUENTA CON UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE ESTOS GRUPOS, ADICIONAL A 300 ACTORES SOCIALES QUE SE HAN SUMADO A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO, LLEVAMOS A CABO EL PRESENTAR UNA INICIATIVA DE LEY ANTE ESTE CONGRESO PARA PODER CREAR EL CONSEJO ESTATAL DE LA NO DISCRIMINACIÓN. EN LA COMISIÓN HEMOS LLEVADO A CABO YA 3 DIFERENTES TIPOS DE SESIONES CON 23 MESAS DE TRABAJO CON ESTOS GRUPOS, LA PARTICIPACIÓN DE 103 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUE NOS HA PERMITIDO EN ESTAS TRES ETAPAS; PRIMERO, ENLISTAR LAS BARRERAS DE CADA UNO DE ESTOS GRUPOS DE MANERA INDIVIDUAL Y LUEGO TENER UN CONSENSO DE MANERA GENÉRICO; SEGUNDO, IDENTIFICAR GEORREFERENCIALMENTE DÓNDE SE ENCUENTRAN LOS PRINCIPALES PUNTOS DE DISCRIMINACIÓN PARA CADA UNO DE ESTOS GRUPOS Y DÓNDE SE ENCUENTRA TODO AQUEL ANDAMIAJE QUE PUEDE APOYAR A CADA UNO DE ESTOS GRUPOS Y; COMO TERCER PUNTO, VAMOS A PRIORIZAR EN LA AGENDA DE CARA AL 2023, CUÁLES SON ESOS PUNTOS DESDE POLÍTICA PÚBLICA, ETCÉTERA, CADA UNO CON LOS CUALES VAMOS A TRABAJAR EN CADA UNO DE ESTOS GRUPOS. HICIMOS UN ACUERDO CON EL CONAPRED (CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN) QUE NOS ESTÁ GUIANDO Y NOS ESTÁ ACOMPAÑANDO EN TODO ESTE PROCESO, Y, PARA LO CUAL TAMBIÉN HEMOS TENIDO REUNIONES DE INVERSIÓN. Y, TAMBIÉN, A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE TRABAJAN EN COLABORACIÓN CON NOSOTROS, HICIMOS UNA CONVOCATORIA PARA QUE 43 ORGANIZACIONES TRABAJEN DE MANERA COLABORATIVA CON ESTOS GRUPOS. ASÍ QUE ESTAMOS TRABAJANDO DE MANERA DIRECTA CON CADA UNO DE ELLOS. MUCHAS GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS A ESTE CONGRESO. MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE IGUALDAD DE INCLUSIÓN, MARTHA HERRERA. REFERENTE A LA NUEVA RUTA DE INCLUIR PARA SER IGUALES. SUENA MUY BIEN, ESO HAY QUE RECONOCERLO, EL SUEÑO DE LA IGUALDAD, UN SUEÑO ANTIGUO. SIN EMBARGO, LE QUIERO PREGUNTAR ¿QUÉ ES LO QUE MARCARÁ LA DIFERENCIA EN ESTA ESTRATEGIA DE POLÍTICA SOCIAL?, ¿CÓMO GARANTIZAR QUE ESTA ESTRATEGIA SEA EXITOSA Y CÓMO SE VA A MEDIR QUE ASÍ SEA? ESA ES MI PREGUNTA, SECRETARIA.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. DEFINITIVAMENTE LO PRIMERO QUE HICIMOS FUE CREAR UNA POLÍTICA SOCIAL DE ESTADO, QUE NO EXISTÍA, BASADA PRINCIPALMENTE EN LA REDUCCIÓN DE POBREZA Y PARTICULARMENTE LA POBREZA EXTREMA. QUE, EVIDENTEMENTE NO SE LOGRA A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE UNA SOLA SECRETARÍA, Y POR ESO DISEÑAMOS LA NUEVA RUTA QUE ATIENDE DE MANERA TRANSVERSAL LOS TEMAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, DE OPORTUNIDADES, DE SEGURIDAD SOCIAL, DE LAS INJUSTICIAS, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, ETCÉTERA. COMO ESTAMOS CLAROS TODOS AQUÍ, LA POBREZA ES UN SÍNTOMA DE MUCHAS COSAS QUE NO ESTÁN BIEN EN EL ESTADO Y TENÍAMOS QUE FOCALIZAR EN TEMAS DE ALIMENTACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN, INGRESO, PRECARIO Y VIVIENDA. ENTONCES, ESE FUE DIGAMOS NUESTRO PUNTO DE PARTIDA. LO SEGUNDO, ES CON UNA MIRA DE LARGO PLAZO, NO DE CORTO PLAZO, Y ESO PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL, PORQUE LA MOVILIDAD SOCIAL SE LOGRA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO Y TIENE QUE HABER TODO UN PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO. EL TERCER PUNTO MUY IMPORTANTE EN LA NUEVA RUTA, ES LA FOCALIZACIÓN Y EL TRABAJO TERRITORIAL; Y PARA ESO FOCALIZAMOS EN 7 MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA Y EN 6 MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO, EN DONDE SE ENCUENTRA LA MAYOR PARTE DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA Y POBREZA. OBVIAMENTE, LO MÁS IMPORTANTE PARA NOSOTROS, ADEMÁS DE UN APOYO, YA SEA EN TRANSFERENCIA O EN ESPECIE, LO MÁS IMPORTANTE PARA NOSOTROS Y LO QUE ESTAMOS CLAROS QUE FUNCIONA, ES UNA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO, UN ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO, UN ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO, UN ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES, QUE LE PERMITA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTAS FAMILIAS QUE VIVEN EN ESAS CIRCUNSTANCIAS, EL PODER SOBRESALIR. AL DÍA DE HOY TENEMOS YA INFORMACIÓN EN UN CUESTIONARIO HOMOLOGADO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA A 130 MIL PERSONAS QUE VIVEN EN CIRCUNSTANCIA DE POBREZA EXTREMA; EL 80% PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA Y ESTO NOS HA DADO UN DIAGNÓSTICO PRECISO DE CUÁLES SON LAS CARENCIAS SOCIALES MÁS IMPORTANTES QUE VIVEN ESTAS FAMILIAS. Y OBVIAMENTE ESTAMOS FOCALIZANDO LOS APOYOS QUE DE MANERA TRANSVERSAL SE HACEN EN ESTA NUEVA RUTA, DESDE EL TEMA DE ALIMENTARIO, QUE NOS TOCA *CON HAMBRE CERO,* EL TEMA EDUCATIVO, LA CARENCIA DE SALUD, QUE ES UNA DE LAS CARENCIAS PRINCIPALES QUE TENEMOS EN ESTE ESTADO, LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD. EN ALGUNOS CASOS EL TEMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y OBVIAMENTE EL MEJORAMIENTO DEL INGRESO A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA LA VIDA. ASÍ ES COMO ESTÁ CONFORMADA LA NUEVA RUTA. Y, BUENO, ESTOS SON LOS AVANCES HASTA EL MOMENTO Y MUY IMPORTANTE, LA MEDICIÓN. HEMOS ESTADO HACIENDO MEDICIONES DEL DISEÑO DE ESTA ESTRATEGIA ACOMPAÑADOS POR CONEVAL (CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL) EN ESTE PROCESO, Y ESTAMOS AHORITA HACIENDO MEJOR PRÁCTICA A NIVEL NACIONAL DE UNA ESTRATEGIA Y UNA POLÍTICA SOCIAL.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. UTILIZO MI TIEMPO EN PRIMER TÉRMINO PARA FELICITAR A LAS INTEGRANTES DEL GABINETE DEL GOBIERNO DE ESTE ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y, DECIRLES QUE, DICE UN PROVERBIO CHINO: *“OJALÁ QUE VIVAN TIEMPOS INTERESANTES”.* Y ESTOS HAN SIDO TIEMPOS INTERESANTES, EN DONDE COMO DICEN EN EL RANCHO *HAN AGARRADO AL TORO POR LOS CUERNOS.* Y, ME GUSTA VER QUE USTEDES ESTÁN POR DELANTE Y EMPUJANDO; Y NOSOTROS CON MUCHA HUMILDAD TAMBIÉN, HEMOS IDO APOYAR EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES A LIMPIAR, A PINTAR, PORQUE LO HACEMOS DE CORAZÓN, PORQUE TAMBIÉN CREEMOS QUE FORMAMOS PARTE DE LA SOCIEDAD Y QUE TENEMOS QUE HACERLO. SECRETARIA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DESPUÉS DE ESTA PANDEMIA, PUES HAY ALGUNAS DUDAS QUE NOS INQUIETAN, COMO POR EJEMPLO EL SABER SI HAY ALGÚN PORCENTAJE DE DESERCIÓN DE NIÑOS, QUE NO HAN… PUES, QUE YA DEJARON DE ESTUDIAR ¿VERDAD? POR ESTA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA. Y TAMBIÉN EN UNA SEGUNDA PREGUNTA, PERO EN EL MISMO SENTIDO, ¿HABRÁ ALGÚN PROGRAMA EN MATERIA DE SALUD MENTAL?, DERIVADO DEL ENCIERRO QUE TUVIERON LOS NIÑOS, LOS ESTUDIANTES Y QUE LES HAYA PODIDO AFECTAR. ME GUSTARÍA SABERLO, PORQUE CREO QUE EN ESE SENTIDO HAY QUE TRABAJAR EN NUESTRA COMUNIDAD. ES CUANTO, PRESIDENTA.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, BRENDA. ME PARECE MUY IMPORTANTE PONER EL DEDO EN LA LLAGA EN EL REZAGO. EN LAS PALABRAS INTRODUCTORIAS YO HABLO DE ESTA PIRÁMIDE QUE LUEGO PODEMOS COMPARTIR A DETALLE, PERO QUE SÍ NOS PREOCUPA MUCHÍSIMO QUE, DE CADA 100 NIÑOS Y NIÑAS, EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD ES HASTA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. SIN EMBARGO, DE CADA 100 NIÑOS Y NIÑAS QUE ENTRA A PRIMERO DE PRIMARIA, SOLAMENTE EGRESA DE MEDIA SUPERIOR EL 54%, A DURAS PENAS LA MITAD. Y ESO SIN TOMAR EN CUENTA LA MALA CALIDAD EDUCATIVA Y LA POCA VINCULACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO. POR ESO LA IMPORTANCIA DE PRIMERO TRABAJAR LA PARTE ACADÉMICA, LOS RESULTADOS. *NUEVO LEÓN APRENDE,* EL AÑO PASADO… NOS VA A PERMITIR ESTE AÑO DECIR SI MEJORÓ, ESTAMOS CAPACITANDO MEJOR A LOS JÓVENES DE MEDIA SUPERIOR, Y QUIERO DECIRLES QUE EL AÑO PASADO SOLAMENTE SE APLICÓ A TODOS LOS SUBSISTEMAS DE MEDIA SUPERIOR PÚBLICOS, PERO AHORA NOS VAMOS TAMBIÉN CON LOS PARTICULARES. Y ESO ES IMPORTANTE PARA VER TAMBIÉN SI HAY UNA DIFERENCIA SUSTANTIVA DE CALIDAD Y ESO LO QUEREMOS TAMBIÉN COMPARTIR CON LOS QUE ESTÉN INTERESADOS AQUÍ DEL CONGRESO, PORQUE ESE ES EL CENTRO DE LA EDUCACIÓN Y DE NUEVO LEÓN: MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA A TODOS LOS NIVELES. AFORTUNADAMENTE, EL REZAGO NO SE DA EN EDUCACIÓN BÁSICA, SOLAMENTE EL 98% SI LO VEMOS AQUÍ SE PIERDE, DIGAMOS, DURANTE LA TRAYECTORIA, Y NO SABEMOS TODAVÍA CUÁNTOS DE ESTOS NIÑOS Y NIÑAS SE VAN A OTROS ESTADOS. ESTAMOS HACIENDO UN ANÁLISIS POR CURP (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN) PARA TENER LA CLARIDAD DE CUÁNTOS SE FUERON A OTROS ESTADOS Y CUÁNTOS SÍ TENEMOS CASI, Y HAY UNA UNIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA QUE SE DEDICA A ESO, A IR CASA POR CASA BUSCANDO A PORQUÉ EN LOS NIÑOS Y NIÑAS NO ESTÁN EN EDUCACIÓN BÁSICA, SI FUERA EL CASO. EL OTRO TEMA FUNDAMENTAL, PUES TIENE QUE VER TAMBIÉN CON LA VINCULACIÓN AL MUNDO PRODUCTIVO CON ENCONTRAR UNA EDUCACIÓN CADA VEZ MÁS RELEVANTE Y DE ALGUNA MANERA PONER EL DEDO EN LA LLAGA EN DECIR: A VER, NOSOTROS LO QUE QUEREMOS ES ELEVAR EL NIVEL DE VIDA, COMO BIEN LO DECÍA MARTHA, REDUCIR LA POBREZA, ELEVAR EL NIVEL DE VIDA Y ESO SOLAMENTE LO VAMOS A LOGRAR SI DAMOS LAS HERRAMIENTAS, TANTO PARA LA EMPLEABILIDAD, COMO LAS HABILIDADES DEL SIGLO XXI QUE SON LAS QUE EL FORO ECONÓMICO MUNDIAL HA DEFINIDO COMO LAS BÁSICAS PARA DESARROLLARSE EN EL MUNDO DEL MAÑANA QUE ES EL PRESENTE. GRACIAS.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, GRACIAS. BUENO, BIENVENIDAS Y MUCHAS GRACIAS Y BIENVENIDO Y MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ PARA INFORMARNOS SOBRE LAS DUDAS QUE TENEMOS SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO. MI PREGUNTA ES PARA EL DIF, PARA LA TITULAR GLORIA IVETTE BAZÁN. MI PREGUNTA VA EN EL SENTIDO EN QUE ESTE GABINETE, SOBRE TODO, YO CREO QUE MÁS QUE LOS DEMÁS GABINETES, TIENEN MUY CLARO QUE TODAS LAS PERSONAS SON IGUALES EN DIGNIDAD Y EN DERECHO Y ASÍ TAMBIÉN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON IGUALES EN DIGNIDAD Y EN DERECHO. PERO, OBSERVAMOS EN EL AÑO, EN EL PRESUPUESTO 2022 QUE EL DIF CAPULLOS ABSORBIÓ EL 68% DEL PRESUPUESTO SOLAMENTE PARA ESE CENTRO ESTO ES LO QUE TENEMOS DE INFORMACIÓN, Y, ADEMÁS DE ESO, QUE ERAN COMO 170 MILLONES Y POSTERIOR A ESO, SE LE INYECTA UN NUEVO PRESUPUESTO; PERO VEMOS QUE HAY OTROS CENTROS EN DONDE HAY MENORES AL RESGUARDO DEL ESTADO QUE NO OBTUVIERON LOS MISMOS BENEFICIOS. ENTONCES, LAS ATENCIONES NO VAN A SER DE LA MISMA CALIDAD QUE POR EJEMPLO EN EL MUNICIPIO DE APODACA, CREO QUE LE DIERON UN PRESUPUESTO DE 12 MIL PESOS Y, EN *FABRILES* TAMBIÉN TENÍAN UN PRESUPUESTO DE 13 MILLONES. SÉ QUE TAMBIÉN TENÍAN NECESIDADES, PORQUE VISITAMOS ESE LUGAR Y HABÍA MUCHAS COSAS QUE MEJORAR, FALTABA UN LAVABO EN EL COMEDOR, ETCÉTERA. NO PUEDO VER AQUÍ A LA TITULAR, ENTONCES, LOS ESTOY VIENDO A USTEDES. PERO QUISIERA SABER SI PARA 2023 SE ESTÁ PLANEANDO EL PRESUPUESTO DE UNA FORMA DIFERENTE, PARA QUE REALMENTE PUEDA LLEGAR A TODOS LOS CENTROS EN DONDE HAYA MENORES ATENDIDOS POR EL ESTADO O BAJO RESGUARDO DEL ESTADO, INCLUSO, PARA QUE NO ESTÉN EN MUY BUENAS CONDICIONES ALGUNOS CENTROS Y OTROS CENTROS ESTÉN EN CONDICIONES PÉSIMAS; INCLUSO, CON DEFICIENCIAS EN CUANTO AL CUIDADO DE LOS ALIMENTOS. ES CUÁNTO.”

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “GRACIAS, DIPUTADA. UNA PREGUNTA NADA MÁS PARA CONFIRMAR. SU PREGUNTA ESTÁ DIRIGIDA AL DIF. NADA MÁS PARA CONFIRMAR CON OFICIALÍA MAYOR SI TENEMOS A LA TITULAR EN LÍNEA, ¿LA TENEMOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL?, SÍ SE ENCUENTRA, SI SE ENCUENTRA GLORIA BAZÁN. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, DESDE LA PLATAFORMA DIGITAL, ADELANTE. NO SE ESCUCHA, LO QUE ALCANZAMOS A VER ES QUE TIENE EL MICRÓFONO APAGADO. CREO QUE YA ESTÁ.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GLORIA IVETTE BAZAN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES. ¿SE ESCUCHA LO SUFICIENTE LEGIBLE, AUDIBLE? MUY BUENAS TARDES. GRACIAS, DIPUTADA POR SU PREGUNTA, LE COMENTO. DIF NUEVO LEÓN ESTAMOS PREOCUPADOS POR IGUAL POR TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS QUE SOMOS RESPONSABLES Y SE HA INYECTADO, SE HA HECHO INVERSIÓN EN TODOS LOS CENTROS, CADA UNO REQUIERE UN DISTINTO TIPO DE INVERSIÓN POR LOS TAMAÑOS, POR LA NATURALEZA DE SU TAMAÑO. SI BIEN ES CIERTO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA REMODELACIÓN IMPORTANTE EN CAPULLOS, EL TAMAÑO DE ESTE CENTRO ALBERGA ALREDEDOR DE 300 NIÑOS, TAMBIÉN LO ES QUE HAY UN CENTRO LLAMADO *MONARCAS,* QUE ESTÁ, ES NUEVO RELATIVAMENTE NUEVO, SE INAUGURÓ EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR AL TÉRMINO DONDE NO REQUIERE TANTA INVERSIÓN. IGUALMENTE LE COMENTO QUE HAY INVERSIONES AHORITA EN PROCESO PARA REMODELAR Y AMPLIAR EL INMUEBLE CONOCIDO COMO *FABRILES*. TAMBIÉN TENEMOS UNA INVERSIÓN EN UN INMUEBLE QUE ESTÁ EN ZUAZUA, BUENO, ESE ES PARA TEMA DE MIGRANTES Y TAMBIÉN EN LA POSADA DEL METROPOLITANO DONDE ALBERGAMOS PUES MUCHAS PERSONAS. ENTONCES, DIF NUEVO LEÓN SU PREMISA, ES LA PREOCUPACIÓN POR EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y COMO MÉDULA DEL DIF DE LA SOCIEDAD EN GENERAL. Y CRÉAME QUE SE HA PUESTO ESPECIAL ATENCIÓN EN CADA UNO DE LOS LUGARES QUE REQUIERE MEJORA Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO. CAPULLOS DE TODOS ES CONOCIDO, PUES ES EL LUGAR MÁS GRANDE Y POR CONSIGUIENTE EL QUE TIENE PUES MAYOR NECESIDAD DE INVERSIÓN.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, GRACIAS. TENGO OTRA PREGUNTA TAMBIÉN PARA EL DIF. EL 8 DE JULIO DE 2022, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EMITIÓ UNA RECOMENDACIÓN QUE ES LA 005 DE 2022 (005/2022), Y QUE LA TITULAR, CREO QUE ACEPTÓ PARTE DE LA RECOMENDACIÓN, NO ESTOY COMPLETAMENTE INFORMADA. EN ESA RECOMENDACIÓN, SE MENCIONA QUE SE VULNERARON DERECHOS DE LAS MENORES Y DE LOS MENORES BAJO RESGUARDO DEL ESTADO, COMO SON EL DERECHO A LA INTIMIDAD, A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A LA PROPIA IMAGEN, A DIGNIDAD, ENTRE OTROS. ESA RECOMENDACIÓN TENÍA OCHO PUNTOS. SÉ QUE SE ACEPTÓ EL TEMA DEL FIDEICOMISO, PERO TENGO DUDA EN EL RESTO DE LOS PUNTOS QUE VAN INCLUIDOS EN ESA MISMA RECOMENDACIÓN, PORQUE SEGUIMOS VIENDO IMÁGENES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS BAJO RESGUARDO DEL ESTADO, EN CUALQUIER TIPO DE PUBLICACIONES Y, ME PARECE QUE, TENGO ESTA DUDA SI SE ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN ÍNTEGRA, COMPLETA LOS OCHO PUNTOS O SOLAMENTE UNO. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DEL PELIGRO QUE ESTOS CORREN CON LA EXPOSICIÓN DE SU IMAGEN A TRAVÉS DE INTERNET, CONSIDERANDO QUE NUNCA VAMOS A SABER QUIÉN ESTÁ DEL OTRO LADO DE LA PANTALLA Y CUÁLES SON LAS INTENCIONES DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN AHÍ. ES CUÁNTO.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GLORIA IVETTE BAZAN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. LE COMENTO. SI BIEN EN ORIGEN PUES HUBO DISCREPANCIA ENTRE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DIF NUEVO LEÓN, TAMBIÉN ES CIERTO QUE, A PESAR DE ESA DISCREPANCIA, LLEGAMOS A RAZONAMIENTOS QUE FUERON, PUES EXPUESTOS EN LA COMISIÓN Y LLEGAMOS A CIERTAS CONCLUSIONES. TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN QUE EL OBJETO DE ESAS RECOMENDACIONES Y EL OBJETO DEL DIF SIEMPRE VA A SER EL MISMO: LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN O A CARGO NUESTRO. EN ESAS RECOMENDACIONES QUE NOS DIERON EN ORIGEN, PUES NO SE HABÍAN ACEPTADO LAS RECOMENDACIONES, INSISTO, LLEGAMOS A UNA… PUES A UNA RECONSIDERACIÓN PUES EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS. UNA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE FUERON DICTADAS Y FUNDADAS EN EL INTERIOR SUPERIOR DEL NIÑO, ES QUE SÍ SE PUEDE, SI HAY VÍNCULOS AFECTIVOS, SÍ HAY VÍNCULOS DE AFECTO. TODAS ESTAS MEDIDAS SIEMPRE, HAN SIDO SUPERVISADAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DEL ORGANISMO. TODO EL TIEMPO HAN CONTADO CON AUTORIZACIÓN DEL TUTOR LEGAL EN TODO MOMENTO, JAMÁS SE HA HECHO NADA FUERA DEL MARCO NORMATIVO. ENTONCES, TODAS ESTAS RECOMENDACIONES FUERON ACEPTADAS, PUES EN LO GENERAL Y AL DÍA DE HOY YA SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, CUMPLIENDO PARTE DE ESAS RECOMENDACIONES, TALES COMO CURSOS Y ASESORÍAS POR PARTE DE, PUES DE LOS DERECHOS HUMANOS, ¿NO? PODRÍA AMPLIARLE DICIENDO QUE, PUES LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A UNA VIDA RECREATIVA, TIENEN DERECHO A CONVIVIR CON LA SOCIEDAD Y TODO LO QUE USTEDES PUEDAN VER, NADA DE ELLO ESTÁ FUERA DEL MARCO LEGAL Y SUPERVISADO SIEMPRE POR LA PROCURADURÍA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, GRACIAS Y GRACIAS A LA TITULAR DEL DIF. TENGO UNA PREGUNTA, PERO ES EN ESTE CASO PARA EL ICIFED. EN LA OCASIÓN ANTERIOR QUE LO VIMOS, USTED, PUES BÁSICAMENTE ACABA DE LLEGAR, ¿NO? ENTONCES, LE PREGUNTAMOS QUÉ HABÍA SUCEDIDO CON LOS 150 MILLONES DE PESOS QUE SE HABÍAN DESTINADO PARA REPARACIÓN DE ESCUELAS. USTED RESPONDIÓ: *COMO ACABO DE LLEGAR AL PUESTO Y VENGO DE TRABAJAR DE LA INICIATIVA PRIVADA, AÚN NO HE PODIDO SABER PUNTUALMENTE QUÉ PASÓ CON ESO RECURSOS; PERO TENGAN POR SEGURO SEÑORES DIPUTADOS, QUE EN CUANTO SEPA QUÉ SUCEDIÓ LO INFORMARÉ AL CONGRESO A LA BREVEDAD POSIBLE*. AHORA BIEN, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021, EL GOBERNADOR AFIRMÓ QUE IBA A DESTINAR TAMBIÉN 50 MILLONES DE PESOS, ADEMÁS DE LOS DESAPARECIDOS, PARA LAS ESCUELAS. Y, PUES LA PREGUNTA SERÍA, SI AHORA, ESTE AÑO ¿YA SABE QUÉ PASÓ CON ESTOS 150 MILLONES? Y, SI SE UTILIZARON O SI SE RECUPERARON Y TAMBIÉN PREGUNTARLE SI EL GOBERNADOR TAMBIÉN DESTINÓ LOS 150 MILLONES Y EL RESTO DE LAS PREGUNTAS YA ESTÁN RESPONDIDAS POR LAS CUESTIONES ANTERIORES.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. JAVIER FIDENCIO MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS POR LA PREGUNTA, DIPUTADA JESSICA. COMO LE DECÍA, MI PRESUPUESTO… DIGO, LO QUE EJERCÍA EN ESTE AÑO FUERON 436.85 MILLONES DE PESOS BENEFICIANDO A 218 ESPACIOS EDUCATIVOS EN GENERAL, DE LOS CUALES 398.15 MILLONES DE PESOS… PERDÓN, PERDÓN, FUERON PARA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 204 PLANTELES EDUCATIVOS. FUERON AMPLIACIÓN DE NUEVE ESCUELAS DE PREESCOLAR, 8 PRIMARIAS, 4 SECUNDARIAS, REHABILITACIÓN DE 3 CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLES 53 PREESCOLARES, 73 PRIMARIAS Y 45 SECUNDARIAS. EN TOTAL SE CREARON 78 ESCUELAS, 3 TALLERES Y 227 NEXOS. EN CUANTO A NIVEL SUPERIOR FUERON 8.23 MILLONES, REHABILITANDO 4 PLANTELES EDUCATIVOS Y EN EL NIVEL SUPERIOR SE REHABILITARON 30.48 MILLONES DE PESOS. EN LA MAYORÍA FUERON… EN TOTAL FUERON COMO 27, FUERON 27 EN 27 MUNICIPIOS DEL ESTADO. GRACIAS.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDAS SECRETARIA, BIENVENIDO DIRECTOR, AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MI PREGUNTA VA PARA MARTHA HERRERA, LA SECRETARIA DE IGUALDAD DE INCLUSIÓN. EL PASADO 1 DE MARZO DE 2022, EN ESTE CONGRESO APROBAMOS UNA REFORMA A LA LEY DEL DERECHO DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE AL DESPERDICIO DE ALIMENTOS ¿CUÁL ERA EL FIN DE ESTA INICIATIVA?, INCENTIVAR A LA INICIATIVA PRIVADA PARA REALIZAR ACCIONES A FAVOR DEL BANCO DE ALIMENTOS Y AUMENTAR CON ESTO LA CANTIDAD DE APORTACIONES QUE RECIBE EL MISMO BANCO. ES DECIR, LO QUE PRETENDÍAMOS SECRETARIA, ES ENTREGAR A ESTOS DONANTES UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO. EN ESE SENTIDO, QUISIÉRAMOS SABER SI YA SE TIENE ALGUNA FECHA TENTATIVA PARA PODER ENTREGAR ESTE RECONOCIMIENTO Y QUÉ TANTA DIFUSIÓN SE ESTÁ HACIENDO PARA LOS DONANTES QUE CONOZCAN QUE EXISTE ESTE TIPO DE RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. COMO TÚ SABES, *HAMBRE CERO,* ES EL PILAR ESTRATÉGICO DE LA VÍA DE ALIMENTACIÓN, Y DESDE QUE LANZAMOS *HAMBRE CERO,* HEMOS HECHO UN LLAMADO A TODA LA CIUDADANÍA Y PARTICULARMENTE A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA INICIATIVA PRIVADA PARA QUE SE SUMEN A ESTE PROCESO. ENTONCES, DENTRO DE ESTA ALIANZA QUE SE FORMA, EVIDENTEMENTE SE CREA UN CONSEJO INTERINSTITUCIONAL QUE ESTÁ EN DONDE SE INCORPORAN LAS UNIVERSIDADES A TRAVÉS DE SUS RECTORES REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA, DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN DONDE ESTÁ REPRESENTADO EL BANCO DE ALIMENTOS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS. Y COMO USTEDES TAMBIÉN TUVIERON A BIEN, DESDE HACE TRES AÑOS INSTALAR EL MES DE OCTUBRE COMO EL MES DE *HAMBRE CERO,* HEMOS HECHO TODO LO POSIBLE PARA, DESDE QUE SE LANZÓ LA INICIATIVA EN MAYO Y OBVIAMENTE AHORITA EN OCTUBRE, HACER UNA CONVOCATORIA MASIVA PARA QUE SE SUMEN CADA VEZ MÁS EMPRESAS. ENTONCES, AL DÍA DE HOY TENEMOS YA UN FIDEICOMISO QUE TAMBIÉN ESTÁ RECIBIENDO RECURSOS PARA ELLO CON EL BANCO DE ALIMENTOS. TAMBIÉN SE HA HECHO UN LLAMADO MÁS DE 12 MILLONES DE PESOS DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA ESTE EFECTO. HEMOS HECHO TODO EL MES DE OCTUBRE REDONDEOS CON TODOS LOS SUPERMERCADOS, LO QUE YO TE DIRÍA ES QUE QUISIERA ESPERARME; VAMOS A HACER UN PRIMER CORTE ESTE 31 DE OCTUBRE CON, DIGAMOS, UN MASIVO DE UN *HAMBRETÓN,* PARA LOGRAR TODAVÍA SENSIBILIZAR A TODA LA POBLACIÓN. LAS UNIVERSIDADES ESTÁN HACIENDO UN GRAN TRABAJO Y LAS EMPRESAS TAMBIÉN. LOS RESTAURANTEROS Y LOS HOTELEROS TAMBIÉN, EN DONDE ESTAMOS HACIENDO OBVIAMENTE UN LLAMADO A QUE TODOS LOS RESTAURANTES DE NUEVO LEÓN SE SUMEN A *HAMBRE CERO* Y VAMOS A PONER TAMBIÉN AHÍ UN DISTINTIVO. ENTONCES, NUESTRA INTENCIÓN ES QUE TODOS SE SUMEN, YA SEA CON DONATIVOS CON RECURSOS FINANCIEROS, O EN ESPECIE, PORQUE TODOS SUMAN LA ALIMENTACIÓN. Y YO AGRADEZCO MUCHO QUE USTEDES HAYAN HECHO ESE LLAMADO, PORQUE INCENTIVA, PORQUE HACE VER LA IMPORTANCIA DE REDUCIR LA POBREZA ALIMENTARIA EN EL ESTADO Y ESTOY SEGURA QUE MUCHAS EMPRESAS MÁS SE VAN A SUMAR. NOS HAN BUSCADO MUCHAS, TANTO DE LA CADENA DE VALOR, FABRICANTES DE ALIMENTOS, COMO PROVEEDORES DE ALIMENTOS. ENTONCES, YO ESTOY SEGURA QUE SE VAN A SUMAR MUCHO MÁS, A FINALES DE ESTE MES VAMOS A TENER UN PRIMER CORTE, PERO YO CREERÍA QUE ESTO DEBE SER UNA CAMPAÑA PERMANENTE, EN DONDE CADA VEZ MÁS TODOS LOS INVOLUCRADOS Y MÁS, NOS SUMEMOS A ESTE GRAN RETO DE LOGRAR QUE 430 MIL PERSONAS EN NUEVO LEÓN TENGAN QUE COMER, Y SOBRE TODO QUE PUEDAN SALIR DE LA POBREZA.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA DE ACUERDO CON INFORMACIÓN PÚBLICA, SECRETARIA, EXISTIÓ UN PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO *ALIADOS CONTIGO*. SE COMETIÓ EL ERROR QUE ESTE PROGRAMA SE UTILIZABA PARA FINES ELECTORALES Y SOBRE TODO CON UNA DISCRECIONALIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. EN ESTA ADMINISTRACIÓN USTEDES HAN IMPLEMENTADO LAS BRIGADAS PARA LOGRAR LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN EN DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, LO CUAL, POR CIERTO, LA FELICITO Y LO VEMOS CON EXCELENTES OJOS. SIN EMBARGO, NOS GUSTARÍA QUE NOS PUNTUALIZARA ¿QUÉ CANDADOS SE HAN IMPLEMENTADO? PARA EVITAR QUE ESTE TIPO DE PROGRAMAS SE PUEDAN VOLVER A INCURRIR COMO EN EL PASADO CON ESTE PROGRAMA DE *ALIADOS CONTIGO*, DONDE EXISTÍA EVIDENCIA QUE EL MISMO PERSONAL Y LOS RECURSOS SE UTILIZABAN CON FINES POLÍTICOS. GRACIAS, SECRETARIA.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO. PRIMERO QUE NADA, *ALIADOS CONTIGO*, NACE EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, NO COMO UN PROGRAMA SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO ANTERIOR, ENTONCES, DE ENTRADA, PUES TENÍA OTRA CONNOTACIÓN. LA NUEVA RUTA QUE ES UNA POLÍTICA SOCIAL DE ESTADO Y QUIERO SUBRAYARLO, ES UNA POLÍTICA TRANSVERSAL, MULTISECTORIAL, QUE TIENE CLARO LA FOCALIZACIÓN Y LAS INICIATIVAS QUE DE ELLA EMANAN. ENTRE ESAS INICIATIVAS COMO BIEN LO COMENTAS, ESTÁN LAS ESTACIONES DE SERVICIO Y EL PEDIDO DEL GOBERNADOR Y DE TODOS LOS QUE ESTAMOS EN EL GABINETE, NO NADA MÁS EL GABINETE DE IGUALDAD, SINO DE TODO EL GABINETE, ES LA CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA. ENTONCES, LAS ESTACIONES DE SERVICIO QUE SE IMPLEMENTARON Y QUE, DICHO SEA DE PASO, LLEVAMOS YA, VAMOS A CUMPLIR CASI 100 ESTACIONES DE SERVICIO EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN; EN DONDE TAMBIÉN COMENTÉ, QUE SE HAN SUMADO HISTÓRICAMENTE 193 DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, PRODUCTORES LOCALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. LO QUE BUSCA PRIMORDIALMENTE ES ACERCARNOS A LA CIUDADANÍA Y PODER HACER DOS COSAS. UNO, ATENDER LAS NECESIDADES PUNTUALES QUE TIENEN DE MANERA TRANSVERSAL Y EN SITIO. Y, DOS, SUMARLOS A LOS PROGRAMAS QUE TIENEN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL, EL QUE NO TENGAN QUE VENIR HASTA MONTERREY PARA SACAR UN PERMISO O CUALQUIER TRÁMITE, O, QUE TENGAN QUE DAR VARIAS VUELTAS, TENIÉNDOSE QUE TRASLADARSE HASTA CINCO HORAS LOS QUE VIVEN EN MIER EN NORIEGA PARA PODERLO HACER SI NO ES QUE MÁS. ENTONCES, NUESTRA INTENCIÓN ES ESTAR AHÍ CERCA, HEMOS IDO YA A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; HEMOS HECHO ESTO DE MANERA COLABORATIVA CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, CON QUIENES ESTAMOS TRABAJANDO DE MANERA COLABORATIVA EN ESTE EJERCICIO Y, PARA ELLO, JUNTO COMO PARTE DE LA NUEVA RUTA, ES QUE LLEVAMOS A CABO UN ANÁLISIS DE CÓMO ESTAS PERSONAS SE ESTÁN SUMANDO A LA NUEVA RUTA, QUÉ PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTAS ESTACIONES DE SERVICIO SE ENCUENTRAN EN UNA CIRCUNSTANCIA DE POBREZA EXTREMA, QUIÉNES SE ENCUENTRAN UNA CIRCUNSTANCIA DE POBREZA; Y SE LES DA UN SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO, NO ES UNA AYUDA INDIVIDUAL DE UNA SOLA VEZ, EN ALGUNAS OCASIONES SI SERÁ, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS ESTAMOS SUMANDO A TODAS ESTAS PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO QUE SON MÁS DE 300 MIL AL DÍA DE HOY, PARA QUE SE SUMEN A LA NUEVA RUTA Y PODERLOS ATENDER Y HACER UN ACOMPAÑAMIENTO DE LARGO PLAZO. ESA ES LA FORMA COMO ESTAMOS BLINDANDO Y OBVIAMENTE COMO LO MENCIONÉ, CON UNA MEDICIÓN PUNTUAL PERMANENTE DE CÓMO VAMOS AVANZANDO EN LAS CINCO VÍAS PARA CADA UNA DE ESTAS FAMILIAS.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. MI PREGUNTA ERA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, RESPECTO AL PROGRAMA *NUEVO LEÓN APRENDE* Y EL REZAGO EDUCATIVO, PERO CREO QUE YA HA SIDO CONTESTADA CON ANTERIORIDAD A PREGUNTA EXPRESA DE VARIOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS DE ESTE CONGRESO. ES CUANTO, PRESIDENTA.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE**, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SÍ PRESIDENTA, CON MUCHO GUSTO. LA PRIMERA PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL SE HAN PRESENTADO DIVERSOS RETOS EN LA SECRETARÍA A SU CARGO, SIN EMBARGO, HAY VARIOS TEMAS QUE NOS PREOCUPAN Y QUE NO DEBEMOS DEJAR PASAR. EL PRIMERO, ES EL DE LAS PLAZAS Y CONTRATOS A DOCENTES, ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS QUE ACTUALMENTE SE IMPLEMENTAN PARA LA ASIGNACIÓN DE ÉSTAS? Y, POR OTRA PARTE, EL DOCUMENTO QUE REMITE EL EJECUTIVO ESTATAL A ESTA SOBERANÍA, SE MENCIONA QUE REALIZAN ACCIONES FORMATIVAS Y SE CREAN MECANISMOS PARA PREVENIR EL TEMA DEL ACOSO SEXUAL Y LABORAL EN PLANTELES EDUCATIVOS Y EN CARGOS DIRECTIVOS. POR LO QUE LE SOLICITO NOS INFORME, ¿QUÉ ACCIONES ESPECÍFICAS SON LAS QUE SE HAN EMPRENDIDO AL RESPECTO EN ESTE TEMA?, EN VIRTUD DE QUE SE HAN VENTILADO EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DENUNCIAS RESPECTO A ÉSTOS.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, ANYLÚ. LA PRIMERA PREGUNTA ES, QUE PARTE DEL OBJETIVO QUE TENEMOS DESDE QUE ENTRAMOS, ES HACER TRANSPARENTE EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS. ¿CÓMO LO HACEMOS TRANSPARENTE?, CON LA PRESENCIA Y EL TRABAJO CONJUNTO CON LOS LÍDERES SINDICALES, Y TAMBIÉN, CONECTANDO A TODOS POR *ZOOM*, GRABÁNDOLO Y LUEGO SUBIÉNDOLO A LA PÁGINA. ¿CÓMO SE DA ESA ASIGNACIÓN TANTO DE PLAZAS? EN ESTRICTO SENTIDO EN FUNCIÓN DE LA LISTA DE PRELACIÓN ¿QUÉ SIGNIFICA ESTO?, QUE DEPENDIENDO DEL PUNTAJE QUE ELLOS RECIBIERON EN EL EXAMEN, YA SEA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL, DE PROMOCIÓN VERTICAL, SE VA HACIENDO LA SELECCIÓN DE LOS PLANTELES QUE ESTÁN DISPONIBLES PARA RECIBIR ESA PLAZA. ESTO, COMO DIGO, SE HACE CON LAS NORMAS DEL USICAMM (UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS) Y COMPLETAMENTE TRANSPARENTE CON LA COPARTICIPACIÓN DEL SINDICATO. EN EL CASO DE LOS CONTRATOS, LO QUE HEMOS HECHO AHORA, ES DECIR, LOS QUE NO ALCANZARON PLAZA, PERO TIENEN, ESTÁN EN LA LISTA DE PRELACIÓN, ENTONCES SE VA UNO POR UNO, OFRECIÉNDOLES LOS CONTRATOS. ES OPCIÓN, CON EL MISMO PROCESO, CON LA COPARTICIPACIÓN DE LOS LÍDERES SINDICALES, POR *ZOOM*, GRABÁNDOLO Y TIENEN SIEMPRE LA PRERROGATIVA EL MAESTRO O LA MAESTRA DE DECIR: *SÍ TOMO EL CONTRATO,* O, *NO, ME ESPERO A QUE HAYA UNA PLAZA DISPONIBLE.* Y SE QUEDA EN LISTA DE PRELACIÓN. ESA ES LA MANERA DE LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS. CON RESPECTO A LOS INCIDENTES REPORTADOS POR LOS MEDIOS QUE TIENEN QUE VER CON ACOSO SEXUAL, TANTO EN LAS ESCUELAS, COMO EN COLEGIOS PARTICULARES, COMO EN LA MISMA SECRETARÍA O EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS QUE DEPENDEN DE LA SECRETARÍA, LO QUE TENEMOS PRIMERO QUE TODO COMO BIEN, SE FUE PUBLICANDO OFICIALMENTE UN PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE PRESENTAN, DIGAMOS, O SON VÍCTIMAS DE ACOSO SEXUAL. LO MÁS IMPORTANTE, ES DENUNCIAR. Y LO QUE PODEMOS AQUÍ SUBRAYAR, ES MUY IMPORTANTE DENUNCIAR. HEMOS ACOMPAÑADO A PADRES, A MADRES DE FAMILIA DIRECTAMENTE EN LA FISCALÍA PARA PRESENTAR LA DENUNCIA Y LUEGO TRABAJARLO CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, PERO TAMBIÉN TENEMOS UN PROCESO DE INTERVENCIÓN. OTRA DE LAS MODIFICACIONES QUE HICIMOS A LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ES CREAR LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y UNIVERSALIZACIÓN, QUE PRECISAMENTE ANALIZA DE QUÉ MANERA SE DA RESPUESTA A LAS PRESUNTAS VÍCTIMAS, YA SEA EN LAS ESCUELAS, YA SEA TRABAJANDO CON LOS PADRES Y MADRES, SI ES MENOR DE EDAD O CON EL ADULTO. SI ES UN TIPO DE ACOSO QUE SE PRESENTA DENTRO DE ACOSO LABORAL O ACOSO SEXUAL, DENTRO DE LAS INSTALACIONES O DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN. ESTAMOS DE CUALQUIER MANERA ACTUALIZÁNDOLO CON UN TRABAJO CONJUNTO CON EL GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS…

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “HA CONCLUIDO SU TIEMPO, SECRETARIA. UNA DISCULPA.”

**C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**: GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PARA LLEVAR A CABO MI RÉPLICA, SOLICITO EL APOYO DE AUDIOVISUALES.”

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: “**ADELANTE CON EL APOYO DE AUDIOVISUALES, PARA LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ.”

APOYADA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, LA **C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “GRACIAS. EN ESA FOTOGRAFÍA, Y ESTA PREGUNTA ES PARA EL DIF, PODEMOS VER A UN HOMBRE ADULTO, VARÓN, QUE ESTÁ CARGANDO A UNA NIÑA QUE SE PRESUME QUE ESTÁ EN INSTALACIONES DEL DIF. QUE, BUENO, SABEMOS QUE ESTA NIÑA ESTÁ RESGUARDADA EN EL CENTRO CAPULLOS, PORQUE HA SIDO ULTRA EXPUESTA EN REDES SOCIALES. SI PUEDEN DARLE LA SIGUIENTE. ES ESTA MISMA NIÑA QUE DICE EN UNA FOTOGRAFÍA, QUE SE PRESUME QUE ESTÁ RECIBIENDO UN TRATAMIENTO POR UNA SITUACIÓN DE SALUD EN SU CUERO CABELLUDO, QUE DICE: *DESPUÉS DE 500 PIOJOS.* ENTONCES, MI PREGUNTA ES PARA LA TITULAR DEL DIF, PREGUNTARLES ¿CUÁL ES EL PROTOCOLO QUE SE SIGUE, PARA QUE ADULTOS, PERSONAS ADULTAS TENGAN ACCESO A CONVIVIR ASÍ DE CERCA CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE ESTÁN EN EL CENTRO DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA FAMILIA? Y, ¿SI ESTÁ PERMITIDO EN SUS PROTOCOLOS, QUE CUANDO RECIBAN ALGÚN TRATAMIENTO, SEAN FOTOGRAFIADOS Y EXPUESTOS EN REDES SOCIALES? ES LA PREGUNTA PARA EL DIF.”

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “GRACIAS, DIPUTADA. SOLICITO A OFICIALÍA MAYOR, QUE NOS CONFIRME SI TENEMOS EN LÍNEA A LA TITULAR DEL SISTEMA DIF NUEVO LEÓN A GLORIA BAZÁN VILLARREAL. MUY BIEN.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GLORIA IVETTE BAZAN VILLARREAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “¿ME ESCUCHAN?, ¿SÍ ME ESCUCHO? CREO QUE HAY PROBLEMAS CON EL AUDIO, PERO BUENO. MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA. QUIERO COMENTARLE, EN PRINCIPIO TODOS LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A DISFRUTAR DE UNA VIDA COTIDIANA, TIENEN DERECHO A RECREACIÓN. DEBEMOS DE RECORDAR QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE ESTÁN AHÍ CON NOSOTROS, PUES BUENO NO ESTAMOS HABLANDO DE PRESOS, NI DE REOS, NI DE ALGUIEN QUE HAYA COMETIDO ALGÚN DELITO, NI MUCHO MENOS. ENTONCES, LA LEY CONTEMPLA, PARA SER PRECISAS EN SU ARTÍCULO 128, EN LAS FRACCIONES VI Y X, LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES, QUE TODOS LOS NIÑOS TIENEN ESTE DERECHO, A TENER ACTIVIDADES, A TENER JUEGO, A TENER ESPARCIMIENTO Y TODO LO QUE SEA PUES, ACTIVIDADES SIMILARES A ESTO, A VIVIR LO MÁS COTIDIANAMENTE POSIBLE. ES TAMBIÉN IMPORTANTE AGREGAR, QUE LAS IMÁGENES QUE USTED MOSTRÓ AHORITA, LOS MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS IMÁGENES, ESTÁN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR SUS PADRES, POR SUS TUTORES, POR SUS ABUELOS. NO LE SÉ DECIR EL CASO ESPECÍFICO QUIEN SEA, PERO HAY UNA AUTORIZACIÓN QUE ESTÁ AVALADA POR LA PROCURADURÍA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. SI SUMAMOS ESTO QUE ACABO DE COMENTAR, NO ESTAMOS INFRINGIENDO NINGUNA LEY, NO ESTAMOS VIOLENTANDO A NADIE NI PERJUDICANDO A NINGÚN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE, SINO TODO LO CONTRARIO.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ES PARA LA SECRETARIA DE CULTURA. EN LA ACTUALIDAD LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS POR LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, DEBEN SER INCLUSIVAS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. EN ESTE SENTIDO Y CON BASE AL PRESUPUESTO ASIGNADO A SU SECRETARÍA, QUE FUE DE 356 MILLONES DE PESOS EN ESTE AÑO 2022 ¿CUÁLES HAN SIDO LAS ESTRATEGIAS PARA ACERCAR LA CULTURA A LOS GRUPOS VULNERABLES?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARIA DE CULTURA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, POR LA PREGUNTA, CON MUCHO GUSTO RESPONDO. POR SUPUESTO LAS POLÍTICAS CULTURALES QUE ESTÁ IMPLEMENTANDO LA SECRETARÍA DE CULTURA, SURGEN DESDE LA NECESIDAD DE GARANTIZAR EL ACCESO Y BIENES DE SERVICIOS CULTURALES A TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN, PERO SÍ CON UN ESPECIAL ÉNFASIS EN PÚBLICOS VULNERABLES Y EN GRUPOS PRIORITARIOS. LOS PROGRAMAS DE LOS QUE HE HABLADO EN MI INTRODUCCIÓN, ESTÁN ENFOCADOS ESPECÍFICAMENTE AL TRABAJO CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, QUE ES EL GRUPO PRIORITARIO MÁS IMPORTANTE QUE ATENDEMOS COMO GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS. ASIMISMO, AQUELLOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMO: MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MIGRANTES E INCLUSO, TAMBIÉN TRABAJANDO CON PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE *TU CULTURA*, HEMOS ESTADO TRABAJANDO DE MANERA DIRECTA EN 40 COMUNIDADES DEL ESTADO, TODAS ELLAS ELEGIDAS A PARTIR DE SUS CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS, EN DONDE DETECTAMOS UNA ALTA VULNERABILIDAD O UN ALTO ÍNDICE DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES, COMO EMBARAZO ADOLESCENTE, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ENTRE OTROS. DE ESTA MANERA Y A TRAVÉS DEL TRABAJO DE LAS MEDIADORAS Y MEDIADORES CULTURALES QUE TRABAJAN EN TERRITORIO DE MANERA DIRECTA EN SUS CONTEXTOS SOCIALES, ES COMO HEMOS PODIDO ATENDER LAS NECESIDADES PUNTUALES DE CADA UNA DE ESTAS COMUNIDADES Y POR SUPUESTO DE SU POBLACIÓN. POR OTRO LADO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, DEL 2021, LA SECRETARÍA DE CULTURA REALIZÓ UNA SERIE DE VISITAS DE TRABAJO A LAS 6 REGIONES DEL ESTADO, PARA TRABAJAR CON LAS DIRECCIONES DE CULTURA MUNICIPALES, PODER HACER UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PUNTUALES, DE SITUACIÓN DEL ESTADO, DE LA SITUACIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS Y A PARTIR DE AHÍ CONFORMAR EL PROGRAMA QUE AHORA ES EL RESULTADO *ES TU CULTURA*. PERO DE IGUAL MANERA, DESDE CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LAS 40 SEDES EN DONDE SE ESTÁ TRABAJANDO ESTE PROGRAMA, SON SEDES QUE ESTÁN IDENTIFICADAS EN ESPACIOS O COLONIAS DE ALTA VULNERABILIDAD, Y EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO DE MANERA PUES, MUY METODOLÓGICAMENTE Y SISTEMÁTICAMENTE, ES EL TRABAJO JUSTAMENTE DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE DISTINTAS PROBLEMÁTICAS DESDE LA PRIMERA INFANCIA. CONVENCIDOS QUE ESTA ES LA ESTRATEGIA PRINCIPAL PARA CUALQUIER PROGRAMA O ACCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL. ASÍ QUE, BUENO. EN TÉRMINOS DE INCLUSIÓN, LA SECRETARÍA DE CULTURA INCIDE DE MANERA DIRECTA Y TRABAJA, ES IMPORTANTE DESTACARLO, EN EL TERRITORIO EN CADA UNO DE LOS CONTEXTOS SOCIALES QUE SE PRESENTAN DENTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. GRACIAS.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “SEAN TODAS Y TODOS BIENVENIDOS AL CONGRESO. MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. SABEMOS DE LA IMPORTANCIA QUE LE ESTÁ DANDO ESTA ADMINISTRACIÓN A LA EDUCACIÓN DUAL, PRUEBA DE ELLO ES QUE SE ESTABLECIÓ EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Y POR ELLO ES QUE QUIERO PREGUNTARLE ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN REALIZANDO PARA IMPLEMENTAR ESTE TIPO DE EDUCACIÓN? Y ADEMÁS, QUISIERA SABER ‘CUÁL ES LA MATRÍCULA ACTUAL QUE SE ENCUENTRA CURSANDO LA EDUCACIÓN DUAL? Y ¿CUÁNTO SE ESTIMA QUE VAYA A CRECER? Y POR ÚLTIMO ¿CUÁNTAS ESCUELAS PARTICIPAN EN ESTE PROGRAMA? ES CUÁNTO.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, CONSUELO. EFECTIVAMENTE UNA POLÍTICA CON MUCHA FIRMEZA QUE TIENE ESTA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ES LA DE EDUCACIÓN DUAL. CUANDO NOSOTROS ENTRAMOS A DURAS PENAS LLEGABAN A 100 LOS JÓVENES QUE A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS SUBSISTEMAS Y CASI PLANTELES HABÍAN LOGRADO UNA VINCULACIÓN CON LA EMPRESA. HEMOS PODIDO AUMENTAR A 447% LA COBERTURA DE LOS JÓVENES HOMBRES Y MUJERES, Y SUBRAYO MUJERES, PORQUE ESE TAMBIÉN ES UN OBJETIVO, EL QUE REALMENTE ESTÉ EN EL MARCO DE STEM, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, MATEMÁTICAS, Y HASTA ARTE, ESTE PROCESO DE EDUCACIÓN DUAL. EN ESTE MOMENTO TENEMOS 1,196 ESTUDIANTES QUE ESTÁN VINCULADOS CON EDUCACIÓN DUAL. ¿QUÉ HEMOS HECHO EN ESE SENTIDO? PARA ENTENDER EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN DUAL, NOS ACERCAMOS A LOS DISTINTOS PAÍSES QUE LO HAN LLEVADO A CABO, EL PIONERO ES ALEMANIA Y HEMOS RECIBIDO LA COOPERACIÓN ALEMANA TANTO DE GIZ, DE LA COOPERACIÓN DE GIZ, COMO DE UOPA, QUE SON DOS INSTANCIAS DE COOPERACIÓN ALEMANA PARA FINANCIAR LA CAPACITACIÓN A LOS DISTINTOS ACTORES. SE INICIÓ CON UNA CAPACITACIÓN A TODOS LOS DIRECTORES DE LOS SUBSISTEMAS PÚBLICOS, INCLUYENDO MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, A PARTIR DE ESO, SE TRABAJÓ CON TODOS LOS DIRECTORES DE LOS PLANTELES Y JUNTO CON LA PERSONA DE VINCULACIÓN DE CADA PLANTEL, QUE ES QUIEN DEBE DE TENER MUY CLARO CÓMO SE DA ESTE PROCESO DE VINCULACIÓN CON LA EMPRESA Y LUEGO CON TODOS LOS MAESTROS. ESTA CAPACITACIÓN OBVIAMENTE IMPLICÓ A LOS 6 SUBSISTEMAS, LOS 7 RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, 215 INTEGRANTES DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, 226 DOCENTES DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Y LOS 32 FORMADORES Y QUE CAPACITARÁN A LOS INSTRUCTORES DE LAS EMPRESAS, PORQUE LO ESTAMOS VIENDO TAMBIÉN, CÓMO IDENTIFICAR AL CAPACITADOR DENTRO DE LA EMPRESA Y DARLE LA OPORTUNIDAD DE TERMINAR SU EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR O BÁSICA Y DE CAPACITARSE EN CÓMO AYUDAR A LOS JÓVENES EN ESTE PROCESO DE EDUCACIÓN DUAL, QUE ES, SU FORMACIÓN SE HACE EN LA ESCUELA Y EN LA EMPRESA. ES MUY IMPORTANTE DECIR QUE ADEMÁS DE ESTA CONCEPCIÓN DE TRABAJO DE VINCULACIÓN, SE INICIÓ CON EL PROYECTO “SELLO NUEVO LEÓN” EN LAS PARTES MÁS VULNERABLES DEL ESTADO, EN EL SUR DEL ESTADO CON LAS TECNOGRANJAS, TAMBIÉN PARA QUE ESOS JÓVENES DE BACHILLERATO COMUNITARIO TUVIERAN ESPACIOS DE CAPACITACIÓN EN PROCESOS PRODUCTIVOS. CREO QUE EL TIEMPO ME DA PARA ESO, PERO... ESTAMOS MUY ORGULLOSOS DE ESTE PROCESO DE FORTALECER LA EDUCACIÓN DUAL EN EL ESTADO Y TAMBIÉN DE RESCATAR, QUE ESO ES MUY IMPORTANTE. YA SE ME FUE EL TIEMPO. PERDÓN.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. BUENO, BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS A TODAS LAS SECRETARÍAS AQUÍ REPRESENTADAS, ASÍ COMO A SU GRUPO DE ASESORES. YO QUISIERA HABLAR DE LA PRIMERA INFANCIA, JUSTAMENTE HACE ALGUNOS MOMENTOS LA SECRETARIA DE CULTURA HABLÓ ALGO AL RESPECTO. SABEMOS DEL COMPROMISO QUE EL GOBIERNO ACTUAL TIENE CON LA PRIMERA INFANCIA, TANTO QUE EN LA CONSTITUCIÓN TAMBIÉN SE ESTABLECE ¿VERDAD? Y, SABEMOS QUE EN OCTUBRE DEL AÑO PASADO SE FIRMÓ UN PACTO PARA LA PRIMERA INFANCIA Y SE HAN HECHO DIFERENTES TRABAJOS. EN EL INFORME, ESTUVE REVISANDO EL INFORME Y SE HABLA DE UNA INSTALACIÓN EN FEBRERO DE ESTE AÑO DE LA COMISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, EN DONDE LO INTEGRAN DIFERENTES TITULARES DEL SIPPINA (SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE MÉXICO). SE MENCIONABA QUE SE SESIONARON 21 OCASIONES EN LO QUE VA DE LA INSTALACIÓN DE ESTE PROCESO, BUENO DE ESTA COMISIÓN, Y ESTA COMISIÓN, BUENO, TIENE EL OBJETIVO DE PLANEAR DIFERENTES POLÍTICAS PARA PRECISAMENTE EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA. YO QUISIERA SABER DE ESTAS 21 SESIONES QUE TENÍAN COMO TEMAS EVALUAR EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, COMPETENCIAS PARENTALES, CRIANZA POSITIVA, CUIDADO ALTERNATIVO Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL, QUISIERA SABER ¿QUÉ RESULTADOS SE HAN OBTENIDO DE ESTAS 21 SESIONES? YA SE TIENEN DIFERENTES PLANES, SABEMOS QUE YA HAY PROGRAMAS EN ACCIÓN, PERO, SOBRE TODO ENFOCADO AL TEMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE LOS INFANTES. YO QUISIERA DIRIGIR MI PREGUNTA A LA SECRETARIA MARTHA HERRERA. SI ME PUDIERA RESPONDER POR FAVOR.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. PARA NOSOTROS, LA PRIMERA INFANCIA COMO YA LO REPETIMOS TODAS AQUÍ, ES NUESTRA PRIORIDAD, ESA HA SIDO LA PRIORIDAD DEL GOBERNADOR Y HEMOS PUESTO TODA LA ENERGÍA PARA TRANSVERSALIZAR TODA LA POLÍTICA PÚBLICA QUE NO HABÍA EN MUCHAS OCASIONES DIRIGIDA A ESTE GRUPO POBLACIONAL, QUE, DICHO SEA DE PASO, ES EL GRUPO POBLACIONAL QUE MÁS CRECIÓ EN POBREZA EN EL ESTADO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS. ENTONCES, DEFINITIVAMENTE NOS FUIMOS POR LO PRIMERO, LO PRIMERO FUE ENTENDER MUY BIEN CUÁLES ERAN LOS TEMAS EN LOS QUE DEBERÍAMOS DE CENTRAR NUESTRAS ENERGÍAS EN TÉRMINOS DE PRIMERA INFANCIA Y, PRIMERO QUE NADA, PUES TENÍA QUE VER CON EL TEMA DE POBREZA, ¿NO? CÓMO PODER DISMINUIR LA POBREZA DE NIÑOS Y NIÑAS. SEGUNDO, LA DESNUTRICIÓN QUE AHÍ SE SUMA A TODO EL PROYECTO DE HAMBRE CERO IGUAL QUE CON LA LACTANCIA MATERNA, QUE ES UN TEMA FUNDAMENTAL; EL TEMA DE LAS VACUNAS QUE MUY BIEN YA LES PLATICARÁ EN LA TARDE LA SECRETARIA DE SALUD, HA ATENDIDO; EL TEMA DE NIÑOS Y NIÑAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD; EL TEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL QUE SOBRE TODO EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA, ES FUNDAMENTAL Y NOS HEMOS ENFOCADO MUCHO A ELLO; EL TEMA DE ESTANCIAS INFANTILES, EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR, QUE SE LE HA PUESTO TODO EL ENFOQUE Y; EL TEMA DE CÓMO PARTICIPAN LOS PADRES DE FAMILIA EN ESTE PROCESO DE CRIANZA POSITIVA, QUE HA SIDO TODO UN PROCESO DE CAPACITACIÓN QUE HEMOS ESTADO LLEVANDO A CABO Y UN TEMA FUNDAMENTAL, QUE DEJO AL FINAL, PERO NO ES MENOS IMPORTANTE; EL TEMA DE LOS REGISTROS DE NIÑOS Y NIÑAS PARA QUE PUEDAN ACCEDER A TODOS LOS DERECHOS. COMO BIEN LO COMENTASTE, LLEVAMOS A CABO HASTA EL MOMENTO 21 MESAS DE TRABAJO, HEMOS ESTADO DE MANERA PARALELA TRABAJANDO CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, HEMOS HECHO VARIAS CONVOCATORIAS, HEMOS ESTADO ATENDIENDO A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARTE DE ESTAS NECESIDADES, DE ESTOS COMPROMISOS; REACTIVAMOS 94 ESTANCIAS INFANTILES AL DÍA DE HOY, UN TEMA FUNDAMENTAL QUE APOYA DE 3,600 NIÑOS; TAMBIÉN A TRAVÉS DEL FISE (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES) PUDIMOS LOGRAR LA CONSTRUCCIÓN EN DOS MUNICIPIOS, EN TERÁN Y EN ZUAZUA, Y EVIDENTEMENTE, PARA TERMINAR, NADA MÁS DECIRTE QUE DE ACUERDO A ESTOS COMPROMISOS, LLEVAMOS EL 50% DE ESTOS COMPROMISOS YA AVANZADOS, EL OTRO 20% ESTÁN EN PROCESO DE SER AVANZADOS, PORQUE ES TODA UNA MAQUINARIA DE CONECTAR A TODAS LAS ORGANIZACIONES QUE ESTÁN SIENDO PARTE DE ESTO, INCLUYENDO A LOS PADRES DE FAMILIA Y ALGUNAS QUE TODAVÍA ESTAMOS EN PROCESO DE DEFINICIÓN.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. Y BUENO, BIENVENIDAS, BIENVENIDOS. GRACIAS POR LA PARTICIPACIÓN Y, SOBRE TODO, PUES DEMOSTRAR QUE AQUÍ NO HAY IMPROVISACIONES, AL CONTRARIO, SE NOS HA MOSTRADO UN DIAGNÓSTICO, SE HA PARTIDO DESDE AHÍ, DESDE UN ESTUDIO CLARO ACERCA DE CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TIENE NUEVO LEÓN Y QUE EFECTIVAMENTE SE ESTÁN TOMANDO LAS DECISIONES Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SACAR ADELANTE A NUESTRO ESTADO. ENTONCES QUIERO FELICITARLAS A TODAS. Y MI PREGUNTA VA EN EL SENTIDO DE ESTE PROGRAMA ESPECÍFICO QUE SE HA EMPRENDIDO Y SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE ESTE MARCO DE LOGRAR LA IGUALDAD. EN EL TEMA DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA QUE EN ALGÚN PUNTO SE VUELVEN UN TEMA VULNERABLE PARA NUESTRO ESTADO Y PODEMOS DECIRLO, QUE EN TODO EL PAÍS. ENTONCES, QUISIERA SABER ¿CUÁLES SON LOS ALCANCES DE ESTE PROGRAMA QUE SE HA EMPRENDIDO?, ¿EN QUÉ CONSISTE? ¿SI? Y ¿CUÁL ES EL FIN ÚLTIMO QUE SE PERSIGUE AL MOMENTO DE ESTAR REALIZANDO ESTA IMPLEMENTACIÓN? MUCHAS GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, POR TU PREGUNTA. MIRA, ESE TEMA PARA MÍ HA SIDO FUNDAMENTAL, NO PODEMOS LOGRAR QUE LA MUJER PARTICIPE EN EL MERCADO LABORAL, SI NO TENEMOS UN SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS Y DENTRO DE ESE SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS ESTÁ EL APOYO QUE SE LE PUEDE DAR A CUALQUIER MUJER, SEA JEFA DE FAMILIA O TENGA A SU CARGO, LE LLAMAMOS CUIDADORAS, ALGÚN NIÑO MENOR DE 6 AÑOS, PARTICULARMENTE. ¿CUÁL FUE NUESTRA TAREA? PRIMERO, ENTENDER QUIÉNES ESTABAN PARTICIPANDO DE ESE PROGRAMA, CUANDO NOSOTROS LLEGAMOS HABÍA MÁS - MENOS 3 MIL MUJERES PARTICIPANDO EN UN PROGRAMA EN EL QUE SE LE DABA UNA TRANSFERENCIA MENSUAL POR DOS AÑOS ¿QUE HEMOS PODIDO LOGRAR DESDE ENTONCES? TENEMOS UN 116% DE INCREMENTO EN EL NÚMERO DE JEFAS DE FAMILIA A LAS CUALES HEMOS PODIDO ACOMPAÑAR, Y DIGO ACOMPAÑAR PRIMERO, PORQUE YA TENEMOS AL DÍA DE HOY EL 100% DEL PROGRAMA TOPADO ESTE AÑO, LLEGAMOS CASI A 10 MIL JEFAS DE FAMILIA CON UN APOYO EN UNA TRANSFERENCIA MENSUAL, PERO LO MÁS IMPORTANTE QUE HEMOS INSTALADO, ES UN ACOMPAÑAMIENTO A LAS MUJERES, UN ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES FINANCIERAS, QUE ES UN TEMA PARA NOSOTROS FUNDAMENTAL Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS QUE LES PERMITA DESARROLLAR UN PROYECTO PRODUCTIVO, UN EMPRENDIMIENTO O EMPLEARSE CON UNA EMPLEABILIDAD CON UN MAYOR SUELDO PARA PODER LOGRAR EL OBJETIVO, AUNADO A ESO Y JUNTO CON EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS Y DE INGRESO QUE TENEMOS CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO, LO QUE HICIMOS FUE AMPLIAR UN PROGRAMA QUE LE LLAMAMOS “IMPULSO A CUIDADORAS”, EN DONDE SUMAMOS A OTRAS 3 MIL MUJERES QUE TIENEN A SU CARGO A CUALQUIER MENOR DE 6 AÑOS CON UN APOYO IGUAL, MENSUAL Y TAMBIÉN CON ESTE PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO QUE LES PERMITE INCLUIRSE EN EL MERCADO LABORAL, TENER UN ESPACIO SEGURO EN DONDE DEJAR A SUS NIÑOS O A QUIENES CUIDAN A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS INFANTILES Y PODER EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO TENER UNA MOVILIDAD SOCIAL. ESE HA SIDO HASTA AHORITA ESE PROCESO, TENEMOS TODAVÍA UN LARGO CAMINO POR RECORRER, PORQUE TENEMOS Y PUDIÉRAMOS LLEGAR A MÁS DE 100 MIL JEFAS DE FAMILIA, SI ASÍ PUDIÉRAMOS, AL DÍA DE HOY LO QUE PUEDO DECIR ES QUE ESTAMOS A TOPE CON CASI 13 MIL MUJERES JEFAS DE FAMILIA Y CUIDADORAS APOYÁNDONOS EN EL ESTADO.”

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PARA LA SECRETARIA MARTHA HERRERA. MI PREGUNTA ES EN EL SENTIDO DE... SABEMOS QUE LA PANDEMIA SE PROFUNDIZÓ, LAS NECESIDADES DE LAS FAMILIAS, SOBRE TODO LAS MÁS VULNERABLES EN EL ESTADO, IGUAL QUE SUCEDIÓ EN EL PAÍS Y EN MUCHAS PARTES DEL MUNDO Y HAY TEMAS COMO AHORITA HA COMENTADO, QUE SON IMPORTANTES PARA LARGO PLAZO, COMO EL TEMA DE LA PRIMERA INFANCIA, EL APOYO A LAS MUJERES, PERO HAY OTROS TEMAS QUE TAMBIÉN SON MUY URGENTES, COMO ES EL APOYO A ESTAS FAMILIAS. SI NOS PUDIERA COMENTAR DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE APOYO, ¿CUÁL SERÍA EL PRESUPUESTO PARA APLICAR ESTE AÑO? Y TAMBIÉN ¿CÓMO SE COMPLEMENTA ESTE PRESUPUESTO CON LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN EL MISMO SENTIDO PARA COMPLEMENTAR EL TRABAJO?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO. PRINCIPALMENTE Y CREO QUE LO HE REPETIDO, EL PROGRAMA DE LA NUEVA RUTA INCLUIDO CON EL PROGRAMA DE INCLUIR PARA SER IGUALES, ESTÁ FOCALIZADO EN LAS CARENCIAS SOCIALES BÁSICAS DE LAS PERSONAS DEL ESTADO. TENEMOS DETECTADO, QUE 1.5 MILLONES DE PERSONAS EN NUESTRO ESTADO VIVEN EN POBREZA Y 123 MIL PERSONAS VIVEN EN POBREZA EXTREMA. TENEMOS UN ANÁLISIS DE CUÁLES SON LAS CARENCIAS PRINCIPALES Y ENUMERO SALUD, Y POR ESO EL PROYECTO PRINCIPAL QUE TENEMOS ES UNIVERSALIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD. ESA ES LA CARENCIA NÚMERO UNO EN NUESTRO ESTADO. SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO DOS, Y AHÍ ES UN TRABAJO QUE TENEMOS QUE HACER JUNTO CON LA INICIATIVA PRIVADA PARA QUE CADA VEZ MÁS PERSONAS TENGAN SEGURIDAD SOCIAL. TERCERO, Y NO MENOS IMPORTANTE, EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN, Y AHÍ UNA GRAN PARTE DE NUESTRO PRESUPUESTO ESTÁ ENFOCADO A *HAMBRE CERO*, COMO LO ANUNCIÉ CUANDO LANZAMOS *HAMBRE CERO*, TENEMOS $ 120 MILLONES DE PESOS DEDICADOS AL TEMA DEL HAMBRE, NUTRICIÓN Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS, EN DONDE TODO VA DIRIGIDO A LAS PERSONAS, DESDE PROYECTOS PRODUCTIVOS, BANCO DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS ECONÓMICAS Y UN PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO QUE TENEMOS CON LA FAO (FORO MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN) PARA LOGRAR QUE LAS PERSONAS SALGAN DE LA POBREZA ALIMENTARIA. EL TEMA, POR EJEMPLO, DE VIVIENDA POR PRIMERA VEZ DEDICAMOS EL FONDO, EL FISE (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES) PARA VIVIENDA Y PARA ESPACIOS PÚBLICOS Y GUARDERÍAS. ENTONCES, TODO EL ENFOQUE QUE TENEMOS DEL FISE, ESTÁ DIRIGIDO A PODER CERRAR LA BRECHA DE VIVIENDA PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN CON PISOS DE TIERRA, SIN MUROS Y SIN TECHO PARTICULARMENTE, ALGO DE VIVIENDA PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN EN HACINAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN, MÁS DE 130 OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN CON LA INTENCIÓN DE PONER BANDERA BLANCA EN EL ESTADO PARA QUE NADIE TENGA ESTA CARENCIA. EL TERCERO Y NO MENOS IMPORTANTE ES EL TEMA DEL INGRESO, PARA NOSOTROS EL INGRESO, PUES ES FUNDAMENTAL, UNA GRAN PARTE DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA TIENEN UN INGRESO PRECARIO, ENTONCES, PARA ESO ESTAMOS FOCALIZANDO NUESTROS RECURSOS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES Y TRABAJANDO EN UN PRESUPUESTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, QUE ES MUY IMPORTANTE. TENEMOS MÁS DE 800 PROYECTOS PRODUCTIVOS EN CARTERA, PODEMOS APOYAR ESTE AÑO A 200, PERO ESTAMOS YA EN ESE PROCESO PORQUE PARA LOS EMPRENDIMIENTOS SOBRE TODO EN EL SUR DEL ESTADO Y EN EL NORTE, ESO HA SIDO FUNDAMENTAL. Y EL TEMA DE EDUCACIÓN, OBVIAMENTE TENEMOS UN REZAGO IMPORTANTE, 840 MIL PERSONAS CON REZAGO EDUCATIVO Y EL FOCO NUESTRO ES TRABAJAR CON EL INEA (INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS) PARA QUE TODAS ESTAS PERSONAS PUEDAN TENER SU CERTIFICADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA Y PREPARATORIA.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “MUY BIEN. BUENAS TARDES. PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. COMO BIEN SABEMOS, LA EDUCACIÓN HA SIDO UNA DE LAS ÁREAS MÁS AFECTADAS DESPUÉS DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19, Y SI ESO LO VEMOS AQUÍ EN LA ZONA METROPOLITANA, BUENO, PUES QUÉ PODEMOS ESPERAR DE LA ZONA RURAL, DE LAS ZONAS MÁS ALEJADAS A LA CAPITAL DEL ESTADO, EN DONDE ESTA SITUACIÓN OBVIAMENTE HA IMPACTADO DE UNA MANERA IMPORTANTE. UNO DE LOS PROYECTOS PARA BRINDAR LA EDUCACIÓN Y ROMPER LAS LIMITANTES EN ESTOS MUNICIPIOS, HAN SIDO LOS 76 TELEBACHILLERATOS QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN 24 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y QUE EN 6 DE ESOS MUNICIPIOS SE VUELVE LA ÚNICA OPCIÓN PARA CURSAR LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. DADA LA IMPORTANCIA DE ESTOS TELEBACHILLERATOS, ME PERMITO PREGUNTAR Y TAMBIÉN EN RESPUESTA A QUE EN MUCHAS DE LAS OCASIONES LOS ALCALDES O ALCALDESAS TIENEN QUE ASUMIR EL LIDERAZGO DE ESTOS PROYECTOS ¿CUÁL ES EL PRESUPUESTO DESTINADO PARA ESTE TIPO DE EDUCACIÓN EN EL 2022 Y SI EN EL 2023 SE BUSCARÁ FORTALECER? Y ¿QUÉ OTROS PROYECTOS SE TIENEN PENSADOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTOS TELE BACHILLERATOS EN MÁS MUNICIPIOS Y EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BUENO, ME PARECE MUY IMPORTANTE PONER EL ACENTO EN LOS TELEBACHILLERATOS Y EN LAS TELESECUNDARIAS, PORQUE EFECTIVAMENTE SON LAS ALTERNATIVAS PARA LA POBLACIÓN MÁS ALEJADA Y EN CONDICIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD. ME GUSTARÍA COMENTARLES QUE DESDE SU CREACIÓN EN EL 2014 HAN CRECIDO LOS TELEBACHILLERATOS 895% PASANDO DE 369 ALUMNOS A 16 PLANTELES CON 3670 ESTUDIANTES EN EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN 76 PLANTELES. OBVIAMENTE COMO USTEDES SABEN, AQUÍ ES DONDE SE ATIENDE A LOS JÓVENES CON MAYOR VULNERABILIDAD EN CONDICIONES DE RURALIDAD Y DONDE NO EXISTE OTRO SERVICIO EDUCATIVO A 5 KILÓMETROS DE DISTANCIA Y EN LOCALIDADES DE ALTA MARGINALIDAD. EL TELEBACHILLERATO TIENE PRESENCIA EN 24 DE LOS 51 MUNICIPIOS Y EN 6 DE ELLOS ES LA ÚNICA OPCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. DOCTOR COSS, HIGUERAS, LOS HERRERA, MELCHOR OCAMPO, PARÁS Y VALLECILLO. PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022 SE ATENDIERON A 3,334 ESTUDIANTES, 59.6 MUJERES Y 40.4 HOMBRES, ES IMPORTANTE ESTO, PORQUE LA ESTRATEGIA DE EQUIDAD DE GÉNERO ES TAMBIÉN UNA MANERA DE LLEGAR A ESA POBLACIÓN MÁS POBRE. EL PERSONAL ESTÁ INTEGRADO POR 228 DOCENTES, 89 CON GRADO DE LICENCIATURA, 16 CON POSTGRADO Y 60 DOCENTES SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO SU POSTGRADO. EN ESTE CICLO ESCOLAR 22-23, LA MATRÍCULA SE INCREMENTÓ 6.4 A 336 ESTUDIANTES MÁS. SE CONSTITUYÓ UN EQUIPO ACADÉMICO QUE BRINDA ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANTELES Y SE IMPARTIERON 30 HORAS DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL 100% DE LOS DOCENTES. SE HA HECHO TAMBIÉN UNA ALIANZA CON TEC MILENIO, LOS MAESTROS DE TEC MILENIO QUE DE UNA MANERA HORIZONTAL DISEÑARON CONJUNTAMENTE CON LOS MAESTROS DE LOS TELEBACHILLERATOS UNA ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y SE ESTÁ LLEVANDO A CABO DE UNA MANERA HÍBRIDA. CREO QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE SUBRAYAR ESTA COLABORACIÓN, DIGAMOS, VOLUNTARIA DE CÓMO MEJORAMOS LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS PLANTELES EN CONDICIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD. ¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS?, EN 67 DE LOS 76 TELEBACHILLERATOS UTILIZAN INSTALACIONES PRESTADAS, ESTO ES IMPORTANTE PORQUE ASÍ NACE EL PROGRAMA, ENTONCES, SÍ POR ESO QUEREMOS QUE EN TODO CASO EN LAS TELESECUNDARIAS QUE QUEREMOS EN ESTE MOMENTO INVERTIR PARA QUE TENGAN, AUNQUE SEA UNA TELEVISIÓN, PORQUE NI TELEVISIÓN TIENEN, AUNQUE SE LLAMEN TELESECUNDARIAS, 47 SE ENCUENTRAN EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ESTOS TELEBACHILLERATOS Y 20 EN OTRO TIPO DE INSTALACIONES. OBVIAMENTE EL TELEBACHILLERATO REQUIERE CONVERTIRSE EN UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO, PARA PODER CUMPLIR ASÍ CON LA LEY GENERAL DE SISTEMA PARA LA CARRERA DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS QUE EN ESTE MOMENTO NO ESTÁN INSCRITOS. GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “PERMISO. PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. DENTRO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA *REGRESO SEGURO A LA ESCUELA PLANEADO, PRUDENTE Y PERTINENTE*, SE HA TOMADO PARTE DE UNA ESTRATEGIA DENOMINADA PEDAGOGÍA DE EMERGENCIA PARA IDENTIFICAR Y PODER TRATAR EVENTOS ESTRESANTES DEL ALUMNADO. PODRÍA MENCIONARNOS LAS ESTADÍSTICAS DE ¿CUÁNTOS ALUMNOS SE HA DETECTADO CON SÍNTOMAS DE ESTRÉS Y DEPRESIÓN?, Y SOBRE TODO ¿LA MANERA EN LA QUE SE LES ESTÁ AYUDANDO? O ¿DE QUÉ OTRA FORMA SE LES ESTÁ BRINDANDO APOYO EMOCIONAL? Y ¿DE QUÉ MANERA SE ACTÚA EN CASO DE QUE EXISTA UNA CRISIS DE ALGUNO DE LOS ALUMNOS? DESPUÉS DE LA PANDEMIA QUE ESTUVIERON AISLADOS DOS AÑOS, HA SIDO MUY DIFÍCIL EN LAS ESCUELAS Y HA HABIDO MUCHO PROBLEMA CON ELLOS PORQUE ESTÁN… LES DICES UNA COSA Y EXPLOTAN, Y AHORITA HAY MUCHOS PLEITOS EN LAS ESCUELAS ¿DE QUÉ MANERA PODRÍAMOS AYUDARLOS A ELLOS? PORQUE PSICÓLOGOS PUES REALMENTE NO HAY Y EL QUE HAY NADA MÁS TE ATIENDE DIEZ, PERO SÍ ES UN GRAVE PROBLEMA EL QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LA COMUNIDAD Y ESO NOS TIENE MUY PREOCUPADOS.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS Y PERDÓN, ESTE ES UN TEMA DIGAMOS, TAN URGENTE QUE ME HIZO A LO MEJOR NO CUMPLIR CON EL TIEMPO. EFECTIVAMENTE ESE… YO CREO QUE LA SALUD MENTAL ES UN TEMA FUNDAMENTAL, NO DE SALUD, O NO SÓLO DE SALUD, ES UN TEMA DE EDUCACIÓN PORQUE TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS PARA RESPONDER A LAS ESCUELAS. ¿QUÉ HEMOS HECHO DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN?, TRANSFORMAR UN INSTITUTO DE SALUD MENTAL QUE DEPENDE DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA, JUNTARLO CON EL EQUIPO PSICOSOCIAL DE SECUNDARIA QUE TIENE MÁS DE 60 EXPERTOS EN PSICÓLOGOS, TRABAJADORES SOCIALES, ETCÉTERA Y PODER HACER UN CENTRO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA REDUCIR PRECISAMENTE TODAS ESTAS CONDICIONES. ESTAMOS EN EL PROCESO LEGISLATIVO DE CONVERTIRLO EN UN CENTRO O UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, PERO YA SE HAN DADO A LA TAREA DE... LO QUE NOSOTROS TENEMOS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y ESTE NO NADA MÁS VA SER PARA EDUCACIÓN BÁSICA, SINO TAMBIÉN PARA MEDIA SUPERIOR, PORQUE ESTAS ERUPCIONES DIGAMOS DE SITUACIONES DE VIOLENCIAS SE ESTÁN DANDO SOBRE TODO EN MEDIA SUPERIOR Y EN SECUNDARIA, ENTONCES, NECESITAMOS ESA VISIÓN INTEGRAL Y LO QUE EN ESTE MOMENTO HACEMOS EN BÁSICA Y EN MEDIA SUPERIOR; EN BÁSICA ES TENER UNA DIRECCIÓN DE SALUD ESCOLAR QUE ES LA PRIMERA QUE ACUDE EN CUALQUIER TEMA DE SEGURIDAD ESCOLAR. SI ES UN TEMA DE ACOSO SEXUAL, INMEDIATAMENTE SE PONE EN CONTACTO CON ESTA DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO E INTERNACIONALIZACIÓN, SI ES UN TEMA QUE IMPLICA SALUD O EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL CON ESTA, DIGAMOS, ESTE INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL QUE TIENE DOS ALTERNATIVAS: ATENDER, VAMOS A LLAMARLE A LA PERSONA QUE SUFRE EL PROBLEMA, PERO TAMBIÉN A LA COMUNIDAD QUE QUEDA COMPLETAMENTE AFECTADA. HEMOS TENIDO DESGRACIADAMENTE SITUACIONES DE SUICIDIO EN LA CASA, PERO OBVIAMENTE TODA LA COMUNIDAD QUEDA AFECTADA, TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y NECESITAMOS UNA ESTRATEGIA DE TRABAJO CON LAS JÓVENES, EN ESTE CASO DE SECUNDARIA Y LOS JÓVENES, PERO COMO ERA UNA CHICA, PUES FUE CON LAS COMPAÑERAS, DIGAMOS, PERO TAMBIÉN CON LAS MAESTRAS Y MAESTROS. Y ENTONCES LO QUE TENEMOS ES UNA RESPUESTA INMEDIATA DE UN GRUPO ESPECIALIZADO Y ESTE ES EL CAMINO QUE ESTAMOS SIGUIENDO. ¿CÓMO TENEMOS ESE DIAGNÓSTICO?, ESTAMOS EN ESTE MOMENTO ELABORANDO UN DIAGNÓSTICO TANTO EN MEDIA SUPERIOR, COMO EN BÁSICA, CON UN INSTRUMENTO QUE NOS PERMITA IDENTIFICARLO Y MANEJARLO, PORQUE EL PROBLEMA NO ES SOLO DECIR TODAS LAS ESCUELAS TIENEN UN CONATO, SINO DECIR CÓMO LO VAMOS A TRABAJAR EN CADA UNO, PERO ESTAMOS EN ESO. MUCHAS GRACIAS.”

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA, PRESIDENTE. SECRETARIA MARTHA HERRERA, BUENAS TARDES. EN NUEVO LEÓN, UNA DE CADA CUATRO PERSONAS, ESTÁ EN SITUACIÓN DE POBREZA, ESTO SEGÚN LOS DATOS DEL CONEVAL (CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL) APORTADOS POR EL PROPIO GOBIERNO DEL ESTADO. DE 2018 AL AÑO 2020, ESTA CIFRA SE TRIPLICÓ PASANDO DEL 0.7 AL 2.1% DANDO UN TOTAL DE 1 MILLÓN 425 MIL PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA SITUACIÓN DE POBREZA; Y, TAMBIÉN EN POBREZA EXTREMA SE ENCUENTRAN 123 MIL PERSONAS, SI AGREGAMOS A ESTO LOS ESTRAGOS QUE HA TRAÍDO LA PANDEMIA, LA CRISIS HÍDRICA, LA CRISIS DE SEGURIDAD QUE TENEMOS EN NUEVO LEÓN, EL AUMENTO DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, PUES ESTOS DATOS, ESTOS NÚMEROS, PUEDEN AUMENTAR ¿SÍ? ANTE ELLO EL GOBIERNO DEL ESTADO IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE NUEVA RUTA, EL CUAL YA USTED AQUÍ HA ESTADO COMENTANDO Y CON LA FINALIDAD DE REDUCIR ESTOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN. ANTE ELLO, YO TENGO ALGUNAS PREGUNTAS PARA VER SI ES TAN AMABLE Y ME PUEDE CONTESTAR ¿SÍ? EN ESTE CONTEXTO TAN COMPLICADO QUE YA ACABO DE MENCIONAR ¿DE QUÉ FORMA EL GOBIERNO VA A GARANTIZAR QUE ESTOS NÚMEROS SEAN REDUCIDOS EN EL PRÓXIMO AÑO O EN LOS PRÓXIMOS AÑOS? TAMBIÉN QUISIERA PREGUNTARLE YA QUE USTED AHORITA COMENTÓ QUE EL PROGRAMA DE NUEVA RUTA ES UN PROGRAMA A LARGO PLAZO, ENTONCES YO QUISIERA A VER SI ME PUEDE AYUDAR Y SER MÁS ESPECÍFICA EN CUANTO A DECIRNOS ¿CUÁL ES ESE LARGO PLAZO? Y UNA VEZ LLEGADO ESE PLAZO ¿CUÁLES SON LOS DATOS ESTIMADOS QUE USTEDES TIENEN YA CONSIDERADOS? TAMBIÉN QUISIERA APROVECHAR PARA PREGUNTARLE, QUE EN CUANTO A LO QUE USTED MENCIONÓ QUE YA TIENEN ALGUNOS MUNICIPIOS MUY IDENTIFICADOS CON CARENCIAS ¿CUÁLES SON ESOS MUNICIPIOS? SI NOS PUEDE AYUDAR Y DECIRNOS CUÁLES SON…

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR DE CONCLUIR, DIPUTADO.”

**C. DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA:** Y ¿CUÁLES SON ESAS CARENCIAS PRINCIPALMENTE DETECTADAS? POR ÚLTIMO, QUISIERA SABER, USTED HA COMENTADO SOBRE UN ACOMPAÑAMIENTO EN ESTA NUEVA RUTA ¿A QUÉ SE REFIERE O EN QUE CONSISTE ESTE ACOMPAÑAMIENTO? ES CUÁNTO.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. UNA PREGUNTA MUY EXTENSA PARA CONTESTAR, PERO HARÉ LO POSIBLE EN TRES MINUTOS. PRIMERO QUE NADA, DEFINITIVAMENTE ESTAMOS VIVIENDO UNA CIRCUNSTANCIA MUY COMPLICADA, POR UN LADO, TENEMOS UN ESTADO PUJANTE, PRIMEROS LUGARES EN TEMAS ECONÓMICOS, PERO POR OTRO LADO EN DONDE VIMOS LA POBREZA EXTREMA TRIPLICARSE, ENTONCES AHÍ HAY UN GRAN RETO QUE TENEMOS QUE HACER Y DEFINITIVAMENTE NUESTRO ENFOQUE ES TRANSVERSAL, MULTISECTORIAL, PORQUE SOLOS NO PODEMOS, ESTAMOS CLAROS QUE TENEMOS QUE TRABAJAR LOS TRES ÓRDENES Y TRES NIVELES DE GOBIERNO, TIENE QUE TRABAJAR CON NOSOTROS LA INICIATIVA PRIVADA, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS Y LOS CIUDADANOS EN SU PROPIO DESARROLLO. ENTONCES ESTAMOS CLAROS EN ELLO, GARANTIZAR ES UNA PALABRA MUY CONTUNDENTE, LO QUE NOSOTROS TENEMOS QUE GARANTIZAR ES EL ACCESO A LOS DERECHOS, HAY MUCHOS EFECTOS MACROECONÓMICOS QUE PUEDEN INFLUIR, EL TEMA DE LA INFLACIÓN PARTICULARMENTE, QUE PUEDEN RETARDAR EL QUE LAS PERSONAS PUEDAN TENER UNA MOVILIDAD SOCIAL, LO QUE SÍ TENEMOS QUE GARANTIZAR NOSOTROS COMO ESTADO, ES QUE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVAN EN POBREZA O POBREZA EXTREMA, TENGAN ACCESO A SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y PARA ESO ES QUE ESTAMOS TRABAJANDO; ESTAMOS COMO YA LO EXPLIQUÉ, TRABAJANDO EN DIFERENTES VÍAS, EN DONDE CADA UNA DE ESTAS VÍAS ES PRESIDIDO POR UNA SECRETARÍA DE ESTADO, EN DONDE QUIEN PRESIDE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO ES EL GOBERNADOR Y TENEMOS JUNTAS PERMANENTES PARA VER ESTO, INCLUSIVE ESTAMOS TENIENDO REUNIONES SEMANALES DE SEGUIMIENTO A LAS VÍAS, EN DONDE EN CADA UNA DE ESTAS VÍAS PARTICIPAN MÁS DE 40 O 50 ORGANIZACIONES, LLÁMESE INICIATIVA PRIVADA, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DIFERENTES DEPENDENCIAS, EN DONDE TENEMOS UN OBJETIVO CLARO DE ¿HASTA DÓNDE QUEREMOS LLEGAR?, ¿EN CUÁNTO TIEMPO?, ¿DE QUÉ FORMA? OBVIAMENTE LIMITADOS PRECISAMENTE POR EL TEMA DEL PRESUPUESTO. ME PREGUNTABAS DEL PLAZO, SI YO PUDIERA HABLAR DE CORTO PLAZO, NECESITARÍAMOS AUMENTAR CINCO VECES MÁS EL PRESUPUESTO QUE TENEMOS AL DÍA DE HOY PARA PODER ABARCAR A TODA LA POBLACIÓN QUE VIVE EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA, ME ENCANTARÍA; ESTAMOS HABLANDO DE $ 5 MIL MILLONES DE PESOS EN ESTA SECRETARÍA NADA MÁS, MÁS APARTE LOS INCREMENTOS QUE TENDRÍAN QUE HABER EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE SALUD Y DE ECONOMÍA, Y DE TRABAJO, PARA PODER LOGRAR QUE PUDIÉRAMOS ABARCAR A TODA LA POBLACIÓN QUE VIVE EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA AL MISMO TIEMPO; ASÍ QUE EL PLAZO VA DEPENDER TAMBIÉN DEL PRESUPUESTO CON EL QUE CONTEMOS Y CÓMO PODEMOS COLABORAR DE MANERA TRANSVERSAL. LOS MUNICIPIOS ESTÁN TRABAJANDO TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, PARTICULARMENTE LOS QUE MENCIONÉ, LOS SIETE MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA Y SEIS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO: DOCTOR ARROYO, MIER Y NORIEGA, ZARAGOZA, ARAMBERRI; SON LOS MUNICIPIOS EN DONDE ESTAMOS CONCENTRADOS EN LA NUEVA RUTA.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, BIENVENIDOS. MUY BUENAS TARDES. EL TEMA QUE VOY A COMENTAR ES EL TEMA DE VIOLENCIA FAMILIAR, USTEDES DIRÁN PUES NO LE CORRESPONDE A EDUCACIÓN, NO LE CORRESPONDE A LAS SECRETARÍAS QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑAN, PERO SÍ SON INTEGRANTES DE UN CONSEJO, EL CONSEJO QUE CONFORMA LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN NUEVO LEÓN, QUE SON USTEDES, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, QUE SON LOS QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES EN ESTE MOMENTO. COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EN ARAS DE QUE ES DE TODOS CONOCIDO QUE ESTE TEMA HA IDO EN AUMENTO Y HA CAUSADO LA VIDA DE MENORES DE EDAD, DE ACUERDO A LA LEY, SE ESTABLECE QUE DICHO CONSEJO DEBE DE SESIONAR DE MANERA ORDINARIA POR LO MENOS CADA TRES MESES Y DE LA ENTREGA DE FORMA DE CUATRIMESTRALES DE LOS INFORMES Y NINGUNA DE LAS DOS QUE MENCIONÉ SE HA REALIZADO. COMO PODER LEGISLATIVO HEMOS REALIZADO LLAMADOS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE CONVOQUE A REUNIONES COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE MENCIONÉ Y TAMPOCO HEMOS TENIDO RESPUESTA. ¿POR QUÉ TANTO DESINTERÉS EN EL TEMA? SIENDO ESTE UN TEMA PRIORITARIO PARA EL ESTADO Y SOBRE TODO PARA LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN. Y, SI NO HAN SESIONADO PORQUE ASÍ NOSOTROS NO NOS HEMOS ENTERADO, NI NOS HAN LLEGADO LOS INFORMES CUATRIMESTRALES, LES SOLICITARÍA A LAS TRES SECRETARIAS QUE MENCIONÉ, COMO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EXIJAN AL EJECUTIVO SESIONE PARA PONER ATENCIÓN EN EL TEMA. GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. VEO MUY RELEVANTE TU PREGUNTA Y CREO QUE PARTE DE ESTA PREGUNTA PUEDE SER ESCLARECIDA EN LA SESIÓN POSTERIOR A NOSOTROS CON LA SECRETARIA DE LAS MUJERES. EL SISTEMA HA SESIONADO, HEMOS ESTADO PRESENTES EN LAS QUE MENCIONASTE Y HAY UN REPORTE CLARO DE QUE SE HA AVANZADO Y QUÉ LE HA TOCADO Y CUÁLES SON DIGAMOS LOS OBJETIVOS DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA. EN LO QUE A MÍ RESPECTA, ESTOY ENFOCADA EN LA PARTE DE PREVENCIÓN QUE ES LO QUE NOSOTROS TENEMOS COMO ATRIBUCIONES, TODAVÍA HAY UN LARGO CAMINO POR RECORRER EN ESE SENTIDO, PERO TAMBIÉN ES UN TEMA TRANSVERSAL, LOS FACTORES SON MÚLTIPLES, NOSOTROS ESTAMOS ENFOCADOS EN EL TEMA COMO BIEN LO MENCIONÉ HACE RATO, DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DEL SIPINNA (SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES) TRABAJANDO CON EL DIF Y OTRAS INSTANCIAS Y EDUCACIÓN Y PARTICULARMENTE CON JÓVENES EN EL TEMA DE IDENTIFICAR MUY BIEN LOS FACTORES DE RIESGO PARA PODER POTENCIAR LOS FACTORES DE PROTECCIÓN Y TENEMOS TODO UN SISTEMA DENTRO DEL CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD QUE HEMOS LLEVADO A CABO CON TODA UNA ESTRATEGIA Y AHORITA ESTAMOS LLEVANDO A CABO LAS MESAS DE TRABAJO QUE NOS PERMITAN JUNTO CON LOS JÓVENES, IDENTIFICAR ESOS FACTORES DE RIESGO, POTENCIAR LOS FACTORES DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. ESO ES EN LO QUE A MÍ CORRESPONDE, PERO MÁS TARDE SEGURAMENTE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES TE PODRÁ DAR MAYOR PRECISIÓN DE CUÁLES SON LOS AVANCES QUE LLEVAMOS CON RESPECTO AL SISTEMA.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDAS SECRETARÍAS. SECRETARÍAS, EN EL AÑO 2021 SE PREVIÓ Y SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 21 EN SU FRACCIÓN XXIV QUE NACE ANTE LAS MUY DESAFORTUNADAS Y LAMENTABLES TRAGEDIAS QUE HAN OCURRIDO EN ALGUNAS DE NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ESTA REFORMA PLANTEA CANALIZAR AL INSTITUTO DE SALUD MENTAL, A LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS PARA QUE RECIBAN TRATAMIENTOS, ADEMÁS DE DAR VISTA A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA SU DEBIDO SEGUIMIENTO; SE FIJÓ UN PLAZO, ¿YA FIJARON Y DETERMINARON LOS LINEAMIENTOS BAJO LOS CUALES SE COORDINARÁ LA PROCURADURÍA, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO DE SALUD MENTAL? Y ¿CUÁNTOS CASOS LLEVAN ATENDIDOS? QUE MUY SEGURAMENTE ESTE AÑO 2022 A LOS ÍNDICES QUE SE HAN PRESENTADO, ESTE NÚMERO HA CRECIDO. EN ESTA INICIATIVA TAMBIÉN SE CONTEMPLÓ QUE POR PANDEMIA SE PRIORIZARAN LOS SERVICIOS POR MEDIOS TELEMÁTICOS, ÉSTE YA SE REGULARIZÓ YA QUE AHORA TENEMOS MESES SIN ALGUNAS RESTRICCIONES Y ESTO DEBE SER DE FORMA PRESENCIAL, SI ESTE SEGUIMIENTO, LA PROCURADURÍA YA TIENE AL DÍA DE HOY DE ACUERDO A LO QUE LE HA CANALIZADO UN GABINETE PROFESIONAL QUE ATIENDA A LOS JÓVENES Y NIÑOS QUE VIVEN ESTE TIPO DE SITUACIONES DE SALUD MENTAL. DÍA TRAS DÍA VEMOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN REDES SOCIALES, JÓVENES EN SITUACIONES DE AMENAZAS, VIOLENCIA, USO DE ARMAS, DROGAS, SUSTANCIAS PROHIBIDAS DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS. ESTE CONGRESO LEGISLÓ EN LA MATERIA, PERO, SI LO QUE EL INSTITUTO HACE UN MOMENTO MENCIONA, HACE FALTA FIJARLO EN ESTA REFORMA, LO QUE HACE UN MOMENTO USTED COMENTABA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ESTAREMOS PENDIENTES DE LAS RESPONSABILIDADES, ALCANCES, PROTOCOLOS QUE SE FIJARÁN Y SE IMPLEMENTARÁN EN ESTE TEMA DE SALUD MENTAL Y SI ME PUEDEN RESPONDER ESAS PREGUNTAS DE LO QUE YA SE ACTUÓ EN EL 2021 Y 2022, CUANDO ESTA INICIATIVA YA ESTUVO VIGENTE. ES CUANTO, PRESIDENTE.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “EFECTIVAMENTE, COMO LO COMENTÉ, EXISTE UN INSTITUTO DE SALUD MENTAL QUE DEPENDE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ASIMISMO, LA SECRETARÍA DE SALUD TIENE UN INSTITUTO DE SALUD MENTAL COMO TAL, POR ESO TOMAMOS LA DECISIÓN DE TRANSFORMARLO EN UN INSTITUTO O UN CENTRO, ESTÁ EN ESTE PROCESO DE TRANSFORMACIÓN, NO SE ESTÁ PARANDO PERO SÍ PARA CONVERTIRSE EN UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA PREVENIR LOS CASOS PRECISAMENTE DERIVADOS DEL CONFINAMIENTO Y QUE ESTÁN BROTANDO EN ESTE MOMENTO. UNA DE LAS RAZONES DE ESA TRANSFORMACIÓN TAMBIÉN ES QUE NO LE CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEDICAR MÁS DE UN AÑO DIGAMOS EN UNA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL CUANDO HAY EXPERTOS EN EL ÁREA DE SALUD Y DE ESTA MANERA FORTALECER LO QUE HACEMOS EN EL GABINETE, QUE ES QUIEN TIENE MÁS CAPACIDAD DE ATENDERLOS Y COMO NOS ARTICULAMOS; SIN EMBARGO, SI TENEMOS GRANDES ESPECIALISTAS AHÍ COMO EN EL GRUPO PSICOSOCIAL QUE DEPENDÍA DE SECUNDARIA Y COMO YA LO MENCIONÉ, AHORA SE ESTÁ CONFORMANDO ESTE PRIMER GRUPO EXPERTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS CASOS NO NADA MÁS DE LA PERSONA QUE LO DETONA O DE LA VÍCTIMA, SINO DE TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR Y NO LIMITARSE NADA MÁS A SECUNDARIA, SINO CON ÉNFASIS EN SECUNDARIA Y MEDIA SUPERIOR, PERO ABIERTO A TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS. ¿CUÁNTOS ALUMNOS Y ALUMNAS TENEMOS EN ESTE MOMENTO ATENDIDOS? NO TENGO ESE NÚMERO AHORITA, PERO PODRÍA CON MUCHO GUSTO NO NADA MÁS PRESENTARLOS, SINO TENER UNA SESIÓN DE TRABAJO CON LOS QUE ESTÉN INTERESADOS PARA DECIR CÓMO LO VEMOS Y PORQUÉ TIENE QUE ESTAR EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO, SI ES UN ÁMBITO DE SALUD MENTAL TIENE QUE ESTAR EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR ESO ESTA VINCULACIÓN PARA VER DE QUÉ MANERA NOS APOYAMOS MUTUAMENTE CON SIEMPRE PONIENDO EN EL CENTRO LAS DOS COSAS. EL NIÑO, LA NIÑA O EL JOVEN O LA JOVEN QUE TIENE UNA SITUACIÓN DE CRISIS, SIN PONERLO COMO VÍCTIMA O VICTIMARIO, SINO DE CRISIS PARA SER ATENDIDO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA QUE TAMBIÉN REQUIERE UNA ATENCIÓN, UNA CONTENCIÓN Y LUEGO UN TRABAJO PEDAGÓGICO. GRACIAS.”

CONCLUIDO QUE FUE **EL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA; PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ANTES DE RETIRARSE LOS SECRETARIOS DEL RECINTO LEGISLATIVO, EL C. PRESIDENTE LOS INVITÓ A TOMARSE UNA FOTOGRAFÍA.

TERMINADO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM Y VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 27 DIPUTADOS PRESENTES Y 2 DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, DANDO UN TOTAL DE 29 DIPUTADOS; POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

HABIENDO EL QUÓRUM, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN.

EN VIRTUD DE ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A LAS Y LOS SECRETARIOS DE SALUD, SECRETARÍA DE LAS MUJERES E ISSSTELEÓN HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ*: “*MUY BUENAS TARDES. ***““LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO; CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA****.****””***

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ EXPRESANDO: “SOLICITO A LA SECRETARIA, DÉ LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 253 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, EL DÍA EL 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.”

ACTO SEGUIDO, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 253: *“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN ESTA LXXVI LEGISLATURA, EN EL USO DE SUS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE* ***ACUERDO NÚMERO 253. PRIMERO.-*** *CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.* ***SEGUNDO.-*** *SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVÍE A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL 5-CINCO DE OCTUBRE DE 2021, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48 HORAS ANTES DE LA COMPARECENCIA QUE CORRESPONDA.* ***TERCERO.-*** *EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL PRIMER INFORME DEL PODER EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: 1. IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS; 2. BUEN GOBIERNO; 3. ECONOMÍA INCLUYENTE. A.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; • SECRETARÍA DE CULTURA; • SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN; • INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED). 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF); • INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE); • INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES (IEPAM); • INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE); • FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN; • UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA (UPG); • CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN CONARTE; • MUSEO DE HISTORIA MEXICANA; • FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA; • COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP); • COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE); • COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO; • UNIVERSIDAD CIUDADANA (UC); • UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MARIANO ESCOBEDO; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES; • UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA; • INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN. (IIIEPE). B.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE IGUALDAD SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 13:00HRS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE SALUD; • SECRETARÍA DE LAS MUJERES; • INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEÓN). C.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 10:00HRS, DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE FINANZAS; • SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; • CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL (IRCNL); • COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA; • FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (FIDEPROES); • INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV). D.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; • SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; • SECRETARÍA DE SEGURIDAD; • UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • PROTECCIÓN CIVIL; • UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD; • INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA; • CONSEJO NUEVO LEÓN. E.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLES SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO; • CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT); • SECRETARÍA DE ECONOMÍA; • SECRETARÍA DEL TRABAJO; • SECRETARÍA DE TURISMO. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY); • INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA ÉL TRABAJO (ICET); • JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; • CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN (CODETUR); • INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. F.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE GENERACIÓN DE RIQUEZAS SOSTENIBLES SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1.- ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA; • INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD; • SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. 2.- ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: • SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRORREY); • RED ESTATAL DE AUTOPISTAS; • SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN; • SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE); • PARQUES Y VIDA SILVESTRE; • PARQUE FUNDIDORA. G.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE, PARA EL DESAHOGO DEL TEMA DE GESTIÓN DE LA CRISIS DEL AGUA, SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, DESDE LAS 10:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO. 1. ASISTIRÁ DE FORMA PRESENCIAL EL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY.* ***CUARTO.-*** *LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.* ***QUINTO.-*** *CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.* ***SEXTO.-*** *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 9 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO. LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 3) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; 4) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; 5) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA; 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE; 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO; 8) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 9) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO. LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA****. SÉPTIMO.-*** *LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE: 1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA. 2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL. 3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.* ***TRANSITORIO: ÚNICO.-*** *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.”*

PARA INICIAR CON LOS TRABAJOS DE LA GLOSA, DENTRO DE LOS **EJES DE IGUALDAD**, EL C. PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, LES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS SECRETARIOS, RECORDÁNDOLES MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENEN HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. DESDE LA SECRETARÍA DE SALUD AL INGRESO A ESTA ADMINISTRACIÓN EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021, DEFINIMOS SEIS EJES ESTRATÉGICOS DE INTERVENCIÓN Y LLEGAMOS EN MEDIO DE UNA SITUACIÓN CRÍTICA DE SALUD A NIVEL MUNDIAL, QUE OBVIAMENTE PUES NUEVO LEÓN NO DEJÓ DE ESTAR IMPACTADO POR LA PANDEMIA POR COVID-19. ESTOS SEIS EJES ESTRATÉGICOS ADEMÁS DE REPLANTEAR LA POSIBILIDAD O LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN COVID-19 Y PODER SALIR ADELANTE CON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EDUCATIVA Y SOCIAL EN EL ESTADO. NOS PLANTEAMOS QUE DESDE EL GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS Y DESDE LA ÓPTICA DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS, DEBERÍAMOS DE REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS DE INTERVENCIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA, CON EL OBJETIVO DE CONVERTIR A NUEVO LEÓN EN EL MEJOR LUGAR PARA NACER, CRECER, EDUCARSE Y VIVIR, POR SUPUESTO LA SALUD ES EL COMPONENTE ESENCIAL DESDE EL EMBARAZO DE LA MUJER, DESPUÉS EN EL MOMENTO DEL NACIMIENTO Y POSTERIORMENTE DURANTE LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE VIDA DEBEREMOS O ESTARÍAMOS HACIENDO INTERVENCIONES PARA IMPACTAR EN LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD MATERNA PERINATAL, EN LA NUTRICIÓN, EN EL NEURODESARROLLO, EN TODO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y EN LA DISMINUCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES. EN ESTE SENTIDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, HEMOS IMPACTADO DE FORMA IMPORTANTE EN LA COMUNICACIÓN Y LA COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, HEMOS ABORDADO EL TEMA DE LA MORBIMORTALIDAD MATERNA COMO UN PUNTO FUNDAMENTAL Y HEMOS IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN NO SOLAMENTE DE FORTALECIMIENTO AL PARTO HUMANIZADO, SINO QUE TAMBIÉN ESTAMOS CON UN PROGRAMA QUE SE LLAMA “ASISTIMOS CON AMOR”, EN EL CUAL ENVIAMOS A UN GRUPO DE ENFERMERAS DURANTE LA PRIMER SEMANA DE VIDA DEL RECIÉN NACIDO Y EN ESTA SEMANA DEL PUERPERIO DE LA MUJER, PARA QUE REALICE VISITAS DOMICILIARIAS, HEMOS REALIZADO YA CERCA DE 4 MIL VISITAS DOMICILIARIAS A ESTAS MUJERES Y A SUS RECIÉN NACIDOS CON EL FIN DE IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO Y EL FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA; CREO QUE ES UNA ESTRATEGIA QUE DEBEREMOS DE IMPULSAR A LARGO PLAZO Y QUE DEBEMOS FORTALECER CON LOS DIFERENTES SECTORES. NUESTRO SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO SE REFIERE AL CÁNCER INFANTIL Y AL CÁNCER EN LA MUJER, Y CON ESTO, PUES ABORDAMOS DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 2022, UN PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN PARA LA COBERTURA UNIVERSAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER, DESDE EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, QUIMIOTERAPIAS, RADIOTERAPIAS, CIRUGÍA, INCLUSO TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA, EN CASOS QUE ASÍ SE REQUIERAN Y, POR SUPUESTO, LA REHABILITACIÓN Y EL SEGUIMIENTO A LARGO PLAZO DE NUESTROS PACIENTES. SE CREÓ UN FIDEICOMISO PARA ESTAS ENFERMEDADES DE ALTO COSTO EN EL CUAL YA HEMOS INCLUIDO NO SOLAMENTE LA COBERTURA UNIVERSAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER, SINO QUE A PARTIR DE ABRIL SE INTEGRÓ EL PROGRAMA DE CÁNCER DE MAMA Y PUES HOY ES EL DÍA MUNDIAL DE LA SENSIBILIZACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, Y PUES NOS SENTIMOS MUY ORGULLOSOS DE CONTAR CON ESTE GRAN PROYECTO DONDE TAMBIÉN SENSIBILIZAMOS A NUESTRAS MUJERES, Y BUENO, POR QUÉ NO A NUESTROS HOMBRES, PORQUE ES UN CÁNCER QUE SE PUEDE PRESENTAR EN LA POBLACIÓN MASCULINA. SIN EMBARGO, PUES TENEMOS TODAVÍA MUCHO POR HACER, LA DETECCIÓN OPORTUNA ES EL PILAR FUNDAMENTAL PARA UNA INTERVENCIÓN ADECUADA Y PARA MEJORAR EL PRONÓSTICO DE VIDA DE NUESTRAS PACIENTES, SI LO IDENTIFICAMOS EN ETAPA TEMPRANA, CON UNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA SEGURAMENTE VA A SER SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA ERRADICACIÓN DE ESTA ENFERMEDAD EN MUJERES JÓVENES QUE CADA VEZ VEMOS MÁS PACIENTES JÓVENES CON ESTE DIAGNÓSTICO. NUESTRO TERCER EJE ESTRATÉGICO SE REFIERE AL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, LA GRAN PANDEMIA DE ESTE SIGLO SE REFIERE A LAS ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS Y BUENO, PUES SE NOS COMBINÓ CON LA PANDEMIA POR COVID, Y ESO DE ALGUNA MANERA PUES FORMÓ O INTEGRÓ UN PANORAMA MUCHO MÁS NEGATIVO EN TODO EL DESARROLLO DE ESTA PANDEMIA, PORQUE ESTAMOS ANTE UNA POBLACIÓN QUE HA NORMALIZADO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD Y QUE NO EVIDENCIAMOS LAS COMPLICACIONES E IDENTIFICAMOS A LOS NIÑOS GORDITOS COMO NIÑOS SANOS; FOMENTAMOS LAS MALAS PRÁCTICAS ALIMENTARIAS Y POR SUPUESTO NO TRABAJAMOS EN FOMENTAR CON NUESTROS HIJOS Y NUESTROS NIÑOS LA ACTIVIDAD FÍSICA, FOMENTAMOS EL SEDENTARISMO, LES DAMOS LAS IPAD´S Y LOS TELÉFONOS PARA QUE ESTÉN ENTRETENIDOS O LOS CONECTAMOS FRENTE A UN TELEVISOR. ENTONCES, CREO QUE ESTA INTERVENCIÓN QUE PODAMOS HACER EN SOBREPESO Y OBESIDAD LA HEMOS INICIADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA “ASISTIMOS CON AMOR”, FOMENTANDO LA LACTANCIA MATERNA, PORQUE ESTA ES LA MEJOR ALIMENTACIÓN DEL RECIÉN NACIDO Y POSTERIORMENTE CON DIFERENTES ESTRATEGIAS DESDE LA IDENTIFICACIÓN Y CONSIDERARLO COMO UN DIAGNÓSTICO EN TODOS NUESTROS EXPEDIENTES CLÍNICOS, EN LOS CENTROS DE SALUD Y EN LOS HOSPITALES, PORQUE ANTES NO SE CONSIDERABA O NO SE TENÍA EN CUENTA COMO UNA ENFERMEDAD. ENTONCES, DESDE EL MOMENTO QUE LO HACEMOS DIAGNÓSTICO…

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR DE CONCLUIR, SECRETARIA.”

**C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD:** GRACIAS. NUESTRO CUARTO EJE ESTRATÉGICO SE REFIERE A LA SALUD MENTAL Y A LAS ADICCIONES, TAMBIÉN EL QUINTO EJE ESTRATÉGICO AL EMBARAZO Y A TODAS LAS INTERVENCIONES EN LOS ADOLESCENTES, QUE ESTAMOS ARMANDO UN PAQUETE INTEGRAL PARA ELLOS, Y NUESTRO SEXTO EJE ESTRATÉGICO TODAS LAS ENFERMEDADES EMERGENTES, HABLANDO DE COVID, POR SUPUESTO DE LA VIRUELA DEL MONO, LA VIRUELA SÍMICA Y DE LOS POSIBLES RIESGOS EPIDEMIOLÓGICOS QUE PUEDAN SURGIR EN EL TRANSCURSO DE ESTA ADMINISTRACIÓN.”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES ES UNA SECRETARÍA DE RECIENTE CREACIÓN, COMO TODOS SABRÁN, EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SAMUEL GARCÍA TUVO LA VISIÓN DE CREAR UNA SECRETARÍA EXCLUSIVAMENTE PARA ATENDER LOS TEMAS DE LAS MUJERES; CREO QUE LA CONFUSIÓN EN MUCHAS OCASIONES SE HA DADO POR EL TIPO DE ATENCIÓN QUE BRINDA LA SECRETARÍA Y CUÁL ES EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA SECRETARÍA. LA SECRETARÍA TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DIRECTAMENTE. LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE SE GENERAN EN CONTRA DE LAS MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, PORQUE SON UNA PARTE QUE SE TIENE QUE ATENDER COMO CONSECUENCIA DE LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE LA FAMILIA, LAS MUJERES, Y LA VIOLENCIA PRIMARIA, QUE ES LA GENERACIÓN DE LA CULTURA, LA PROMOCIÓN, EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER; LA VIOLENCIA SECUNDARIA QUE ES ATENDER DIRECTAMENTE YA LOS TEMAS DE VIOLENCIA; Y LA VIOLENCIA TERCIARIA, QUE ES LA RADICACIÓN. LA SECRETARÍA EN ESE SENTIDO, CUANDO YO LLEGUÉ A LA SECRETARÍA, PORQUE COMO TODOS USTEDES SABEN, PUES YO VENÍA DEL PODER JUDICIAL, DE 18 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTA MATERIA, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO FAMILIAR; BUSCAMOS TENER UNA ESTRUCTURA Y UNA POLÍTICA QUE ES LA FUNCIÓN DE LA SECRETARÍA, BUSCAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ESTÉN ORIENTADAS A ATENDER ESTA VIOLENCIA SECUNDARIA Y TERCIARIA. LA PRIMERA PARTE CON LA QUE YO TRABAJÉ, PRIMERO ES ESTRUCTURAR CUÁL IBA A SER LOS PLANES ESTRATÉGICOS INICIALES PARA LA CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PORQUE TODOS SABEMOS QUE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER TIENE MUCHOS FACTORES, ES MULTIFACTORIAL, VIENE DESDE LA CULTURA MACHISTA, DESDE TODOS LOS ANTECEDENTES DEL EMPODERAMIENTO QUE HA BUSCADO LA MUJER Y LAS TRANSICIONES QUE SE HAN TENIDO DE TIEMPO ATRÁS. RECORDEMOS QUE DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y RECIENTEMENTE CELEBRAMOS EL DERECHO DEL VOTO DE LA MUJER, LA PARTICIPACIÓN EN LA ECONOMÍA HA SIDO CONSTANTE, FRECUENTE Y NECESARIA; AHORA CON LA PANDEMIA PARA REACTIVAR ESA ECONOMÍA HA SIDO NECESARIO. PERO, LA CRECIENTE DE LA VIOLENCIA HACIA EL GÉNERO, SE HA IDO MATIZANDO EN DARLE ESTRUCTURA A DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER. PERO, SIN EMBARGO, UN RUBRO QUE HA SIDO CRECIENTE Y QUE LA PANDEMIA NOS LO HA EXPONENCIADO, ES LA VIOLENCIA FAMILIAR. LA VIOLENCIA FAMILIAR TIENE UNA CONNOTACIÓN EXCLUSIVAMENTE Y PORQUE DENTRO DE LAS ACCIONES QUE HA LLEVADO A CABO LA SECRETARÍA, DE FACTORES DE SALUD MENTAL, DE FACTORES IMPORTANTÍSIMOS, EL 92% DE LOS CASOS VIENEN ACOMPAÑADOS DE ALCOHOL, 8% DE DROGA Y TODOS LOS CONTEXTOS LLEVAN UNA CONNOTACIÓN DE SALUD MENTAL. SI BIEN, LA VIOLENCIA FEMINICIDA QUE ES EL MÁS ALTO RANGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER, HA VENIDO EN ASCENSO, PORQUE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES A VECES NO ESTABA IDENTIFICADA Y COMO QUIERA SE DABA, LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA, LA VIOLENCIA SEXUAL; PERO, SIN EMBARGO, LA AGRESIÓN YA MISÓGINA HACIA LAS MUJERES SE INCREMENTÓ. DENTRO DE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES QUE TENEMOS AHORITA, ES LAS ADICCIONES, LA PANDEMIA NO NOS TRAJO NADA BUENO DESPUÉS DE LOS REENCUENTROS EN ESPACIOS TAN PEQUEÑOS QUE NO TODO MUNDO TENÍA LA FACTIBILIDAD DE TENER GRANDES ESPACIOS DE VIVIR Y REENCONTRARSE CON UNA SITUACIÓN DE CRISIS Y DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO. LA SECRETARÍA HA HECHO UN TRABAJO, PRIMERO, EN DETERMINAR: NECESITAMOS CONTENER LA VIOLENCIA A LA PAR DE TRABAJAR EN LA CULTURA DE GÉNERO Y DESPUÉS EN LA RADICACIÓN. PERO PARA CONTENER, PRIMERO QUE NADA, CONSIDERABA YO IMPORTANTÍSIMO TENER UN NÚMERO ÚNICO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, PORQUE NINGUNA MUJER QUE ESTÁ EN UNA SITUACIÓN DE CRISIS, RECUERDA UN NÚMERO LARGO, EXTENSO, SINO QUE BUSCAMOS HACER ACUERDOS CON EL C5 Y CON LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CON UN CONVENIO CON EL C5, PARA QUE EL 911 SEA EL NÚMERO ÚNICO DE ATENCIÓN INMEDIATA A MUJERES; PERO NO SOLAMENTE ES EL NÚMERO ÚNICO, SINO QUE ADEMÁS HAY EQUIPO YA CAPACITADO PARA CONTENCIÓN EN CRISIS Y PARA ATENCIÓN INMEDIATA. LOS MINUTOS PARA ATENDER A UNA MUJER SON INVALUABLES, CUENTAN PARA PODER EVITAR QUE EXCEDA A MAYORES ESCALAS. ENTONCES, EMPEZAMOS POR ESE TRABAJO, ADEMÁS DE ABRIR NUEVAS PUERTAS VIOLETAS, DE BUSCAR CONVENIO CON FOMERREY PARA TENER MORADAS SEGURAS, LAS MUJERES DESAFORTUNADAMENTE MUCHAS DE LAS CRISIS DE VIOLENCIA LAS SUFREN POR FALTA DE EMPODERAMIENTO DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE VIVIENDA. BUSCAMOS Y CELEBRAMOS UN CONVENIO TAMBIÉN CON REINSERCIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE TRABAJAR TAMBIÉN CON LAS MUJERES QUE ESTÁN PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y QUE SE LES ESTÁ ATENTANDO EN SUS DERECHOS. ESTAMOS TRABAJANDO EN LA RED CAM, QUE ES LA RED DE MASCULINIDADES, PARA VER LA FORMA DE REVERTIR LA PROBLEMÁTICA EN DONDE LA MAYORÍA PUES SON LOS HOMBRES…

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR DE CONCLUIR.”

**C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES:** POR SUPUESTO QUE HEMOS TRABAJADO EN LA ALERTA DE GÉNERO QUE NO HABÍA SIDO ATENDIDA, LA ALERTA DE GÉNERO, PARA ESTRUCTURAR Y PALOMEAR POR ORDEN COMO PODEMOS SALIR DE LA ALERTA DE GÉNERO, QUÉ LE CORRESPONDE A CADA QUIEN, Y YA ASÍ COMO OTRAS BRIGADAS QUE YO DIGO, PERSONALMENTE ATENDER LAS LLAMADAS RECURRENTES DEL C5, QUE HABÍA DOMICILIOS CON 120 LLAMADAS, 80 LLAMADAS, TENEMOS LA ESTADÍSTICA Y TENEMOS EL ESPEJO, PERO TENEMOS QUE VER CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA. Y, EN FIN, HAY MUCHAS OTRAS ACCIONES QUE SE HAN IDO REALIZANDO Y EN LA MEDIDA DE LA GLOSA, ESTOY A SU DISPOSICIÓN PARA ATENDERLAS.”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN **AL C. LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “AGRADEZCO EL USO DE LA PALABRA, LICENCIADO MAURO GUERRA. BUENAS TARDES A TODOS. QUIERO AGRADECER EN PRIMER LUGAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA REPRESENTANDO AL CONGRESO DEL ESTADO EN NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSSTELEÓN, DURANTE TODO ESTE AÑO AL DIPUTADO FERNANDO ADAME DORIA, QUE SIEMPRE DE UNA MANERA ENTUSIASTA HA ACUDIDO A TODAS LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DEL COMITÉ DE VIGILANCIA. DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, NOS CONCENTRAMOS ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO EN TRES PRIORIDADES EN EL INSTITUTO. LA NÚMERO UNO, FUE ESFORZARNOS POR RECUPERAR EL PRESTIGIO Y EL RESPETO HACIA EL INSTITUTO Y ASEGURAR LA TRANSPARENCIA ANTE LA SOCIEDAD, PARA TAL MOTIVO DURANTE ESTE AÑO, HEMOS MANTENIDA ACTIVA LA OPERACIÓN DE 18 COMITÉS, QUE DE ACUERDO A LA LEY Y AL REGLAMENTO, DEBEMOS DE TENER EN OPERACIÓN NORMALMENTE. IMPLEMENTAMOS TAMBIÉN UNA FORMA ESPECIAL DE MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS, ES DECIR, CON MÉTODOS CIENTÍFICOS ESTAMOS MIDIENDO LA SATISFACCIÓN Y ESTAMOS RECOGIENDO LAS ÁREAS DE MEJORA QUE TIENE EL INSTITUTO, TANTO DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS, COMO DE LOS SERVICIOS DE AFILIACIÓN Y PRESTACIONES ECONÓMICAS. HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN DE ATENDER A TODOS LOS CONSEJEROS DE LOS DIFERENTES COMITÉS, PARA QUE DE UNA MANERA TRANSPARENTE Y CLARA LES HACEMOS LLEGAR TODA LA INFORMACIÓN QUE ELLOS NECESITAN PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CADA UNA DE NUESTRAS REUNIONES. LA SEGUNDA PRIORIDAD, ES MEJORAR LA EFICIENCIA DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO QUE TRADICIONALMENTE HA VENIDO TRABAJANDO CON UN DÉFICIT PRESUPUESTAL, PARA APEGARNOS CON UN SENTIDO DE EFICIENCIA A OPERAR CON LAS CUOTAS Y APORTACIONES QUE LAS DEPENDENCIAS Y LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN APORTAN. INICIAMOS HACIENDO NUEVAS LICITACIONES DE TODOS LOS SERVICIOS, OFRECIENDO CONFIABILIDAD PARA LAS EMPRESAS QUE DESEARON PARTICIPAR, FUERON 96 COMPAÑÍAS DISTINTAS EN LAS LICITACIONES DE ESTE AÑO Y, DE ESA MANERA CON UNA CANCHA PAREJA Y CON TRANSPARENCIA, SE LOGRARON LOS PRIMEROS AHORROS EN EL GASTO DE ALREDEDOR DE $ 390 MILLONES DE PESOS. TAMBIÉN CUBRIMOS UN REZAGO, HABÍA 5 MESES EN EL GOBIERNO QUE SE DEJARON DE DAR CRÉDITOS DE CORTO PLAZO A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y CON EL APOYO DE TODO EL EQUIPO Y DE LOS COMITÉS CORRESPONDIENTES, LOGRAMOS PARA EL MES DE FEBRERO CUBRIR EL REZAGO DE 6 MIL SOLICITUDES DE CRÉDITO DE CORTO PLAZO, CUANDO TOMAMOS LA ADMINISTRACIÓN Y TAMBIÉN NOS DIMOS A LA TAREA DE ACTUALIZAR TODOS LOS ESTUDIOS ACTUARIALES PARA EL MANEJO DE NUESTROS FONDOS DE INVERSIONES Y FONDOS DE CRÉDITOS DE VIVIENDA A MEDIANO PLAZO Y CORTO PLAZO EN EL INSTITUTO. NUESTRA TERCER PRIORIDAD, FUE INICIAR LOS TRABAJOS PARA INSTALAR UN MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN EL USUARIO, CON EL COMPROMISO DE TODOS LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LA SECCIÓN 50 DEL SNTE (SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN), ESTO NOS HA PERMITIDO COLABORAR CON LAS OTRAS DEPENDENCIAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; PROPIAMENTE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO INICIAMOS UNA RUTA DE PASAR A QUE, DEL ISSSTELEÓN TENÍA SOLAMENTE UNA CLÍNICA, A QUE EL ISSSTELEÓN CUENTE CON UN CENTRO MÉDICO. LA POBLACIÓN QUE CUBRIMOS ACTUALMENTE EN EL ISSSTELEÓN SON 142 MIL DERECHOHABIENTES, 59 MIL, PERDÓN, 48 MIL SON TRABAJADORES ACTIVOS, 21 MIL SON JUBILADOS Y PENSIONADOS Y 72 MIL SON BENEFICIARIOS; EL GASTO DEL INSTITUTO PARA ESTE AÑO ESTÁ ESTIMADO EN $ 15 MIL MILLONES DE PESOS, DEL CUAL, LA MITAD ES PARA EL PAGO DE JUBILADOS, EL 33% ES PARA APORTAR AL FONDO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES, EL 13% PARA PRESTAR SERVICIOS MÉDICOS Y SOLAMENTE EL 4% DE ESTE GASTO, $ 400 MILLONES DE PESOS, ES LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO QUE BRINDAMOS A LA POBLACIÓN. AGRADEZCO LA ATENCIÓN DE TODOS USTEDES.”

CONCLUIDA QUE FUE LA EXPOSICIÓN DE LOS SECRETARIOS, EL C. PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDAS, SECRETARIAS AL CONGRESO. UN GUSTO TENERLAS CON NOSOTROS. BIENVENIDO, DIRECTOR. A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, VEÍAMOS CLARAMENTE, PERDÓN, DE SALUD, MUY ATENTOS LOS PROGRAMAS QUE HA IMPLEMENTADO EL GOBIERNO DEL ESTADO EN CUESTIÓN DE NIÑEZ, EN CUESTIÓN DE CÁNCER, EN CUESTIÓN DE CÁNCER DE MAMA EN MUJERES, NO ESCUCHÉ MUY BIEN LO DEL PROGRAMA *CUIDA TU SALUD*, QUE, PARA NOSOTROS EN EL CONGRESO, PUES ES FUNDAMENTA;, PORQUE EL PROGRAMA *CUIDA TU SALUD* PUES COMO USTED NOS HA DICHO, VIENE A SER UNA COBERTURA DE TODA LA POBLACIÓN ABIERTA Y, PUES RESUELVE LA PROBLEMÁTICA QUE DEJÓ ABIERTA EL SEGURO POPULAR. LO QUE A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN UN POCO Y A MUCHOS, ES EL TAMAÑO DEL UNIVERSO DE PERSONAS QUE SE INSCRIBIRÍAN EN EL PROGRAMA *CUIDA TU SALUD,* UN MILLÓN QUE ES MÁS ALTO, CASI EL DOBLE DEL SEGURO POPULAR, UN 50% QUIZÁS, 40 Y TANTOS POR CIENTO Y ENTONCES, BUENO, ESTA INQUIETUD VIENE, ME DA LUGAR A LA PREGUNTA, LA INQUIETUD ES ¿CON QUÉ RECURSOS? SI VAN A LLEVAR LA SOLICITUD AL CONGRESO, TÉNGANLO POR SEGURO QUE CONGRESO LO VA APROBAR, PORQUE EL CONGRESO ESTÁ SENSIBLE EN LOS TEMAS DE SALUD, ESTÁ SENSIBLE EN LOS TEMAS DE EDUCACIÓN, SABEMOS LO IMPORTANTE; LA COSA ES QUE SÍ LLEGUE LA SOLICITUD PARA NO TENER DESPUÉS QUE, LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ANDAR ARREGLANDO PRESUPUESTOS, QUE YA VENGA CONTEMPLADO ESTO Y, PORQUE EN NUESTROS HOSPITALES RURALES NOS FALTA ALGÚN EQUIPAMIENTO Y NOS FALTA TAMBIÉN PERSONAL CALIFICADO. MI PREGUNTA ES ¿SI YA ESTÁN CONTEMPLADOS LOS RECURSOS QUE ESTE GRAN PROGRAMA PARA TODO NUEVO LEÓN LO REQUIEREN? Y ¿SI HAY ALGUNA ESTRATEGIA PARA COMPLEMENTAR LOS HOSPITALES RURALES Y CON LOS ESPECIALISTAS REQUERIDOS?, PORQUE DESPUÉS LA CANALIZACIÓN SE DA SIEMPRE, CASI SIEMPRE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y MUCHOS PIENSAN QUE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO, LA ATENCIÓN DE LA SALUD ES GRATUITA Y ES TOTALMENTE FALSO, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO EN LO QUE MÁS AYUDA A LA PERSONA QUIZÁ ES EN LA… TENGO QUE DECIRLO, EN LA MANO DE OBRA, PERO TODO LO QUE SON LOS MATERIALES, QUE SON CARÍSIMOS, PONEN A LAS FAMILIAS EN SITUACIONES MUY COMPLICADAS. ENTONCES PUES, FELICITARLA POR SU TRABAJO, DOCTORA E INVITARLA A QUE ESTÉ CONTEMPLADO EL PRESUPUESTO PARA ESTE GRAN PROGRAMA Y QUE NOS AYUDE EN EL COMPLEMENTO DE LOS HOSPITALES RURALES. GRACIAS.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. GRACIAS, DIPUTADO. SIN DUDA NUESTRO PROYECTO EMBLEMÁTICO EN LA SECRETARÍA DE SALUD, TIENE QUE VER CON ESTE GRAN SUEÑO DE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD A TODA LA POBLACIÓN, Y ES ASÍ COMO DISEÑAMOS ESTA ESTRATEGIA, QUE NO ES TOTALMENTE NUEVA, QUE YA FUNCIONABA EN ALGÚN MOMENTO, QUIZÁ DE DIFERENTES MANERA, PERO DONDE BUSCAMOS TENER UN PLANTEAMIENTO Y UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUY BIEN ESTRUCTURADA; NECESITAMOS ENTENDER CUÁL ES LA POBLACIÓN OBJETIVO Y QUE ESTA POBLACIÓN ESTÉ DIRECTAMENTE CONECTADA CON NOSOTROS. POR ESO INICIAMOS EN ESTA PRIMERA ETAPA, CON EL REGISTRO DE TODAS LAS PERSONAS QUE NO CUENTAN CON OTRO TIPO DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD. NOSOTROS DE ACUERDO A LOS CENSOS, SE CONSIDERA QUE EXISTE UN MILLÓN 700 MIL PERSONAS QUE NO TIENEN OTRO TIPO DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD; SIN EMBARGO, UN MILLÓN DOSCIENTOS, SON LAS QUE CONSIDERAN QUE NO TIENEN UN LUGAR DONDE ACUDIR A ATENDERSE. EL SEGURO POPULAR ATENDÍA POCO MÁS DE 1 MILLÓN DE PERSONAS, ALREDEDOR DE 1 MILLÓN 100 MIL PERSONAS, Y NOSOTROS EN LOS SERVICIOS DE SALUD LES HEMOS DADO ESA CONTINUIDAD, SIN EMBARGO, LAS PERSONAS NO SE SIENTEN VINCULADAS A NUESTROS SERVICIOS. EL PRIMER OBJETIVO ES TENER EL DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN, LOS GRUPOS DE EDADES Y PREPARARNOS PARA PODER BRINDARLES LA ATENCIÓN QUE ELLOS NECESITAN. EL SEGUNDO, ES VINCULARNOS CON ELLOS PARA PODER CONECTAR A TRAVÉS DE CIERTAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE NUESTRAS REDES SOCIALES, DE MENSAJES DIRECTOS A SUS TELÉFONOS PARA QUE ACUDAN A VACUNACIÓN Y A TODOS LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE TENEMOS Y QUE DEJARON DE ACUDIR PRINCIPALMENTE O ESENCIALMENTE A RAÍZ DE LA PANDEMIA Y ASÍ TENEMOS CENTROS DE SALUD EN TODO EL ESTADO, QUE VEN UNA O DOS CONSULTAS POR SEMANA Y LO CUAL, PUES ES CATASTRÓFICO, PORQUE YA NOS LLEGAN LOS PACIENTES EN ETAPAS TARDÍAS, Y DESPUÉS EMPEZAR A INTEGRAR NUEVAS INTERVENCIONES, YA TENEMOS CÁNCER DE NIÑOS, YA TENEMOS CÁNCER DE MAMA, ESTAMOS TRABAJANDO AHORITA EN ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LAS OTRAS CAUSAS DE MORTALIDAD COMO SON INFARTO, COMO SON CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS PARA LOS NIÑOS, ESENCIALMENTE LAS MUERTES EN EL PRIMER AÑO DE VIDA QUE SE DAN POR MALFORMACIONES CONGÉNITAS, ALGO YA ESTAMOS ATENDIENDO, PERO NECESITAMOS AMPLIAR ESTA COBERTURA Y PROPUSE IMPLANTES COCLEARES, Y, BUENO, ESTAMOS PLANTEANDO PROGRESIVAMENTE Y DE ACUERDO A ESTE ANÁLISIS, INTEGRAR NUEVAS INTERVENCIONES Y POR SUPUESTO QUE REQUERIREMOS DEL APOYO DE TODAS Y DE TODOS USTEDES, PORQUE PUES PARA ESTO SE REQUIERE LA ASIGNACIÓN DE UN PRESUPUESTO, PERO QUEREMOS PLANTEÁRSELO DE UNA MANERA BIEN FUNDAMENTADA PARA QUE PODAMOS IR AVANZANDO PROGRESIVAMENTE. MUCHO DEBEMOS DE TRABAJAR EN LA PREVENCIÓN, PORQUE COMO DECÍA, EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD SON LA CAUSA DE ENFERMEDADES TAN CRÍTICAS COMO DIABETES, ENFERMEDADES RENALES, HIPERTENSIÓN, EL MISMO INFARTO, CÁNCER, ENTRE MUCHAS OTRAS. HAY QUE TRABAJAR MUCHÍSIMO EN TODAS ESTAS ÁREAS. GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ESTA PREGUNTA LA REALICÉ EN EL EJE ANTERIOR Y ME COMENTABA LA SECRETARIA DE IGUALDAD, MARTHA HERRERA, QUE GRACIELA BUCHANAN, LA SECRETARIA DE LA MUJER, PUDIERA RESPONDERME A ESTA PREGUNTA, CREO QUE HUBO UNA CONFUSIÓN, PERO ME GUSTARÍA NOS LO ACLARARA. LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SECRETARÍA DE SALUD E INSTITUTO DE LAS MUJERES, SON PARTE DEL CONSEJO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR, ESTE CONSEJO NO HA SESIONADO, POR LEY TIENE QUE SESIONAR Y APARTE TIENE QUE MANDAR INFORMES CADA 4 MESES A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LO CUAL NO LO HA HECHO, ENTIENDO QUE QUIZÁ EL SISTEMA SI LO ESTÁ HACIENDO, PERO EL CONSEJO COMO TAL EN LA LEY, PUES NO TENEMOS NOSOTROS NINGUNA INFORMACIÓN QUE SE HAYA ESTADO EJERCIENDO EN FAVOR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR. LA PREGUNTA SERÍA SI ES ESO EL TEMA, ¿ES DIFERENTE EL CONSEJO Y EL SISTEMA? ENTONCES, SÉ QUE ESTÁN HACIENDO ALGO Y ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ HACIENDO EN ESTE CASO EL SISTEMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, GRACIAS DIPUTADA. SI, DEFINITIVAMENTE ES DIFERENTE EL SISTEMA. EL SISTEMA NACE POR LEGISLACIONES DIVERSAS ¿SÍ?, EL CONSEJO DEL CUAL ESTÁ USTED HACIENDO REFERENCIA, NOSOTROS NO HEMOS SIDO INVITADOS COMO PARTE INTEGRANTE, LA PARTE DE LA SECRETARÍA. CONFORME AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE ESE CONSEJO, DEL CUAL AÚN NO SOMOS PARTE, ESTÁ INTEGRADO ESE CONSEJO POR UN PRESIDENTE EJECUTIVO, UN SECRETARIO TÉCNICO, CUYOS TITULARES ERA EL SECRETARIO DE SALUD Y EL PERSONAL TITULAR DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DIF, QUE ES EN EL ARTÍCULO 4 DE ESA LEY. ENTONCES, SÍ SON SISTEMAS DIFERENTES. NOSOTROS ESTAMOS EN LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE ¿SÍ? EL SISTEMA ESTATAL HA LLEGADO A DIFERENTES ACUERDOS, CUANDO YA HABÍA TENIDO, TIENE SESIONES ORDINARIAS QUE SON CUATRIMESTRALES, ESAS SESIONES ORDINARIAS SE HAN REALIZADO YA DOS SESIONES ORDINARIAS, DE LAS CUALES AQUÍ ESTÁ LA REPRESENTACIÓN POR LA DIPUTADA JESSICA, Y DENTRO DE LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO PARA REACTIVARLAS, PORQUE HABÍA SIDO UN ACUERDO PREVIO, NO ME HABÍA CORRESPONDIDO A MÍ EL QUE HUBIERA TAMBIÉN COMISIONES. HEMOS TRABAJADO EN LAS SESIONES Y HEMOS LLEGADO A ACUERDOS IMPORTANTES. EL PRIMER ACUERDO QUE HEMOS TRABAJADO Y QUE NOS HEMOS REUNIDO, Y LA SIGUIENTE SESIÓN CORRESPONDE, ORDINARIA, CORRESPONDE EN DICIEMBRE, PERO LAS INTER QUE ACORDAMOS QUE FUERAN CADA 15 DÍAS Y QUE SE HAN EMPEZADO A REALIZAR PUNTUALMENTE, PRIMERO LA DECLARACIÓN CONJUNTA DE *CERO TOLERANCIA*. LA DECLARACIÓN CONJUNTA *CERO TOLERANCIA* A TODAS LAS INSTITUCIONES, NO ES MERAMENTE UNA DECLARACIÓN DE QUE ESTAMOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA, EN CONTRA LA MUJER, HAY PUNTOS DE LOS QUE YA SE TRABAJARON QUE IMPLICAN QUE CADA UNO DE LOS QUE ESTÁN SUSCRIBIENDO, QUE SON TODOS LOS MUNICIPIOS, TODA LA PARTE DE GOBIERNO QUE, TANTO ESTATAL COMO MUNICIPAL Y PARTICULARMENTE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS Y AL INTERIOR, ES NO TOLERANCIA AL ACOSO, AL HOSTIGAMIENTO, A NINGÚN TIPO DE AGRESIÓN SEXUAL, A GENERAR PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DIRECTA CUANDO SE DÉ ESTA AGRESIÓN EN CUALQUIER INSTITUCIÓN, PARA TENER PROTOCOLOS HOMOLOGADOS PARA ESA MISMA ATENCIÓN Y, QUE TODO ESE PRONUNCIAMIENTO CONLLEVE A QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y, EN SU CASO, YA HEMOS TENIDO ALGUNOS DE ELLOS PARA TRATARSE, BUENO. TAMBIÉN ESTAMOS TRABAJANDO YA CON EL PROTOCOLO HOMOLOGADO DE PRIMER RESPONDIENTE A VÍCTIMAS, PORQUE COMO LES DECÍA EN LA INTERVENCIÓN ANTERIOR, EL TIEMPO ES MUY IMPORTANTE Y LA FORMA EN QUE SE ATIENDA UN REPORTE QUE ES MUY DIFERENTE A UNA DENUNCIA, EL REPORTE ES EL QUE SE HACE DIRECTAMENTE ANTE LA AUTORIDAD POLICIACA O AL C5; Y, LA DENUNCIA ES LA QUE SE HACE ANTE LA AUTORIDAD QUE ES LA FISCALÍA, PERO EL ATENDER EL REPORTE INMEDIATO, IMPLICA QUE QUIENES LO ATIENDEN Y HA SIDO UNA PETICIÓN DE UNA SERVIDORA, QUE ESTÉN CAPACITADAS LAS PERSONAS PARA DARLES ATENCIÓN NO NADA MÁS INMEDIATA, SINO CREDIBILIDAD A LAS MUJERES QUE REPORTAN. ENTONCES…

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR, DE CONCLUIR.”

**C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES:** SI. ENTONCES, SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESE PROTOCOLO HOMOLOGADO, TUVIMOS LA SEMANA PASADA UN EVENTO MUY GRANDE DONDE ACUDIERON MÁS DE 140 REPRESENTANTES DE DIFERENTES POLICÍAS Y, BUENO, TAMBIÉN EN EL OTRO ACUERDO Y QUE SE SOLICITÓ DESDE EL 24 DE AGOSTO, LA CREACIÓN, SE SOLICITÓ Y SE APROBÓ EN ESTE SISTEMA, LA CREACIÓN DE LA VENTANILLA ESPECIALIZADA QUE DEPENDA DE LA FISCALÍA, PARA QUE SE ATIENDAN PROBLEMAS DE MUJERES Y DE VIOLENCIA FAMILIAR.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDOS SECRETARIOS. Y MI PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR DEL ISSSTELEÓN. DIRECTOR, BUENO MESES PASADOS SE HIZO PÚBLICA UNA INFORMACIÓN SOBRE PÉRDIDAS QUE DE NO TAN CERCA DE 90 MILLONES DE PESOS EN RECURSOS DEL ISSSTELEÓN Y POR TAMBIÉN DECLARACIONES DE LOS MISMOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE EN SUS ESTADOS DE CUENTA REFLEJABAN HASTA 52 MIL PESOS MENORES EN SUS FONDOS DE JUBILACIÓN. TODAS ESTAS PÉRDIDAS Y PREJUICIOS CONTRA LOS SERVIDORES PÚBLICOS AFILIADOS AL INSTITUTO, PUDIERAN SER, O DIGO, O ME ESPERO A LA RESPUESTA, ATRIBUIDAS A FACTORES EXTERNOS. PERO YO LE PEDIRÍA, DIGO USTED QUE FUNGE COMO SECRETARIO TÉCNICO DE ESE COMITÉ DE INVERSIONES, ADEMÁS DE QUE UNA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE LES DA A LEY A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PUES ES DE QUE SE INVIERTAN EN RECURSOS, EN FONDOS SEGUROS, EN FONDOS QUE NO LLEVEN RIESGO Y QUE NO VENGAN A PERJUDICAR EN ESTE MOMENTO A LA JUBILACIÓN DE TODOS ESTOS COMPAÑEROS QUE EN UN FUTURO VAN A SER JUBILADOS Y, EN DADO CASO QUE ASÍ FUERE O ASÍ FUERA EN ESE EJERCICIO, DE ACUERDO A ESA NOTA ¿CUÁL ES EL MONTO QUE AL DÍA DE HOY DE ACUERDO A LAS PERSONAS QUE VAN A JUBILARSE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, ESTE AÑO O EN LOS SUBSECUENTES, TIENE QUE PREVER EL ESTADO?, EN ESTE CASO QUE TAMBIÉN LA MISMA LEY LES PREVÉ QUE TIENEN QUE GARANTIZARLES UN 2% ARRIBA DE LA INFLACIÓN ESTIMADA AL FONDO CON EL QUE ELLOS SE VAN A JUBILAR, ¿CUÁL ES EL MONTO QUE AHORITA EL ESTADO TIENE QUE GARANTIZAR Y FONDEAR DE RECURSOS AL INSTITUTO PARA PREVER ESAS PÉRDIDAS QUE HAN TENIDO EN LOS INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN? SI ES QUE ESE FUE EL CASO. ES CUANTO, PRESIDENTE.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUCHAS GRACIAS DIPUTADA NANCY. INFORMO LO SIGUIENTE, MIREN, LOS FONDOS DE INVERSIONES PARA EL RETIRO, MÁS BIEN, LOS FONDOS DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES PARA EL RETIRO QUE CUENTA EL INSTITUTO, ESTÁN VIGILADOS POR DIFERENTES COMITÉS, DE ACUERDO A LA LEY COMO BIEN COMENTAS, NANCY, NORMADO POR LA CONSAR (COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO), EL ISSSTELEÓN CUENTA CON SU COMITÉ DE RIESGOS FINANCIEROS, SU COMITÉ DE INVERSIONES Y DE SISTEMAS CERTIFICADO DE JUBILACIÓN; DONDE PARTICIPAN TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y SUS ASESORES FINANCIEROS, PERO ADEMÁS, HAY UNAS REGLAS DEL JUEGO QUE SE TIENEN QUE RESPETAR BASTANTE, ES DECIR, HAY INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE AUDITAN, VIGILAN Y SON COMISARIOS DE CADA UNO DE ESOS FONDOS, PARA QUE LAS REGLAS DEL JUEGO SE CUMPLAN A CABALIDAD ¿A QUÉ ME REFIERO? QUE LOS FONDOS INVERTIDOS DE ESTAS CUENTAS DE AHORROS SON DE MÍNIMO RIESGO, ES DECIR, LAS INSTITUCIONES QUE CALIFICAN LAS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE, ETCÉTERA, DONDE SE PUEDE INVERTIR, DEBEN TENER UNA CATEGORÍA DE TRIPLE A Y TIENEN UN MONTO MÁXIMO PARA PODERSE INVERTIR. LOS RECURSOS TAMBIÉN DE ESTOS FONDOS, ESTÁN INVERTIDOS EN TAMBIÉN SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR PÚBLICO, MÁS DEL 60% DE LOS FONDOS ESTÁN INVERTIDOS AHÍ. ENTONCES, POR UN LADO, ESTÁN VIGILADOS, POR OTRO LADO, LOS COMITÉS OPERAN. ¿QUÉ HA OCURRIDO EN ESTE AÑO 2022, QUE ES HISTÓRICO? HAN OCURRIDO MINUSVALÍAS EN LOS FONDOS DE AHORRO, EN TODAS LAS AFORES, EN TODO EL MUNDO HAY UN PROBLEMA DE MINUSVALÍA, NO ES UNA PÉRDIDA, ES UNA MINUSVALÍA; ES DECIR, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN LOS SISTEMAS O EN LOS REGISTROS CONTABLES REFLEJA UNA REDUCCIÓN, PERO MIENTRAS EL TRABAJADOR NO SE JUBILE, EN EL CASO NUESTRO, SI FUERA UNA AFORE NORMAL, MIENTRAS NO SE CAMBIE DE AFORE, NO APLICA NINGUNA PÉRDIDA PARA ELLOS; ES DECIR, EL VALOR CONTABLE DISMINUYE EN LOS REGISTROS, PERO NO IMPLICA, DIGAMOS, UN PERJUICIO DIRECTO PARA EL TRABAJADOR AHORRADOR EN SU FONDO. POR OTRO LADO, SABEMOS QUE ESTA VOLATILIDAD DEL INCREMENTO EN LAS TASAS DE INTERÉS HA ENCARECIDO TODO EL VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO Y EL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS QUE SE FINANCIAN EN EL MERCADO DE VALORES, ESTO ES TEMPORAL. ¿QUÉ NOS PASÓ EL PRIMER CUATRIMESTRE? SÍ TUVIMOS ESA MINUSVALÍA DE $ 900 MILLONES, EL SEGUNDO CUATRIMESTRE SE EMPEZÓ A RECUPERAR. TU PREGUNTA, LA MINUSVALÍA AHORITA ESTÁ EN $580 MILLONES, BAJÓ DE $ 960 A $ 580, Y ESTAMOS ESPERANDO QUE PARA EL CIERRE DEL AÑO EN EL TERCER CUATRIMESTRE VAYA RECUPERANDO, ES DECIR, ESA MINUSVALÍA VAYA BAJANDO EN LOS REGISTROS. EN TRANSPARENCIA, ASÍ LES REPORTAMOS A LOS TRABAJADORES QUE CADA CUATRO MESES LES ENVIAMOS EN SU SISTEMA CERTIFICADO CÓMO ESTÁ SU CUENTA, POR ESO LO VIERON REFLEJADO. HASTA AHORITA MI RESPUESTA.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA DOCTORA ALMA ROSA, SECRETARIA DE SALUD. DOCTORA ALMA ROSA, UNA DE LAS SITUACIONES QUE MÁS AQUEJA A LA POBLACIÓN EN ESTA ENTIDAD, ES PARTICULARMENTE EN NUESTRA POBLACIÓN DE ADOLESCENTES, ES EL EMBARAZO A TEMPRANA EDAD; YA QUE SABEMOS QUE DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS HA IDO EN INCREMENTO LA ATENCIÓN DE ESTE TIPO DE PACIENTES EN NUESTROS HOSPITALES, NO SOLAMENTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, SINO TAMBIÉN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. TENEMOS TAMBIÉN EN CONTEXTO QUE SE ACTUALIZÓ EL ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LO QUE QUIERO SABER DOCTORA, EN ESPECÍFICO ¿CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO DE MANERA COORDINADA CON OTRAS SECRETARÍAS Y LAS ACCIONES CON TAN GRANDE RETO QUE TENEMOS, PORQUE SABEMOS QUE UN EMBARAZO ADOLESCENTE, PUES ES UNA OPORTUNIDAD QUE LE ESTAMOS RESTANDO VERDAD, A UNA PERSONA PARA QUE SE DESARROLLE PLENAMENTE EN NUESTRA SOCIEDAD?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. DEFINITIVAMENTE QUE, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES RESULTA UN PROBLEMA DE SALUD IMPORTANTE, PORQUE EN PRIMERA INSTANCIA IMPLICA UN RIESGO TANTO PARA LA MUJER COMO PARA EL NIÑO QUE NO HA TERMINADO, LA CHICA, LA ADOLESCENTE DE… CON SU PROCESO DE DESARROLLO RÁPIDO Y PROGRESIVO EN ESTA ETAPA DONDE EXISTEN CAMBIOS FÍSICOS Y HORMONALES, QUE SEGURAMENTE IMPACTARÁN TAMBIÉN EN EL RECIÉN NACIDO EN SU SALUD Y EN SU BIENESTAR. SI BIEN ES CIERTO QUE EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN CIFRAS ABSOLUTAS HA DISMINUIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, EN 2015, DE TENER UNA TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS, DE 74.61 DISMINUYE A 43.15 EN EL AÑO 2021; SIGUE SIENDO UN PROBLEMA IMPORTANTE DE SALUD COMO YA SE MENCIONABA. EN LA LÍNEA DEL TIEMPO, ESTA COORDINACIÓN DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, SE COORDINA DIRECTAMENTE DESDE LA SECRETARÍA DE SALUD A PARTIR DEL AÑO 2020 Y ES EN ESTE AÑO, EL 28 DE JUNIO DE 2022, QUE REALIZAMOS ESTA REINSTALACIÓN, BUSCANDO A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, IMPACTAR EN ESTE INDICADOR Y POR SUPUESTO EN LA SALUD DE NUESTRAS JÓVENES. A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, SOMOS EL TERCER ESTADO QUE RECIÉN ABRIÓ O INTEGRÓ, ADQUIRIÓ UN EQUIPO, UN EQUIPO MÓVIL, UN CAMIÓN QUE ES EL EDUSEX; QUE PERMITE DE MANERA AMIGABLE PROPORCIONAR ESTOS SERVICIOS A LOS ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN SEXUAL, DE PREVENCIÓN, DE INFORMACIÓN QUE ES PERTINENTE Y OPORTUNA PARA ELLOS, DE EVALUACIÓN MÉDICA Y ESTE CAMIONCITO PUEDE ESTAR, PUES MOVILIZÁNDOSE POR TODO EL ESTADO EN LAS ÁREAS DONDE IDENTIFIQUEMOS MAYORES FACTORES DE RIESGO Y ESTARÁ AL IGUAL QUE LOS MASTÓGRAFOS, PUES CIRCULANDO POR TODA LA CIUDAD Y POR TODO EL ESTADO. ENTONCES, DESDE LA SECRETARÍA DE SALUD NO SOLAMENTE SE CUENTA CON ESTA UNIDAD DE EDUSEX, SINO TAMBIÉN CON UN PROGRAMA DE SERVICIOS AMIGABLES EN LOS DIFERENTES MÓDULOS O CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS EN NUESTRAS SECRETARÍAS, TENEMOS BRIGADISTAS JUVENILES, CAPACITACIONES A DOCENTES Y ADOLESCENTES, CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, SERVICIOS ESPECIALIZADOS, TAMBIÉN TRABAJAMOS EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, CON EL DIF, CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, CON EL IMSS, CON EL ISSSTE, CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CON EL INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA) Y CONARTE (CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN), PARA DESDE LAS DIFERENTES ÓPTICAS Y DEPENDENCIAS PODAMOS IMPACTAR. EN ESTE 2021, EL 13.8% DE LOS EMBARAZOS EN NUEVO LEÓN FUERON PRODUCTO DE UN EMBARAZO EN ADOLESCENTE.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “NUEVAMENTE PARA LA DOCTORA ALMA MARROQUÍN, SECRETARIA DE SALUD. DOCTORA, UNO DE LOS RETOS MÁS IMPORTANTES QUE TENEMOS EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA, ES EL EJERCICIO DE LA MEDICINA PREVENTIVA. YO COMO LEGISLADORA Y SALUBRISTA, NUESTROS SISTEMAS HOY EN DÍA DE SALUD, ESTÁN ENFRENTANDO LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CON COMPLICACIONES, SOBRE TODO DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBIMORTALIDAD EN EL ESTADO, QUE ME REFIERO PRÁCTICAMENTE A LAS ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS COMO SON: DIABETES, HIPERTENSIÓN, ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, QUE ESTÁN ÍNTIMAMENTE RELACIONADAS CON LA OBESIDAD. CONOCIENDO DOCTORA, A TRAVÉS DE TODAS ÉSTAS DÉCADAS LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, Y ME REFIERO EN ESPECÍFICO A LOS CENTROS DE SALUD EN EL ESTADO, LOS CUALES REPRESENTAN A TRAVÉS DE SUS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, LA GRAN OPORTUNIDAD QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE PUEDA VIRAR, PORQUE A TRAVÉS DE ELLOS TENEMOS LA LLAVE PARA REALIZAR UNA VERDADERA CONTENCIÓN Y PODER TRATAR DE PROPORCIONARLES A NUESTRA POBLACIÓN, UNA MEJOR EXPECTATIVA Y CALIDAD DE VIDA. YO QUISIERA PREGUNTARLE DOCTORA, ANTE LA NECESIDAD IMPERANTE, ¿SI SE TIENE PROYECTADO SOBRE TODO PRINCIPALMENTE EN LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, ALGÚN PROCESO DE REESTRUCTURA, ALGÚN PROCESO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, RECURSO HUMANO, DE FORTALEZA, QUE RESULTE PRINCIPALMENTE CON ESTE CAMBIO QUE DEBEMOS DE DAR A NUESTRA ENTIDAD, DE SER UNA ENTIDAD PRÁCTICAMENTE APOSTÁNDOLE MÁS AL ÁREA PREVENTIVA QUE A LA CURATIVA Y A LA DE REHABILITACIÓN QUE SE HACE HOY EN DÍA?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MUCHAS GRACIAS, DOCTORA GOVEA. DESDE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO, HEMOS INTERVENIDO EN DOS ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES DE REPOSICIONAMIENTO DE DIFERENTES ÁREAS. LA PRIMERA FUE ELEVAR LA DIRECCIÓN DE CALIDAD A, PRECISAMENTE A ESO. TENÍAMOS UNA JEFATURA DE CALIDAD QUE SE CONVIERTE EN UNA DIRECCIÓN Y QUE ESTARÁ BUSCANDO GARANTIZAR LA CALIDAD EN TODAS LAS UNIDADES MÉDICAS, TANTO DE PRIMERO, COMO DE SEGUNDO Y DE TERCER NIVEL Y QUE YA HEMOS RECORRIDO UN ARDUO TRABAJO DURANTE ESTOS ÚLTIMOS MESES. LA SEGUNDA ESTRATEGIA QUE HEMOS IMPLEMENTADO, FUE UNA REESTRUCTURA INTERNA EN LA COMUNICACIÓN Y EN LA INTEGRACIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN. EL PRIMER NIVEL REFERENTE AL NIVEL DE TRABAJO DE LOS CENTROS DE SALUD, EL SEGUNDO NIVEL, PUES REFERENTE A LAS ATENCIONES O LAS INTERVENCIONES EN LOS HOSPITALES, GENERALMENTE EL SEGUNDO NIVEL ESTÁ MUY RELACIONADO CON INTERVENCIONES DE FRACTURAS, DE APENDICITIS, DE… NO COMPLICADAS Y LUEGO YA EL TERCER NIVEL, LO QUE SE REFIERE A LA MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD. ESTE SEGUNDO NIVEL Y ESTE PRIMER NIVEL, HISTÓRICAMENTE SE HAN ENCONTRADO DESVINCULADOS, ENTONCES, NOSOTROS FORMAMOS UNA NUEVA DIRECCIÓN PARA LOS CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS QUE CUENTAN CON ESPECIALISTAS Y TAMBIÉN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS, LOS QUE LLAMAMOS UNEMES (UNIDADES MÉDICAS ESPECIALIZADAS), DONDE EN MUCHAS DE ELLAS INCLUSO CONTAMOS CON QUIRÓFANO Y ESTAMOS HACIENDO EL DIAGNÓSTICO Y LA REESTRUCTURA INTERNA, PARA QUE ESTOS MÉDICOS QUE CUENTAN CON UNA ESPECIALIDAD Y QUE ESTÁN DISTRIBUIDOS POR TODO EL ESTADO, PUEDAN COORDINARSE CON EL PRIMER NIVEL, IMPULSAR Y GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN EL PRIMER NIVEL, COORDINAR LOS PROTOCOLOS DE MANEJO, LAS INTERVENCIONES EN ESTOS CENTROS DE SALUD Y SER EL PUENTE HACIA EL SEGUNDO NIVEL, PERO ACTUAR COMO BIEN USTED LO HA DICHO, EN LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y EN EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN EN SALUD EN ESTA ÁREA. POR OTRO LADO, PUES A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN Y DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, BUSCAMOS CONECTAR ESTE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL PARA QUE EXISTA UN EXPEDIENTE ÚNICO EN EL ESTADO Y QUE EL PACIENTE NO TENGA QUE ACUDIR CON EL HISTÓRICO DE SUS RECETAS A UN HOSPITAL. PRETENDEMOS QUE GRAN PARTE DE LA CAPACIDAD DE PREVENCIÓN Y DE RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD EN EL ESTADO, QUE PUDIERA SER HASTA DEL 85%, SE PUEDA DAR EN LOS CENTROS DE SALUD Y EN ESTAS UNIDADES QUE LLAMAMOS CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS CESAS O LAS UNEMES, QUE CUENTAN CON CIERTAS ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO, PRESIDENTE. PRIMERO QUE NADA, BIENVENIDAS SECRETARIAS, BIENVENIDO TAMBIÉN, POR EL DÍA DE HOY A ACOMPAÑARNOS. AGRADECEMOS MUCHO TAMBIÉN LA APERTURA QUE SIEMPRE HAN TENIDO HACIA ESTE CONGRESO, PARA DARNOS SEGUIMIENTO Y CELERIDAD EN CADA UNA DE LAS SITUACIONES QUE LE SOLICITAMOS EN CADA UNO DE LOS RUBROS QUE USTEDES MANEJAN. DESPUÉS DE AGRADECERLES, TAMBIÉN PREGUNTARLE, Y ESTA PREGUNTA VA DIRECTAMENTE PARA USTED, SECRETARIA. EN EL TEMA DE SALUD MENTAL, MENCIONABA QUE ERA ESTE CUARTO EJE EL QUE USTEDES MANEJAN EN LA SECRETARÍA, EL TEMA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, HAY UN TEMA QUE HOY CREO DUELE MUCHO Y QUE VAN INCREMENTANDO LOS CASOS QUE TENEMOS EN EL ESTADO, NO NADA MÁS HABLAMOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, HABLAMOS TAMBIÉN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, LOS PORCENTAJES HAN IDO INCREMENTANDO MUCHÍSIMO, PERO A LA VEZ DE QUE ESTO SUCEDE, NOS DAMOS CUENTA QUE VA MUY RELACIONADO TAMBIÉN EN EL TEMA PSIQUIÁTRICO, EL CUAL HAY PACIENTES, HAY CIUDADANOS QUE LLEGAN A CENTROS DE REHABILITACIÓN Y AHÍ SE LES DA LA INFORMACIÓN, QUE REALMENTE NO OCUPAN ESTAR EN UN CENTRO DE REHABILITACIÓN, QUE OCUPAN ESTAR EN UN CENTRO PSIQUIÁTRICO; VAN A LOS CENTROS PSIQUIÁTRICOS HOY, DESGRACIADAMENTE POR ESTA GRAN CANTIDAD DE PORCENTAJE QUE LE MENCIONABA HACE UNOS MOMENTOS, ESTÁN A TOPE, NO SE LES PUEDE BRINDAR EL SERVICIO Y DE LA MISMA MANERA A LA HORA DE LLEGAR A ALGÚN HOSPITAL CONVENCIONAL DE SERVICIO, DIGAMOS PÚBLICO O PRIVADO, TAMPOCO SE LES PUEDE DEJAR QUE TENGAN UN TRATAMIENTO AHÍ POR SEGURIDAD DE LOS MISMOS MÉDICOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL LUGAR. VOY A CONCLUIR EN UN SEGUNDO PRESIDENTE. GRACIAS. ¿QUÉ PLAN SE TIENE PARA QUE ESTOS CIUDADANOS NO TERMINEN COMO DECIMOS DE MANERA COLOQUIAL, VOLANDO? QUE NO PUEDEN SER RECIBIDOS EN UN CENTRO DE REHABILITACIÓN, QUE NO PUEDEN INGRESAR TAMPOCO A UN TEMA PSIQUIÁTRICO, PERO TAMPOCO PUEDEN SER RECIBIDOS EN UN HOSPITAL. GRACIAS. ESA SERÍA MI PREGUNTA. Y UNA DISCULPA POR PASARME.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. BUENO TENEMOS DIFERENTES ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, OBVIAMENTE SE HA TRABAJADO MUCHO EN EL TEMA DE SALUD MENTAL, PERO COMO BIEN SE SEÑALABA, DESPUÉS DE LA PANDEMIA, LA PROBLEMÁTICA SE INCREMENTÓ DE FORMA EXPONENCIAL Y ESTAMOS REALIZANDO INTERVENCIONES DESDE LOS DIFERENTES NIVELES. LA PRIMERA ESTRATEGIA QUE TENEMOS APARTE DE TODO LO QUE YA SE HACE EN EDUCACIÓN, ES LA APERTURA PRÓXIMA DE DOS UNIDADES DE REHABILITACIÓN PARA ADICCIONES, UNA UBICADA HACIA EL SUR DEL ESTADO EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, Y OTRA QUE ESTARÁ UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SABINAS; ESTAS DOS UNIDADES ESTARÁN ABIERTAS EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO ANTES DE QUE FINALICE EL 2022, DEBEREMOS DE ESTARLAS OPERANDO Y PUES VAN A SER COMO UNA ÁREA DE OPORTUNIDAD MUY IMPORTANTE PARA QUE PODAMOS BRINDARLES ATENCIÓN CON CALIDAD Y CON SEGURIDAD A LAS PERSONAS QUE DESGRACIADAMENTE PUES HAN INCURRIDO EN EL ABUSO DE SUSTANCIAS. POR OTRO LADO, DESDE LA PERSPECTIVA DE CONSIDERAR LA ENFERMEDAD MENTAL COMO UNA ENFERMEDAD MÁS, HEMOS CAPACITADO A GRAN PARTE DEL PERSONAL TANTO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, COMO PRIVADAS EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON TRASTORNOS EN SU SALUD MENTAL Y HEMOS DEDICADO DOS CAMAS DE CADA UNO DE NUESTROS HOSPITALES PÚBLICOS PARA LA ATENCIÓN, LA HOSPITALIZACIÓN Y EL SEGUIMIENTO AL MENOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA EN ESTE GRUPO DE PACIENTES Y TANTO EN HOSPITALES DEL ÁREA METROPOLITANA, COMO EN HOSPITALES DEL ÁREA RURAL SE CUENTA YA CON ESTA CAPACITACIÓN, SIEMPRE HA SIDO, SE HA PLANTEADO QUE EXISTE UNA PROBLEMÁTICA, PORQUE OBVIAMENTE CUANDO NO SE CUENTA CON EL EXPERTISE Y CON LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS, ENFERMERAS Y PERSONAL DE APOYO, ES MUY DIFÍCIL TENER UN PACIENTE CON UN TRASTORNO PSIQUIÁTRICO-PSICOLÓGICO EN UN HOSPITAL GENERAL; SIN EMBARGO, DEBEMOS DE CONSIDERARLO COMO UN PACIENTE QUE REQUIERE TODA NUESTRA ATENCIÓN Y PODAMOS BRINDARLE ESTE SERVICIO EN UN HOSPITAL GENERAL. CUANDO REQUIERE DE UNA ATENCIÓN DE MAYOR ESPECIALIZACIÓN, PUES HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE LA NUEVA UNIDAD O EL NUEVO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO QUE ESTARÁ UBICADO, O QUE ESTÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, EL CUAL CUENTA YA CON UN ÁREA PARA INTERVENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y TAMBIÉN PARA UN ÁREA DE REHABILITACIÓN EN EL TEMA DE ADICCIONES. ENTONCES, ESPERAMOS YA NADA MÁS RECIBIR ESTE INMUEBLE PARA PODER TRASLADARNOS A ESA OTRA UNIDAD Y POR LO PRONTO TODOS NUESTROS MÉDICOS EN PRIMER NIVEL ESTÁN CAPACITADOS PARA IDENTIFICAR Y REFERIR OPORTUNAMENTE TAMBIÉN A TRAVÉS DE TELEMEDICINA SE HACEN CONSULTAS A DISTANCIA, QUE ES LO MISMO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN EL RESTO DEL MUNDO, PORQUE EXISTE UNA INCAPACIDAD EN CUANTO A LA FORMACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PSIQUIATRÍA DE ESTAR DESPLEGADOS POR TODO EL TERRITORIO ESTATAL Y NACIONAL.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. IGUALMENTE DARLES LA BIENVENIDA A LAS SECRETARÍAS AQUÍ REPRESENTADAS, TAMBIÉN A SU GRUPO DE ASESORES. YO TAMBIÉN QUIERO TOCAR EL TEMA DE SALUD MENTAL, CREO QUE AQUÍ EN EL CONGRESO LA MAYORÍA O SI NO ES QUE TODAS LAS BANCADAS TENEMOS ESTE TEMA EN NUESTRA AGENDA Y YO ME QUIERO ENFOCAR MÁS AL TEMA DE LOS JÓVENES, SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, BUENO, CADA 40 SEGUNDOS UNA PERSONA SE SUICIDA Y AQUÍ EN MÉXICO, LAMENTABLEMENTE EL PORCENTAJE DE JÓVENES SON LOS QUE ARREBASAN LA MITAD DE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE SUICIDAN AQUÍ EN MÉXICO. ENTRE 14 A 29 AÑOS ES LA EDAD MÁS PROPENSA DEL SUICIDIO, RECIENTEMENTE, LAMENTABLEMENTE SE HAN QUITADO LA VIDA ALGUNOS JÓVENES, EL DÍA DE HOY UN ADOLESCENTE EN ESCOBEDO DE 15 AÑOS. YO QUISIERA SABER, SABEMOS QUE ESTE TEMA SE TIENE QUE TRABAJAR EN CONJUNTO ¿VERDAD?, LOS DIFERENTES PODERES DEL ESTADO, AQUÍ EN EL LEGISLATIVO HEMOS ESTADO HACIENDO DIFERENTES PROPUESTAS Y EXTERNAMOS NUESTRA DISPOSICIÓN ¿VERDAD?, PARA APOYAR Y TRABAJAR EN CONJUNTO CON USTEDES; SABEMOS QUE HAY UNA LEY PARA ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ESCOLAR, QUE TAMBIÉN AHÍ SE MENCIONA QUE DEBE DE HABER UN PSICÓLOGO POR ESCUELA, LAMENTABLEMENTE PUES TENEMOS UN DÉFICIT DE PSICÓLOGOS. YO QUISIERA SABER Y MI PREGUNTA ES: ¿QUÉ ACCIONES SE ESTÁN HACIENDO DE UNA MANERA MÁS CONCRETA PARA PODER ATENDER A LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN EL TEMA DE SALUD MENTAL?, ESTO EN CONJUNTO CON OTRAS SECRETARÍAS, CON OTRAS DEPENDENCIAS, SABEMOS QUE SE DEBE DE ATENDER, PERO TAMBIÉN EL TEMA DE PREVENCIÓN, ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO? Y SI A LA FECHA, SABEMOS QUE APENAS SE VA A CERRAR EL AÑO 2022, PERO ¿YA SE TIENE ALGÚN PORCENTAJE DE JÓVENES O EN GENERAL DE SUICIDIOS AQUÍ EN NUEVO LEÓN? Y ¿CÓMO ESTÁN EN COMPARACIÓN A OTROS AÑOS? GRACIAS.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. PUES SI BIEN ES CIERTO QUE LA SALUD MENTAL, PUES ES PARTE DE LA SALUD INTEGRAL, EL TEMA DEL SUICIDIO CREO QUE COBRA, PUES UNA RELEVANCIA QUE NO LA TENÍA, SÍ LA TENÍA, PERO NO CON LA MAGNITUD QUE AHORA LA VEMOS Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA Y TODOS LOS CAMBIOS QUE SE SUSCITARON EN NUESTRA SOCIEDAD. CREO QUE TODOS VIVIMOS Y SUFRIMOS DE ALGUNA MANERA ESTA CRISIS, Y QUE DE ALGUNA FORMA NUESTRA CAPACIDAD DE RESILIENCIA ES DIFERENTE Y TENEMOS DIFERENTES REDES DE APOYO QUE EN MUCHAS OCASIONES NO EXISTEN EN DIFERENTES SECTORES O HAY PERSONAS QUE DONDE SUS MOTIVACIONES NO SON LAS SUFICIENTES COMO PARA PERMITIRLES CONTINUAR CON SU VIDA. Y AQUÍ QUIERO COMENTAR QUE EL SUICIDIO PUES SE HA INCREMENTADO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS EN TODO EL MUNDO Y EN EL 2020 SE PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 13.7 Y EN EL 2021 UN INCREMENTO DE 12.1 RESPECTO AL AÑO ANTERIOR; DE TAL MANERA QUE LA DIFERENCIA ENTRE 2019 Y 2021 FUE UNA DIFERENCIA, UN INCREMENTO DE 27.5% ALCANZANDO PUES LA TASA DE SUICIDIOS MÁS ALTA EN LA HISTORIA DEL ESTADO; Y ES POR ESO QUE SE REALIZÓ ESTA ESTRATEGIA DE IDENTIFICACIÓN OPORTUNA EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD, DE CAPACITACIÓN EN UNA GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE TRASTORNOS EN LA SALUD MENTAL QUE ES LA GUÍA MHGAP, DONDE SE HAN CAPACITADO NO SOLAMENTE AL PERSONAL, A LOS PASANTES, A LOS MÉDICOS GENERALES Y A LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN EN EMERGENCIAS EN TODOS NUESTROS HOSPITALES, SINO QUE ADEMÁS NOS HEMOS VINCULADO CON EL IMSS, CON EL ISSSTE, CON LA INICIATIVA PRIVADA, PARA PODER IDENTIFICAR Y REFERIR OPORTUNAMENTE A UN PACIENTE QUE ESTÁ EN RIESGO DE CONDUCTA, DE PRESENTAR UNA CONDUCTA SUICIDA. POR OTRO LADO, CREO QUE ES FUNDAMENTAL LO QUE YA COMENTA, EL TEMA DE LOS ADOLESCENTES QUE SEGURAMENTE TIENEN AÚN MENOS HERRAMIENTAS Y ESA POCA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN QUE SURGE EN ESTA ETAPA DE LA VIDA, Y AHÍ TENEMOS MUCHAS COSAS POR HACER, HEMOS TRABAJADO CON EL INJUVE (INSTITUTO DE LA JUVENTUD) Y ELLOS TIENEN UN PROGRAMA DE *AMA TU MENTE*, DONDE, PUES ESTÁN TRABAJANDO DE FORMA COORDINADA MUY BIEN CON NOSOTROS; TENEMOS 28 CENTROS DE ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y QUE TAMBIÉN AHÍ ATENDEMOS PACIENTES CON TRASTORNOS DE SALUD MENTAL, ESPECÍFICAMENTE ENFOCADOS A ESTE TEMA; DE ESTOS 28 CAPAS (CENTROS DE ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES) ESTAMOS TRATANDO DE QUE TODOS VAYAN AVANZANDO, QUE SE CONVIERTAN EN LOS CENTROS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES QUE SE LLAMAN CECOSAMAS, YA HEMOS TENIDO UN AVANCE DE MÁS DEL 50, DONDE SE INTEGRA UN MÉDICO-PSIQUIATRA A ESTOS CENTROS AMBULATORIOS, LA ESTRATEGIA A NIVEL INTERNACIONAL ES QUE LOS PACIENTES QUE TIENEN UN TRASTORNO PSIQUIÁTRICO, SI NO ESTÁN EN UNA CRISIS, NO SE DEBAN DE HOSPITALIZAR Y MUCHOS DE ELLOS SE DEBAN DE TRATAR DE FORMA AMBULATORIA, COMO CUALQUIER OTRO PADECIMIENTO, SI TIENES DIABETES Y SE COMPLICA VAS AL HOSPITAL, TE RECUPERAS Y REGRESAS A CASA, LO MISMO PARA LA SALUD MENTAL.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS SECRETARIOS. ME DIRIJO A USTED DOCTORA ALMA ROSA MARROQUÍN. COMO TODOS SABEMOS, HOY 19 DE OCTUBRE SE CONMEMORA LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, Y EN ESTE SENTIDO, SABEMOS QUE EN MESES PASADOS SE PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, EN EL CUAL SE FIRMÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y DEL HOSPITAL SAN JOSÉ POR PARTE DEL TEC SALUD, QUIENES SE SUMARON PARA ATENDER A LAS MUJERES BENEFICIADAS POR ESTE PROGRAMA. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, LE PREGUNTO: ¿CUÁLES HAN SIDO LOS RETOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN?, ¿CÓMO OPERA EL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN? Y ¿CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS E IMPACTO QUE HA TENIDO DICHO PROGRAMA EN NUESTRO ESTADO? MUCHAS GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. CREO QUE HOY MÁS QUE NUNCA ESTAMOS SENSIBLES A ESTE TEMA, DERIVADO DE QUE EL CÁNCER DE MAMA REPRESENTA PUES LA CAUSA MÁS IMPORTANTE DE MUERTE EN MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA Y, ES HOY EN EL MARCO DE ESTE DÍA INTERNACIONAL, QUE HEMOS COMPARTIDO EN DIFERENTES FOROS Y ESCENARIOS, LOS AVANCES QUE TENEMOS EN LA INTERVENCIÓN DE ESTA ENFERMEDAD. AVANZAMOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL CON EL PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL Y DIFERENTE A LO QUE EN SU MOMENTO TENÍA EL SEGURO POPULAR, NOSOTROS INCLUIMOS DESDE EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO PORQUE CONSIDERAMOS QUE, SI LA MUJER SE ATIENDE Y ACUDE A SU MASTOGRAFÍA CADA AÑO A PARTIR DE LOS 40 AÑOS, PODEMOS EVITAR HASTA UN 80% DE LAS MUERTES QUE SE PRODUCEN POR ESTA ENFERMEDAD. ENTONCES, EL GRAN RETO ES QUE LAS MUJERES SEAMOS CONSCIENTES Y ACUDAMOS A REALIZARNOS NUESTRA MASTOGRAFÍA, ESTE ES EL GRAN RETO, TODO LO DEMÁS, EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR, YA INTEGRAMOS UN LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR, UN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO GENÉTICO, YA HEMOS INTEGRADO TAMBIÉN UNA RED DE MÉDICOS ESPECIALISTAS QUE EVALÚAN CADA CASO QUE SE IDENTIFICA Y QUE ESTABLECEN EL MEJOR PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN PARA CADA PACIENTE QUE SE REALIZA DE FORMA INMEDIATA UNA VEZ QUE TENEMOS EL DIAGNÓSTICO Y QUE INICIAMOS YA SEA CON LA CIRUGÍA, CON LA QUIMIOTERAPIA, CON LA RADIOTERAPIA Y POSTERIORMENTE UNA VEZ QUE SUPERAMOS LA ENFERMEDAD, EMPEZAMOS CON LAS PRÓTESIS EXTERNAS Y LUEGO EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN O DE RECONSTRUCCIÓN MAMARIA A TRAVÉS DE PRÓTESIS DEFINITIVAS. REALMENTE ESTE HA SIDO UN GRAN PROGRAMA, TENEMOS MÁS DE 600 PACIENTES YA INTEGRADAS EN ESTE PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL, CADA AÑO SE SUMAN ENTRE 450 Y 500 NUEVAS PACIENTES CON ESTE DIAGNÓSTICO QUE PUEDEN RECIBIR ATENCIÓN EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO, PERO QUE CON NOSOTROS, DERIVADO DE LAS QUE NO VENÍAN RECIBIENDO TRATAMIENTO, HOY TENEMOS MÁS DE 600 PACIENTES CON UN PRESUPUESTO ASIGNADO DE CERCA DE $ 180 MILLONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTE PADECIMIENTO; ESTAMOS TRABAJANDO MUCHO EN LA SENSIBILIZACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN OPORTUNA, EL IMPACTO LO VEREMOS YA EN EL CORTO PLAZO CON LAS ESTADÍSTICAS EN CUANTO A SOBREVIDA Y EN CUANTO A DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD DE ESTAS MUJERES, QUE MUCHAS DE ELLAS Y CADA VEZ HA AVANZADO EL PORCENTAJE Y SE ESTIMA QUE ENTRE UN 30 Y UN 40% SE PRESENTAN YA EN MUJERES JÓVENES, INCLUSIVE MENORES DE 40 AÑOS; POR LO QUE INVITAMOS A TODAS LAS MUJERES A PARTIR DE LOS 25 AÑOS, ACUDIR A UN CENTRO MÉDICO PARA QUE UN ESPECIALISTA LES REALICE UNA EXPLORACIÓN MAMARIA Y A TODAS LAS JÓVENES A PARTIR DE SU PRIMERA MENSTRUACIÓN, A QUE SE REALICEN LA AUTOEXPLORACIÓN A PARTIR DEL DÍA 7 POSTERIOR AL INICIO DE SU MENSTRUACIÓN, PARA QUE APRENDAN A CONOCERSE SU MAMA Y A IDENTIFICAR CUALQUIER ANORMALIDAD.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. ESTA PREGUNTA SERÍA PARA NUESTRA SECRETARIA GRACIELA BUCHANAN, DE NUESTRA SECRETARÍA DE LAS MUJERES. LA PREGUNTA ES: DESDE EL AÑO 2016 SE DECLARÓ LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN 5 MUNICIPIOS DEL ESTADO, YA SABEMOS CUÁLES SON: APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY. DICHA ALERTA MANDA A LAS AUTORIDADES A TRABAJAR EN CONJUNTO Y ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA DE MANERA COORDINADA, NO OBSTANTE, DESDE LA DECLARATORIA DE DICHA ALERTA HEMOS VISTO QUE LA VIOLENCIA DE GÉNERO HA INCREMENTADO NO SOLO EN ESTOS MUNICIPIOS, SINO EN TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SE MENCIONA QUE SE MANTUVO LA PRIMERA MESA DE TRABAJO CON LOS CINCO MUNICIPIOS MENCIONADOS PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, A LA VEZ DE QUE SE INSTALÓ UN SISTEMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. PERO, A MÍ ME GUSTARÍA SABER YA PARTICULARMENTE ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS HAN RESULTADO COMO PARTE DEL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y COMO PARTE DE ESTE SISTEMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES? GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS, DIPUTADA. SON DOS CUESTIONES DIFERENCIADAS. LA PRIMERA, EN CUANTO AL SISTEMA QUE YA COMENTÁBAMOS QUE EMPEZÁBAMOS A FUNCIONAR COMO SISTEMA Y QUE YA ESTAMOS A PUNTO DE TENER LA TERCERA SESIÓN Y QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO Y QUE LLEGAMOS A ACUERDOS ENTRE LA DECLARATORIA DE LA NO VIOLENCIA, QUE SE TRABAJÓ CON EL PROTOCOLO HOMOLOGADO DE PRIMER RESPONDIENTE CON TODOS LOS ENTES POLICÍACOS Y QUE ADEMÁS LO DE LA FISCALÍA, EN LA PARTE DE LO DE LA ALERTA QUE SE HA IDO LLEVANDO COMO RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA, NO SE HABÍA TRABAJADO PARTICULARMENTE EN HACER UNA ORDEN CALENDARIZADA DE ATENCIÓN A LOS 19 PUNTOS DE LA ALERTA QUE SE DIERON; CADA MUNICIPIO HABÍA TRABAJADO PORQUE SE NOS ATRAVESÓ TAMBIÉN LA PANDEMIA ¿VERDAD?, QUE ESO SEGURAMENTE HIZO QUE NO HUBIERA UNA COORDINACIÓN ENTRE TODOS LOS MUNICIPIOS QUE ESTABAN EN ALERTA Y ADEMÁS DE LOS MUNICIPIOS, TAMBIÉN ESTÁ EL CONGRESO, TAMBIÉN ESTÁ EL PODER JUDICIAL SUMADOS A ESTA DECLARATORIA. ENTONCES, LA SECRETARÍA DESDE QUE YO INICIÉ EN ESTE PERÍODO, ORGANIZAMOS CALENDARIZADAMENTE CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE CORRESPONDE Y EMPEZAMOS A HACER VISITAS, LA SECRETARÍA TÉCNICA HA VISITADO TODOS LOS MUNICIPIOS APARTE DE LOS MUNICIPIOS PARTICULARMENTE LOS DE ALERTA DE GÉNERO, PARA ESTABLECER CUÁLES FUERON LAS ACCIONES QUE YA HABÍAN CONCRETADO, DE ESA MANERA PODER CALENDARIZARLO. EN LA PRIMERA SESIÓN Y LA PRIMERA REUNIÓN QUE TUVIMOS PARA ATENDER LA ALERTA CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, LES PRESENTÉ YO UN CALENDARIO EN DONDE ÍBAMOS MES POR MES A IR CALENDARIZANDO ACCIONES, A LO MEJOR ALGÚN MUNICIPIO YA TENÍA PALOMEADO LO QUE ERAN LAS LUMINARIAS, PERO OTROS NO; O A LO MEJOR UN MUNICIPIO YA TENÍA LO DE LA CAPACITACIÓN A SUS POLICÍAS, PERO OTROS NO; ENTONCES LO QUE ESTABLECÍ FUE UN CALENDARIO PARA QUE TODOS ATENDIÉRAMOS MES POR MES Y SE LES PALOMEARA MES POR MES PARA IR SALIENDO DE LA ALERTA. DENTRO DE ESAS ACCIONES YA LLEVAMOS CADA MES SOLICITÁNDOLES QUE COMO DIERON CUMPLIMIENTO, QUE NOS DEN EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO PARA IR SALIENDO. TAMBIÉN OTRA COSA QUE ESTABA DETENIDA DENTRO DE LA ALERTA DE GÉNERO, ERAN LOS RECURSOS QUE SE HABÍAN DESTINADO PARA LA ALERTA, IBA MUY RETRASADO, PORQUE HABÍA QUE PRESENTAR CADA MUNICIPIO UN PROGRAMA QUE NO HABÍAN PRESENTADO Y NOSOTROS TENÍAMOS LA OBLIGACIÓN COMO COORDINADORES DE ESTO, DE ENTREGAR LOS FONDOS, A LA FECHA TODOS Y CADA UNO YA FUERON ENTREGADOS, SE NOS PRESENTARON LOS PROGRAMAS, SE EVALUARON, SE LES MANDARON PARA LAS MODIFICACIONES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS Y YA LES FUE ENTREGADO HASTA LA SEMANA PASADA FUE LA ÚLTIMA ENTREGA QUE SE HUBO DEL ÚLTIMO MUNICIPIO DE ESTE RECURSO QUE SE HABÍA DESTINADO PARA ESE TEMA. ENTONCES, EN EL SISTEMA…

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIPUTADO ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA:** “SI PUEDE IR CONCLUYENDO, POR FAVOR.”

**C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**: ENTONCES, EN EL SISTEMA SE HA TRABAJADO EN ESOS ACUERDOS Y, EN LA PARTE DE LA ALERTA DE GÉNERO SEGUIMOS TRABAJANDO CON EL PALOMEO DE LAS ACCIONES CALENDARIZADAS. GRACIAS.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, GRACIAS. BUENO, EN ESTA PRIMERA PREGUNTA ME VOY A REFERIR A LA SECRETARÍA DE SALUD. USTEDES YA TIENEN AHORITA UN AÑO EN EL GOBIERNO Y QUEDAN CINCO, ENTONCES, DENTRO DE LOS PROGRAMAS QUE ME PARECEN MÁS BENÉFICOS PARA LA SOCIEDAD ES PRECISAMENTE EL DE CÁNCER, COBERTURA DE CÁNCER PARA NIÑOS Y TAMBIÉN PARA… EN EL CÁNCER DE MAMA, PERO INICIALMENTE SE DABAN TRATAMIENTOS SOLAMENTE A LAS PERSONAS NACIDAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTO YA LO HABÍA DICHO Y LO VOY A TENER QUE REPETIR. DESPUÉS ME ENTERÉ QUE ESTABAN DANDO SERVICIO A LAS PERSONAS QUE TUVIERAN CINCO AÑOS DE RESIDENCIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, YO QUISIERA SABER ¿CUÁL ES EL CRITERIO PARA ESTABLECER ESTE TIEMPO DE CINCO AÑOS?, SI ESTÁ RELACIONADO A QUE LES QUEDA CINCO AÑOS EN EL GOBIERNO, ES DECIR, QUE LLEGUEN LAS PERSONAS DESPUÉS DE ESE LAPSO, PORQUE, QUIERO LEER TAMBIÉN LA CONSTITUCIÓN RECIÉN REFORMADA NOS DICE QUE: SON NEOLONESES LAS PERSONAS NACIDAS EN NUEVO LEÓN O AVECINDADAS EN EL ARTÍCULO 53 POR 2 AÑOS, 2 AÑOS, NO CINCO; ENTONCES, EN EL ARTÍCULO 54 NOS DICE: LAS PERSONAS EN EL ESTADO, Y AQUÍ NO DICE QUE TENGAN QUE TENER RESIDENCIA NI NADA, LAS PERSONAS EN EL ESTADO TIENEN DERECHO A LA PROTECCIÓN DECIDIDA Y EFICAZ DE LAS LEYES Y AUTORIDADES DEL ESTADO, A LA PREFERENCIA E IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS EN TODA CLASE DE CONCESIONES PARA TODOS LOS EMPLEOS, CARGOS Y ETCÉTERA. PERO SIEMPRE ES COMO EN IGUALDAD Y QUIERO SABER ¿POR QUÉ CINCO AÑOS? O SEA, DE QUÉ SE TRATA, PORQUE TAMBIÉN ESTAMOS HABLANDO QUE TIENEN UN PROGRAMA DE LA PRIMERA INFANCIA QUE VA DE CERO A CINCO AÑOS, Y SI LES PEDIMOS A LOS NIÑOS ESTAR VIVIENDO EN NUEVO LEÓN CINCO AÑOS, ENTONCES ESOS NIÑOS DE CERO A CINCO YA QUEDARON FUERA. ES CUÁNTO.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUCHAS GRACIAS. DEFINITIVAMENTE CREO QUE ES UNA FALTA DE PRECISIÓN EN EL PROTOCOLO. CUANDO ARRANCAMOS ESTE PROGRAMA, PARA NOSOTROS FUE SORPRENDENTE IDENTIFICAR, DESDE QUE LO ESTÁBAMOS TRABAJANDO, QUE YA TENÍAMOS PERSONAS DE OTROS ESTADOS QUE SE IBAN A VENIR EN CARAVANA A ATENDERSE A NUEVO LEÓN. ENTONCES ESTABLECIMOS COMO PRIMER OBJETIVO, EVALUAR CADA UNO DE LOS CASOS EN LOS QUE SI LA FAMILIA, NO EL NIÑO, LA FAMILIA NO COMPROBABA UNA RESIDENCIA SUFICIENTE, PUES ENTONCES SE PUDIESE PONER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DEL FIDEICOMISO SI ERA UN NEOLONÉS O NO. ENTONCES, TODOS ESTOS PACIENTES QUE TIENEN, O QUE SON HIJOS DE PADRES QUE TIENEN MENOS DE CINCO AÑOS VIVIENDO EN EL ESTADO, SE SOMETEN A ESTE COMITÉ, GENERALMENTE SE APRUEBAN, PERO SÍ LOS PRESENTAMOS PORQUE HAY PACIENTES QUE, POR EJEMPLO, NACIERON EN NUEVO LEÓN Y AHORITA VIVEN EN TAMAULIPAS O VIVEN EN COAHUILA O VIVEN EN SAN LUIS, Y QUE OBVIAMENTE BUSCAN RECIBIR EL TRATAMIENTO; HEMOS RECIBIDO SOLICITUDES DE SINALOA Y DE OTROS ESTADOS PARA VENIR A ATENDERSE CON NOSOTROS. TAMBIÉN, PUES TENEMOS EL CASO DE LOS MIGRANTES, TENEMOS MUCHOS APOYOS QUE NOS HAN SOLICITADO Y NOS HEMOS ESTRUCTURADO Y A PARTIR DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN YA ESTAMOS HACIENDO LA MODIFICACIÓN; EN PRINCIPIO HICIMOS EL CAMBIO, PRIMERO LO PUSIMOS A PERSONAS QUE HAYAN NACIDO EN NUEVO LEÓN, EMPEZAMOS A RECIBIR TODAS ESTAS SOLICITUDES, EVALUÁBAMOS EN EL COMITÉ LOS QUE TENÍAN CINCO AÑOS, A NINGUNO SE LES HA NEGADO LA ATENCIÓN; POSTERIORMENTE, EVALUAMOS EN EL COMITÉ A LOS QUE TIENEN MENOS DE DOS AÑOS RESIDIENDO, PERO NO EL PACIENTE, EN EL CASO DE LOS NIÑOS SE CONSIDERA A LA FAMILIA.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, AHORA ES PARA LA SECRETARÍA DE MUJERES, GRACIELA BUCHANAN. EN EL SISTEMA NOS INFORMARON QUE EXISTEN LOS NÚMEROS 070 Y 911 PARA ATENDER LOS CASOS DE VIOLENCIA Y ADEMÁS AYUDAR A QUE SEPAN A DÓNDE DIRIGIRSE EN CADA CASO, PERO, ES UN BUEN PROGRAMA Y ESTÁ BIEN PORQUE ESTÁ MUY SENCILLO MARCAR ESOS NÚMEROS, PERO EN LA REALIDAD ES QUE SE TARDAN MUCHO EN CONTESTAR, EN ATENDER, EN LLEGAR A LOS DOMICILIOS, LAS MUJERES SE TIENEN QUE ESCAPAR DE SUS CASAS DESPUÉS DE HABER ESPERADO 2, 3 HORAS; YO SÉ QUE NO DEPENDE DE USTED EL NÚMERO DE POLICÍAS NI MUNICIPALES, NI ESTATALES, SABEMOS QUE NECESITAMOS MÁS PORQUE NO SON SUFICIENTES; PERO ¿QUÉ HACE DESDE SU SECRETARÍA? PARA QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA SEAN MENORES, ¿QUÉ SE PUEDE HACER AHÍ? PORQUE LAS MUJERES HABLAN Y ME HA TOCADO ESTAR JUNTO CON ELLAS Y NOS DICEN QUE NO TIENEN PATRULLAS DISPONIBLES, QUE NO HAY POLICÍAS O QUE ESTÁN ASIGNADOS A ALGUNA OTRA CUESTIÓN, ENTONCES ESTÁ MUY BIEN LO DEL TELÉFONO 911, PERO SI NO VA A LLEGAR NINGÚN POLICÍA, ENTONCES CUÁL SERÍA AHÍ LA RESPUESTA PARA LAS MUJERES.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. TIENE USTED TODA LA RAZÓN, DE NADA TE SIRVE TENER NÚMEROS DE EMERGENCIA, PERSONAL CAPACITADO, SI NO HAY UNA ATENCIÓN INMEDIATA. CREO QUE ES UN TEMA MUNICIPAL, HE ESTADO TRABAJANDO EN LAS REUNIONES QUE TENGO CON ALCALDES, QUE TODOS, DIGO, CREO QUE TODOS ESTÁN PREOCUPADOS Y HAN TENIDO MUCHA ATENCIÓN PORQUE EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR NOS AFECTA A TODOS. ¿QUÉ CREO YO QUE TENEMOS QUE HACER? PRIMERO QUE NADA, QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PORQUE YO SÉ QUE HAY MUNICIPIOS, ME TOCÓ Y NO QUIERO DECIR NOMBRES DE MUNICIPIOS PORQUE AL IGUAL QUE USTED, YO PERSONALMENTE NOS HABLAN Y YO PERSONALMENTE LES ESTOY HABLANDO, DICEN: PUES NO TENGO PATRULLA O ESTÁ ATENDIENDO OTRA SITUACIÓN. NECESITAMOS QUE CADA MUNICIPIO TENGA UNA PATRULLA, CUANDO MENOS EXCLUSIVAMENTE, DEDICADA Y CON RECURSOS Y CON GENTE CAPACITADA PARA VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, Y ASÍ NO PUEDEN DISTRAERLAS A OTRA COSA. ASÍ COMO LOS RECURSOS ESTÁN ETIQUETADOS TAMBIÉN LA PATRULLA TIENE QUE ESTAR ETIQUETADA, PORQUE NO PODEMOS ESTAR A LA ESPERA DE QUE ATIENDAN A UNA MUJER, POR ESO ES IMPORTANTE TENER CASAS, Y EN ESO ESTAMOS TRABAJANDO, REFUGIOS TEMPORALES CERCANOS, ADEMÁS DE QUE NECESITAMOS UN REFUGIO DEL ESTADO, PERO REFUGIOS TEMPORALES DONDE LAS MUJERES PUEDAN LLEGAR Y CUANDO MENOS TRANSITAR LA NOCHE Y QUE PUEDAN TENER UNA ATENCIÓN. SÍ CREO QUE ES TRASCENDENTE QUE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS SE TENGA DESTINADA UNA PATRULLA, PORQUE ADEMÁS SI NOSOTROS VEMOS LAS ESTADÍSTICAS DE LA DELINCUENCIA, LA MAYOR CANTIDAD DE DELITOS ES DE VIOLENCIA FAMILIAR O ALGUNA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, ENTONCES SI TENEMOS UNIDADES DE ROBO, SI TENEMOS UNIDADES DE SECUESTROS. HEMOS TRABAJADO MUY DE LA MANO CON SEGURIDAD PÚBLICA EN DONDE HEMOS TRABAJADO CON LA UNIDAD QUE SE CREÓ ¿SÍ? PERO AL FINAL DE CUENTAS SEGURIDAD PÚBLICA ESTÁ ATENDIENDO OTRO TIPO DE DELITOS ¿VERDAD? TENEMOS LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE PRIMERA INTERVENCIÓN EN DONDE HEMOS ESTADO HACIENDO INTERVENCIONES DIRECTAS, PORQUE PARA ESO NOS SIRVEN LAS ESTADÍSTICAS PARA HACER POLÍTICAS PÚBLICAS, INTERVENCIONES DIRECTAS PARA SABER QUÉ ESTÁ PASANDO, PORQUE HAY QUE DESACTIVAR EL FOCO DE LA VIOLENCIA, NO NADA MÁS SIGUE ATENDERLA CUANDO YA ES VIOLENCIA FEMINICIDA. PERO SÍ NECESITAMOS DESTINAR RECURSO PARA LA CONTENCIÓN, IGUAL QUE PARA LA PREVENCIÓN, PERO PARA LA CONTENCIÓN LA RESPUESTA ES MEDIATA ES LA SOLUCIÓN Y CREO QUE SÍ NECESITAMOS UNIDADES ESPECIALIZADAS CON PERSONAL CAPACITADO PARA QUE INMEDIATAMENTE NOS LLEGUE, NOSOTROS TENEMOS EL REPORTE DEL C5 PERO YO NO TENGO NI VEHÍCULOS PARA ATENDER ESO ¿VERDAD? Y FUERZA CIVIL, QUE ES LA QUE NOS HA APOYADO, PUES NO TIENE TAMPOCO ESE FIN; ENTONCES, CREO QUE ES UN TRABAJO Y TODOS LOS ALCALDES ESTÁN DE ACUERDO CON ESO.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “SI, ESTA MÁS QUE PREGUNTA ES UNA PETICIÓN. EL PASADO 24 DE FEBRERO SE INSTALÓ EN ESTE CONGRESO LA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE SE INVESTIGUEN LOS CASOS DE MALTRATO INFANTIL EN LA CASA FABRILES Y, TUVIMOS UN ACUERDO, EL ACUERDO ERA SOLICITAR UNA CITA CON LA SECRETARÍA DE SALUD, ESA LA HE ENVIADO EN FÍSICO Y POR CORREO Y NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA NI A FAVOR NI EN CONTRA; ENTONCES, QUISIERA PEDIRLE QUE SI NOS PUEDE DECIR ¿CUÁNDO NOS PUEDE RECIBIR PARA HABLAR DE ESTE TEMA? EN LA SECRETARÍA DE SALUD. ES CUÁNTO.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN, SI BIEN ES CIERTO, EN LA SECRETARÍA DE SALUD TENEMOS LAS PUERTAS ABIERTAS PARA EVALUAR TODAS LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD EN EL ESTADO. EN RELACIÓN AL CASO FABRILES, PUES NOSOTROS NO TENEMOS NINGÚN TIPO DE INTERVENCIÓN EN EL PROCESO INTERNO, PERO CON MUCHO GUSTO RECIBIMOS Y ESCUCHAMOS EL PLANTEAMIENTO, A VER DE QUÉ MANERA NOS PODEMOS COORDINAR. SI AHORITA NOS PERMITEN, AL FINAL AGENDAMOS LA REUNIÓN.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDAS SECRETARIAS Y BIENVENIDO DIRECTOR, AL CONGRESO DEL ESTADO. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE SALUD. NUEVO LEÓN DESDE HACE YA MUCHOS AÑOS TIENE PROBLEMAS DE SALUD VINCULADA A NUESTROS NIÑOS. DIVERSOS DATOS COMO EL DE LA FACULTAD DE SALUD Y NUTRICIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, INDICAN QUE NUEVO LEÓN OCUPA EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN PROBLEMAS DE OBESIDAD INFANTIL. A MÁS DETALLE, EL ESTUDIO DE ESTA FACULTAD NOS SEÑALA QUE AFECTA A MÁS DEL 36% QUE VIENE SIENDO 300 MIL ESTUDIANTES. ESTOS NIÑOS, ADEMÁS, EMPIEZAN A PRESENTAR DIVERSAS ENFERMEDADES COMO PRESIÓN ARTERIAL ALTA, ASÍ COMO TRIGLICÉRIDOS. POR FAVOR, SECRETARIA, NOS PODRÍA INFORMAR ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN REALIZANDO ESTE GOBIERNO PARA ENFRENTAR ESTE GRAVE PROBLEMA? Y ¿QUÉ RESULTADOS SE HAN TENIDO EN FAVOR DE NUESTROS NIÑOS DE NUEVO LEÓN?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BIEN, PUES, EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD PUES COMO LO MENCIONÉ AL PRINCIPIO, ES UNO DE NUESTROS EJES ESTRATÉGICOS; Y QUE MEJOR INTERVENCIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA, QUE ES EL FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA Y PARA ESO TENEMOS EL PROGRAMA QUE YA INICIAMOS A PARTIR DE MAYO DE ESTE AÑO, DONDE LAS ENFERMERAS ACUDEN A LOS DOMICILIOS PARA GARANTIZAR QUE ESTA LACTANCIA MATERNA SEA EFECTIVA. ES UN PROGRAMA QUE TENDREMOS QUE IMPULSAR Y QUE TENEMOS QUE DAR EL SEGUIMIENTO. ESTOS ÚLTIMOS DOS AÑOS SE PERDIERON TODAS LAS ACCIONES QUE TENÍAMOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y DE EDUCACIÓN EN LA SALUD, Y YA VENÍAMOS CON UN INCREMENTO EN EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD INFANTIL; EL TEMA ES, UNA RESPONSABILIDAD, CREO QUE EN LA QUE NOS DEBEMOS DE SUMAR TODOS, DESDE LOS PADRES DE FAMILIA EN SABER QUÉ ESTAMOS PROPORCIONANDO DE ALIMENTACIÓN Y DE NUTRICIÓN A NUESTROS HIJOS, NOSOTROS COMO SECTOR SALUD POR SUPUESTO, QUÉ ES LO QUE SE VENDE EN LAS ESCUELAS PORQUE POR AHÍ TENEMOS UNA LEY QUE FOMENTA EL CONSUMO DE SNACKS SALUDABLES EN LAS TIENDITAS DE LAS ESCUELAS, SIN EMBARGO, NO HAY UNA SUPERVISIÓN PORQUE NO DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD; POR AHÍ CREO QUE TENDRÍAMOS QUE HACER UNA MODIFICACIÓN A ESTA LEY, PARA QUE NOSOTROS PODAMOS SUPERVISAR EL TIPO DE ALIMENTOS QUE LOS NIÑOS CONSUMEN EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS. Y, POR OTRO LADO, HEMOS REALIZADO UN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, PORQUE ESTE TIPO DE ENCUESTAS A LA QUE USTED HACE REFERENCIA, SE HACEN PUES CADA CINCO AÑOS, Y ESTE ÚLTIMO AÑO NO SE HIZO POR PANDEMIA Y ENTONCES APENAS VAMOS A TENER LOS RESULTADOS, HICIMOS UN CONVENIO PARA TRATAR DE ESTAR REALIZANDO ESTAS ENCUESTAS DE FORMA INTEGRAL EN TODO EL ESTADO, QUE NO SEA UNA ENCUESTA NACIONAL QUE REGIONALICE, QUE NO SEA UNA ENCUESTA DIRIGIDA A UN SECTOR ESPECÍFICO A LA POBLACIÓN, SINO QUE SEA UNA ENCUESTA ESTATAL Y REPRESENTATIVA QUE PODAMOS ESTARLO HACIENDO AL MENOS CADA 2 AÑOS PARA MEDIR EL IMPACTO DE ESTAS ACCIONES. HAY MUCHO POR HACER, ESTAMOS, PUES REESTRUCTURANDO UN CENTRO QUE TENEMOS EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, QUE ES EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD, AHÍ TENEMOS UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE INTERVENCIÓN Y QUE RECIBE PACIENTES QUE YA IDENTIFICAMOS SON SOBREPESO; ESTAMOS EXIGIENDO A TODOS LOS MÉDICOS QUE DESDE PRIMER NIVEL Y EN CADA UNA DE LAS CONSULTAS, PLASME EN EL EXPEDIENTE EL DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL DE CADA UNO DE LOS PACIENTES, ESPECÍFICAMENTE EN LOS NIÑOS, PORQUE SI NO LO PONEMOS AL CENTRO Y NO LO EVIDENCIAMOS PUES NO VAMOS A ACTUAR EN CONSECUENCIA. ESTAMOS EN COORDINACIÓN CON EL HOSPITAL UNIVERSITARIO QUE TIENE UN CENTRO ESPECIALIZADO PARA SOBREPESO Y OBESIDAD PARA LOS CASOS DE INTERVENCIONES YA MÁS ESPECÍFICAS DE ESTOS PADECIMIENTOS, SIN EMBARGO, PUES CREO QUE AQUÍ SÍ NOS DEBEMOS DE SUMAR TODOS PARA FOMENTAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y DE PREVENCIÓN EN LA SOCIEDAD QUE SON LAS QUE FINALMENTE MEJOR VAN A FUNCIONAR, PORQUE LO QUE SE PROPORCIONA EN CASA, PUES VA A IMPACTAR DIRECTAMENTE EN LA SALUD Y EN BIENESTAR DE NUESTROS NIÑOS.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SECRETARIA. ESTA PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE LA MUJER, ES RESPECTO AL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS Y DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. CONFORME A LA PÁGINA 93 DEL INFORME, EN LOS PRIMEROS 7 MESES DEL 2022 HUBO UN INCREMENTO DEL 74% EN LOS REGISTROS DE VIOLENCIA DE GÉNERO COMPARADO CON EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, Y A FIN DE CONCERTAR MÁS INFORMACIÓN AL RESPECTO, LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES FIRMÓ DIVERSOS CONVENIOS DE CAPACITACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES, SI BIEN, ESTE DATO NOS PERMITE VISIBILIZAR QUE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER VA EN AUMENTO, TAMBIÉN NOS LLAMA LA ATENCIÓN QUE, DE ACUERDO CON LO INFORMADO ESTA ACCIÓN, LA ESTÉ EJERCIENDO LA PROPIA SECRETARÍA Y NO EL INSTITUTO, YA QUE CONFORME A LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ESTE ORGANISMO ES AL QUE ORIGINALMENTE LE COMPETE ESTA ATRIBUCIÓN. EN ESTE SENTIDO, SECRETARIA, ME PERMITO PREGUNTARLE: ¿A QUÉ SE DEBE QUE LA SECRETARÍA SE ESTÉ HACIENDO A CARGO DE LA INFORMACIÓN DEL BANCO ESTATAL? Y EL PERSONAL INSCRITO AL BANCO, ¿A QUIÉN PERTENECE?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, GRACIAS. COMO LES RECUERDO, ESTA SECRETARÍA ES DE NUEVA CREACIÓN Y DENTRO DE ESAS FUNCIONES EL BANCO ESTATAL ES IMPORTANTE PORQUE HABLA SOBRE LOS DELITOS, PRECISAMENTE EN CONTRA DE LAS MUJERES; ENTONCES LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA ES TRASCENDENTAL PARA GENERAR POLÍTICA PÚBLICA DIRECTAMENTE PARA EL TEMA DE LAS VIOLENCIAS SECUNDARIA Y TERCIARIA. CUANDO INICIÓ, QUE NO ME CORRESPONDIÓ, PERO CUANDO INICIÓ LA SECRETARÍA, SE FIRMÓ UN CONVENIO CON EL INSTITUTO PARA UNA COLABORACIÓN, QUE LUEGO FUE MAL ENTENDIDO COMO UNA TRANSMISIÓN. RECORDEMOS QUE TODOS, AMBOS SOMOS ENTES DE GOBIERNO, Y QUE ESA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL DERIVA PRECISAMENTE DE LAS FACULTADES QUE CON LAS QUE FUE CREADA LA SECRETARÍA Y QUE FUE APROBADO AQUÍ POR USTEDES, POR LOS DIPUTADOS, EN LA LEY ORGÁNICA ESAS ATRIBUCIONES, Y DENTRO DE ESAS ATRIBUCIONES ESTABA ATENDER LA VIOLENCIA SECUNDARIA Y TERCIARIA. EN ESA COLABORACIÓN QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, SE HIZO QUE EL BANCO LO TUVIERA PRECISAMENTE LA SECRETARÍA ADMINISTRANDO Y ALIMENTANDO PARA GENERAR LA PARTE DE LOS DELITOS DE LA VIOLENCIA DIRECTAMENTE DE GÉNERO Y ES COMO LO HEMOS VENIDO TRABAJANDO; EL PERSONAL ORIGINALMENTE, Y ASÍ LO SIGUE SIENDO, ES DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER QUIEN TRANSFIRIÓ ESE PERSONAL Y QUE ES CON RECURSO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER COMO SE ESTÁ TRABAJANDO. AFORTUNADAMENTE DESDE QUE ME TOCÓ COMENZAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN, LE DIMOS UN AVANCE MUY IMPORTANTE, CREO QUE VAMOS AVANZANDO YA CASI AL 85% DE LA CAPTURA, CUANDO DESAFORTUNADAMENTE TENEMOS ENTIDADES QUE NO NOS HAN PASADO LA INFORMACIÓN, PERO PRECISAMENTE OBEDECE A QUÉ, A UNA COLABORACIÓN DE DOS ENTES DONDE LEGALMENTE ES FACTIBLE QUE PUEDAN AMBOS HACER UNA COLABORACIÓN Y EN ESE SENTIDO HEMOS ESTADO TRABAJANDO PORQUE CREO QUE ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS NOSOTROS ESA BASE, ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL SISTEMA MULTIFUENTE QUE TODAVÍA VA A ABARCAR MUCHÍSIMA MÁS INFORMACIÓN Y QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO PARA TENER LA INFORMACIÓN, PRECISAMENTE, DERIVADA DE LAS BASES DEL C5. GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: GRACIAS, SECRETARIA. ESTA PREGUNTA VA PARA LA SECRETARIA DE SALUD. ES UNA REALIDAD QUE EN NUEVO LEÓN SIGUE PREDOMINANDO LA MALA CALIDAD DEL AIRE Y SIGUE EN AUMENTO PREOCUPANTE, Y SOBRE TODO EN ESTAS FECHAS, EL AUMENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INCLUSIVE, HABLA DE UN INCREMENTO EXPONENCIAL EN NACIMIENTOS DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS CON LABIO LEPORINO Y PALADAR HENDIDO. AL RESPECTO, SERÍA IMPORTANTE, SECRETARIA, QUE NOS INFORMARAN ¿QUÉ ACCIONES SE TOMARON DURANTE ESTE PRIMER AÑO PARA DETECTAR ESTE TIPO DE ENFERMEDADES?, ¿CUÁNTAS ENFERMEDADES SE DETECTARON A CAUSA DE LA MALA CALIDAD DEL AIRE? Y ¿SI CONTAMOS CON LOS TRATAMIENTOS INDICADOS PARA PODER LLEVAR A CABO Y SALVAR A LA GENTE QUE TENGA ESTA ENFERMEDAD?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SÍ, CREO QUE LA PROBLEMÁTICA EN NUEVO LEÓN, DERIVADO DE LA SOBREPOBLACIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA Y QUE GRAN PARTE O GRAN PORCENTAJE HASTA CERCA DEL 90% SE ENCUENTRA UBICADO EN EL ÁREA METROPOLITANA Y CON LA HISTORIA QUE TENEMOS EN CUANTO AL USO DE VEHÍCULOS PARTICULARES Y LAS OTRAS FUENTES CONTAMINANTES, PUES SÍ SE INCREMENTAN EL RIESGO DE ENFERMEDADES, INCLUYENDO EL CÁNCER, INCLUYENDO MALFORMACIONES CONGÉNITAS; SIN EMBARGO, ESTAS ENFERMEDADES, QUIERO COMPARTIRLES QUE SON MULTIFACTORIALES. HAY ENFERMEDADES QUE SE DERIVAN, INCLUSO DE FACTORES GENÉTICOS, HEREDITARIOS, DE LA NUTRICIÓN DURANTE EL EMBARAZO, DE LOS CUIDADOS DE LA MADRE, DE SI SE TRATA DE UN EMBARAZO EN ADOLESCENTE, DE INFECCIONES DURANTE EL EMBARAZO; ENTONCES EL TENER UNA ESTADÍSTICA ATRIBUIBLE DIRECTA A LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN, RESULTA COMPLICADO. EXISTE UNA CORRELACIÓN Y UNA ASOCIACIÓN DE ESTAS ENFERMEDADES, INCLUYENDO LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, EL CÁNCER DE PULMÓN Y CIERTAS MALFORMACIONES, ES QUE OSCILA ENTRE UN 20 Y UN 40%. SÍ TENEMOS EN NUEVO LEÓN ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y SOBRE TODO CONTAMOS CON LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS CAPACITADOS PARA BRINDAR EL MANEJO MULTIDISCIPLINARIO A ESTOS PACIENTES. QUIERO COMENTARLES QUE EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL, EXISTEN UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE PACIENTES QUE LLEGAN CON NACIMIENTO PREMATURO DERIVADO, MUCHAS VECES DE ESTAS MALFORMACIONES, Y QUE ESTO ES TRATADO POR EL EQUIPO DE NEONATÓLOGOS DE CIRUJANOS PLÁSTICOS DE FONIATRAS Y DE REHABILITADORES EN EL CASO DE LABIO Y PALADAR HENDIDO, EXISTEN JORNADAS CON LAS QUE COLABORAMOS TAMBIÉN CON FUNDACIONES INTERNACIONALES QUE VIENEN ANUALMENTE Y CON MÉDICOS TAMBIÉN EXTRANJEROS Y QUE PARTICIPAN CON NOSOTROS, SIN EMBARGO, SÍ LE PUEDO DECIR QUE NO TENEMOS UN REZAGO EN LA ATENCIÓN DE LABIO Y PALADAR HENDIDO, GENERALMENTE ESTAMOS EN LA BÚSQUEDA INTENCIONADA DE ESTOS PACIENTES, TENEMOS TODA LA CAPACIDAD, HAY OTRAS PROBLEMÁTICAS QUE SE DERIVAN TAMBIÉN DE LA FALTA DEL CIERRE DE LA PARED ABDOMINAL EN LOS RECIÉN NACIDOS QUE ES UN PROBLEMA QUE TENEMOS MÁS FRECUENTE EN EL NORTE Y QUE ESTAMOS BUSCANDO LA ASOCIACIÓN CON ALGÚN CONTAMINANTE. EL TEMA DEL CÁNCER DE MAMA TAMBIÉN SE HA RELACIONADO CON LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ENTONCES SÍ TENEMOS QUE IMPACTAR Y ESTAMOS EN COORDINACIÓN CON EL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE PARA ESTAR, AL MENOS VISIBILIZANDO Y ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS CONJUNTAS EN ESTA MATERIA, PRECISAMENTE NOS ESTAREMOS COORDINANDO CON ÉL PARA TRABAJAR Y, SOBRE TODO, RECONECTANDO CON LAS MUJERES DE LA ETAPA DE LA PRECONCEPCIÓN, UNA VEZ QUE ELLAS DECIDEN, LAS QUE ASÍ LO HACEN, EMBARAZARSE PRÓXIMAMENTE, CÓMO PODEMOS PREPARAR A ESA MUJER PARA QUE LO HAGA DE UNA FORMA PUES SANA, CON UN ESTADO DE BIENESTAR QUE PUEDA PERMITIR EL CRECIMIENTO ADECUADO DEL FETO Y LUEGO DEL RECIÉN NACIDO.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI PRIMERA PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, LICENCIADA BIENVENIDA, QUE GUSTO SALUDARLA. USTED DURANTE MUCHOS AÑOS FUE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN Y CUENTA CON UNA VASTA EXPERIENCIA EN EL TEMA FAMILIAR, MI PREGUNTA ES: DESDE SU PERSPECTIVA, ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL RETO AL QUE SE HA ENFRENTADO AL ASUMIR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES?, AHORA QUE SE ENCUENTRA LABORANDO DESDE EL PODER EJECUTIVO, Y QUE ESTAMOS VIENDO QUE, PUES, LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA FAMILIAR ESTÁN EN ALTOS NIVELES EN NUESTRO ESTADO.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. BUENO, COMO YA LO MENCIONARON, 18 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PODER JUDICIAL, OTROS AÑOS COMO PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL; ME DIERON LA VISIÓN DIFERENCIADA DE VER LA PROBLEMÁTICA Y ATENDER DESDE UN PUNTO DE VISTA, NO NADA MÁS JURÍDICO, Y A MÍ ME TOCÓ LA ÉPOCA DE MÁS ALTA INSEGURIDAD EN NUEVO LEÓN CUANDO FUI PRESIDENTA DEL TRIBUNAL, AQUÍ CON MI AMIGA LA DIPUTADA, DE TENER UNA PERSPECTIVA UN POCO MÁS AMPLIA. ENTONCES, EL MAYOR RETO PARA MÍ AL ENTRAR A LA SECRETARÍA, ERA ORGANIZAR QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS SE TENÍAN QUE SEGUIR PARA PODER TRABAJAR, COMO DECÍAMOS, ESTAMOS EN UNA ÉPOCA DESAFORTUNADAMENTE DESPUÉS DE LA PANDEMIA, DONDE SE VINO UN ALTO ÍNDICE DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, QUE CREO QUE ESO ES UNA PARTE IMPORTANTE Y ESTAMOS TRABAJANDO CON LA DOCTORA, HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN ESE TEMA PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LAS ADICCIONES SON PROBLEMA DE SALUD MENTAL TAMBIÉN; Y EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA MÍ FUE: ¿QUÉ TENGO QUE HACER INICIALMENTE PARA BUSCAR LA CONTENCIÓN? QUIERO DECIRLES QUE, DENTRO DE LAS ESTADÍSTICAS QUE TENGO EL DÍA DE AYER, DESDE QUE ENTRÉ BAJO EL 20% DE LOS FEMINICIDIOS, ESTÁ ESTA ESTADÍSTICA; EN LAS REUNIONES DE SEGURIDAD HEMOS VISTO QUE HA BAJADO TAMBIÉN, NO LO QUE QUISIÉRAMOS, CUANDO MENOS QUE NO CREZCA UN 19.5% DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR; PERO EL RETO FUNDAMENTAL PARA MÍ FUE: ORGANIZAR, ESTRUCTURAR LAS DIFERENTES ÁREAS PARA VER QUÉ ERA LO PRIORITARIO, PORQUE HAY MUCHAS ACCIONES QUE TODAVÍA TENEMOS QUE HACER, PERO LO PRIORITARIO ES LA CONTENCIÓN, NÚMEROS FÁCILES, ALERTA DE GÉNERO ATENDIDA POR TODOS LOS MUNICIPIOS, INTERVENCIONES DIRECTAS A DOMICILIO Y EMPEZAR A TRABAJAR COMO LO HEMOS HECHO; ESTAMOS YENDO LOS FINES DE SEMANA A LA ALAMEDA PORQUE TAMBIÉN HAY GENTE MUY VULNERABLE QUE VIENE DE OTROS ESTADOS, HAY MUCHA MIGRACIÓN DE GENTE QUE NO TIENE UN CONTEXTO O ENTORNO DE FAMILIA DE SOPORTE PARA QUE LES AYUDE; HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN OPERATIVOS QUE HICIMOS LOS FINES DE SEMANA EN ESTA PARTE DEL BARRIO ANTIGUO, DONDE NOS ENCONTRAMOS COSAS MUY DIFÍCILES QUE HAY QUE ATENDER, POR EJEMPLO: HABÍA, SI MAL NO RECUERDO, QUE 15 O 16 CASAS ABANDONADAS NADA MÁS EN ESTE SECTOR, LLENAS DE ROPA DE MUJER, DE, INCLUSIVE GENTE ADENTRO, NIÑAS QUE SALEN ALCOHOLIZADAS; ENTONCES, ESA ETAPA DE DIAGNÓSTICO INICIAL PARA LOGRAR LA CONTENCIÓN, CREO QUE HA SIDO LA MÁS DIFÍCIL Y LUEGO TAMBIÉN TENER EL EQUIPO SUFICIENTE, EL EQUIPO HUMANO Y EL EQUIPO DE TRABAJO SUFICIENTE PARA PODER DAR EL SERVICIO PORQUE A LA FECHA, DESDE QUE EMPEZAMOS AQUÍ, HEMOS BRINDADO 21 MIL 514 SERVICIOS A MUJERES, ENTONCES CREO QUE ES UNA CANTIDAD IMPORTANTE. GRACIAS.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. EL ENTONCES CANDIDATO A LA GUBERNATURA, EL DÍA DE HOY GOBERNADOR, SAMUEL GARCÍA, DECÍA QUE SERÍA EL ÚNICO QUE COMBATIRÍA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y UNO DE SUS SLOGAN DE CAMPAÑA FUE: *“SI TE METES CON UNA MUJER, TE METES CONMIGO Y CON TODO NUEVO LEÓN”*, SIN EMBARGO, NUEVO LEÓN OCUPA, DE ENERO A AGOSTO DEL 2022, EL DESHONROSO SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN FEMINICIDIOS; LLEVAMOS 70. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A DATOS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO QUE ME ALARMA, ES QUE A PESAR DE QUE EXISTE EL SISTEMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA NOSOTRAS LAS MUJERES, SE SIGUE TENIENDO ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA HACIA NOSOTROS Y DE FEMINICIDIOS; POR LO QUE MI PREGUNTA ES: ¿CUÁL ES EL OBJETO DE ESTE SISTEMA? Y ¿POR QUÉ A PESAR DE SU CREACIÓN, SIGUEN ESTAS ALTAS CIFRAS DE FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA HACIA NOSOTRAS LAS MUJERES?, Y ¿SI SE TIENE ALGUNA ESTRATEGIA PENSADO EN EL CORTO PLAZO PARA QUE SE PUEDA CUMPLIR ESTE SLOGAN DE CAMPAÑA DE SAMUEL GARCÍA, QUE DECÍA: “SI TE METES CON UNA MUJER, TE METES CONMIGO Y CON TODO NUEVO LEÓN?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. SI ANALIZAMOS EL SLOGAN POR QUÉ SI TE METES CON UNA MUJER, TE METES CON TODO NUEVO LEÓN, ES PORQUE TODOS SOMOS PARTE DEL PROBLEMA, Y TODOS RECIBIMOS LAS CONSECUENCIAS DE ESA VIOLENCIA FEMINICIDA. ANTES NO TENÍAMOS UNA VIOLENCIA FEMINICIDA, NI MISÓGINA, A LA MEJOR HABÍA UNA CULTURA MACHISTA. EL CHOQUE QUE HA HABIDO ENTRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y LA FALTA DEL TRABAJO DIRECTO CON LOS HOMBRES, NOS HA LLEVADO, Y LAS CRISIS DE LA PANDEMIA, LAS CRISIS MENTALES, EMOCIONALES, LA FALTA DE EMPLEO; ENTONCES, EL PROBLEMA ES UN FACTOR, PERDÓN, ES MULTIFACTORIAL, NO HAY UNA SOLUCIÓN MÁGICA PARA CAMBIAR LA MENTALIDAD Y PARA ESTAR ADENTRO DE LAS CASAS DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, PERO SÍ TENEMOS QUE HACER ESTRATEGIAS IMPORTANTES PARA LOGRAR: NÚMERO UNO, LA CONTENCIÓN, COMO LES HE DICHO, ESA CONTENCIÓN, DENTRO DE LOS PROGRAMAS QUE PRETENDEMOS EN LA SECRETARÍA ES, LA INTERVENCIÓN DIRECTA, IR DIRECTAMENTE A TRABAJAR CON LAS MASCULINIDADES, PORQUE PUES AL FINAL DE CUENTAS LOS AGRESORES SON LOS QUE ESTÁN HACIENDO; TENER SANCIONES, QUE NO HAYA IMPUNIDAD, PORQUE ALGO QUE, DESAFORTUNADAMENTE SUCEDE ES QUE, LA IMPUNIDAD HACE QUE HAYA UNA DELINCUENCIA, PUES SIN MAYOR RIESGO, AUNQUE YO NUNCA HE CONOCIDO A NINGÚN DELINCUENTE QUE CHEQUE A CÓMO ESTÁ EL CÓDIGO PENAL EL DÍA DE HOY COMO SI FUERA EL DÓLAR ¿VERDAD?, QUIEN ESTÁ HACIENDO ESAS SITUACIONES ESTÁ EN COMPLICACIONES DE SALUD MENTAL, POR ESO ES IMPORTANTÍSIMO TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA ATENDER. PRIMERO QUE NADA, LO QUE HEMOS ENCONTRADO QUE ES EL FACTOR PEOR DE RIESGO ES: LA COMBINACIÓN DE LA CULTURA MACHISTA QUE ES DERIVADA DE INSEGURIDADES, PORQUE DICEN ES DE CELOS, NO, ES DE INSEGURIDADES ANTE LOS NUEVOS ROLES QUE ESTÁ EJERCIENDO LA MUJER, EL ALCOHOL. LOS FINES DE SEMANA SON LOS DÍAS DE MAYOR INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, ES EL SÁBADO Y ES EL DOMINGO, Y ESOS DÍAS, Y NO DIGAMOS SI HAY ALGÚN PARTIDO DE FÚTBOL O ALGUNA SITUACIÓN DE ESE TIPO; ENTONCES, TENEMOS QUE TRABAJAR EN LA CONCIENTIZACIÓN, COMO YA LO ESTAMOS HACIENDO; YA HAY UN PROGRAMA QUE ESTAMOS TRABAJANDO, YA COORDINAMOS CON EL ESTADIO DE TIGRES, CON EL ESTADIO DE RAYADOS, CON EL ESTADIO DE SULTANES Y CON LOS DE FUERZA REGIA, VAMOS A HACER UN ESTRATEGIA COMÚN PARA QUE EN TODOS LOS PARTIDOS DE FÚTBOL EL DÍA QUE SE DÉ EL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, SE PASEN LUMINARIAS EN LOS VASOS, SE HAGA TAMBIÉN UNAS FRASES ALUSIVAS A NO VIOLENTAR A LAS MUJERES. TENEMOS QUE TRABAJAR CON EL ALCOHOL, TENEMOS QUE TRABAJAR CON LAS DROGAS, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE LAS DROGAS HAN SIDO UN FACTOR GRAVÍSIMO Y PARTICULARMENTE DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES ADULTAS MAYORES, POR BUSCAR DROGA. Y, BUENO, ESTAMOS TRABAJANDO EN ESE TEMA TAMBIÉN Y EN LA PARTE PSICOLÓGICA DE TRATAMIENTO DE LA SALUD MENTAL, ENTRE OTROS.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS Y CON TODO RESPETO SECRETARIA, YO NO FORMO PARTE DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA QUE HAY EN ESTE ESTADO, ENTONCES LE PEDIRÍA QUE NO GENERALIZARA, QUE NO NOS DIJERA QUE TODOS SOMOS PARTE DEL PROBLEMA Y DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA QUE HAY, PORQUE NO LO CONSIDERO ASÍ. MUCHAS DE LAS MUJERES QUE REPRESENTO Y QUE ME DIERON LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EL DÍA DE HOY AQUÍ, LUCHAMOS TODOS LOS DÍAS PARA CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA HACIA NOSOTRAS LAS MUJERES, ENTONCES ME PARECE BASTANTE INJUSTO QUE SE NOS QUIERA RESPONSABILIZAR A NOSOTRAS DE LA SITUACIÓN TAN ALARMANTE QUE ESTAMOS PADECIENDO. Y JUSTO HABLANDO DEL TEMA DE SALUD MENTAL, QUE USTED TOCÓ, QUISIERA HACERLE UNA PREGUNTA A LA SECRETARIA DE SALUD Y ES QUE, EN DÍAS ANTERIORES, EN UNAS SEMANAS ANTERIORES, ESTE CONGRESO APROBÓ Y ENVIÓ UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE INFORMARA LAS CAUSAS PORQUÉ NO ESTABA EN OPERACIÓN EL HOSPITAL MONOVALENTE DE SALUD MENTAL O UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA QUE SE ENCUENTRA EN GENERAL ESCOBEDO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA FECHA DE ACTIVACIÓN DE SUS OPERACIONES, SI NOS PUEDE COMPARTIR INFORMACIÓN SOBRE ESE TEMA. GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SÍ, SI BIEN ES CIERTO EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, TUVIMOS UNA VISITA POR EL HOSPITAL DE SALUD MENTAL O DE ESPECIALIDADES MENTALES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO; ESTE HOSPITAL NO SE ENCONTRABA CONCLUIDO NI EQUIPADO. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN ESTUVO A CARGO, EN SU MOMENTO, DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y LO RECIBE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD; TODAVÍA NO SE HA TERMINADO ESTE PROCESO DE RECEPCIÓN, LAS CONSTRUCTORAS ESTÁN EN LA ETAPA FINAL, TENEMOS UN AVANCE DEL 95%, NOSOTROS YA DESDE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL RESTO DEL EQUIPO FALTANTE, EL MOBILIARIO, Y ESTIMAMOS QUE PARA EL MES DE DICIEMBRE PODAMOS ESTAR EN CONDICIONES DE ABRIR ESTA UNIDAD, QUE SIN DUDA SERÁ UN GRAN CENTRO DE REFERENCIA PARA LOS PACIENTES. TAMBIÉN EN OTRA DE MIS INTERVENCIONES COMENTÉ QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN CAPACITAR A TODOS LOS MÉDICOS DE PRIMER CONTACTO EN LA IDENTIFICACIÓN DE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL Y LA REFERENCIA, PORQUE YA ESTAMOS OBLIGADOS Y HEMOS TRABAJADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS CAMAS DE CADA UNO DE NUESTROS HOSPITALES GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON RIESGOS EN SU SALUD MENTAL Y ES POR ELLO QUE, CREO QUE ESTAREMOS INTEGRANDO UN SISTEMA MUCHO MÁS COMPLETO DE INTERVENCIÓN Y DE ATENCIÓN A ESTE GRUPO DE PACIENTES. LO MÁS IMPORTANTE, CONSIDERO, ES GENERAR ESTOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DONDE EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA SOCIALIZACIÓN, LA EDUCACIÓN, EL TRABAJO; INCLUSO LA ESPIRITUALIDAD, PUEDAN JUGAR UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL DE LAS PERSONAS Y QUE ESTO NOS VAYA DISMINUYENDO LOS RIESGOS EN MATERIA DE SALUD MENTAL. HAY MUCHO TRABAJO POR HACER, HEMOS COORDINADO ESTRATEGIAS CON LAS DIFERENTES SECRETARÍAS E INSTITUTOS EN EL ESTADO, PERO CREO QUE TODAVÍA DEBEMOS IR MÁS ALLÁ, NOS QUEDAN 5 AÑOS Y TRAEMOS UN PROGRAMA MUY AMBICIOSO DE INTERVENCIÓN; Y POR SUPUESTO, PUES YA PARA LA ATENCIÓN, PUES SÍ BUSCAMOS CONTAR CON LOS CENTROS DE ESPECIALIDAD EN SALUD MENTAL Y ESE PUES, ESPEREMOS QUE YA PODAMOS INVITARLOS A LA INAUGURACIÓN EL PRÓXIMO DICIEMBRE. MUCHÍSIMAS GRACIAS.”

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDAS, BIENVENIDO, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ EN CUMPLIMENTO A ESTA GLOSA DE INFORME DE GOBIERNO. Y ME QUEDA CLARO TAMBIÉN QUE EL GOBIERNO ACTUAL, ENCABEZADO POR SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA, HA VENIDO A TRATAR DE RESARCIR TODO AQUELLO QUE A NIVEL FEDERAL EL GOBIERNO HA DEJADO DE HACER, TANTO EN EL TEMA DE SALUD, COMO TAMBIÉN EN EL TEMA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES; Y ESO ES DE RESALTAR, Y EFECTIVAMENTE CREO YO QUE, SI SOMOS PARTE DEL PROBLEMA, TAMBIÉN PODEMOS SER PARTE DE LA SOLUCIÓN, ASÍ ES QUE, ESO SÍ NOS INCLUYE A TODOS. Y ES AHÍ DONDE YO QUIERO HACER ÉNFASIS EN EL TEMA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, QUE, DESDE AHÍ, CREO YO, QUE SE RECONOCE Y SE ENFRENTA EL PROBLEMA QUE TIENE NUEVO LEÓN, EN EL MOMENTO EN EL QUE SE LE DA ESTA TITULARIDAD. Y EN ESE SENTIDO, QUIERO, CON TODA LA EXPERIENCIA QUE TIENE MAGISTRADA, TODAVÍA PUEDO LLAMARLA MAGISTRADA PORQUE YO CREO QUE NO DEJA DE SERLO, PERO QUE YA EN ESTE SENTIDO HA PODIDO USTED VISUALIZAR EL TEMA DESDE MUCHOS ÁNGULOS, Y HAY UN PUNTO AHÍ, EN EL QUE TAL VEZ USTED YA IDENTIFICÓ, QUE ES DONDE SE HACE EL NUDO DONDE NO SE PUEDE DESTRABAR ESTE TEMA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, Y HABRÁ QUE INCLUIR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO; HABRÁ QUE INCLUIR, POR SUPUESTO, AL PODER JUDICIAL; Y HABRÍA QUE INCLUIR TAMBIÉN AL GOBIERNO FEDERAL Y A LOS RECURSOS QUE VAN DESTINADOS A LA SEGURIDAD, A LAS POLICÍAS MUNICIPALES CON ESTE FORTASEG QUE HA SIDO ELIMINADO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y QUE SÍ ESTÁ HACIENDO MUCHA FALTA PARA NUESTRO ESTADO. ENTONCES, YO QUISIERA PREGUNTARLE A USTED: ¿CUÁL CREE USTED QUE ES LA PARTE QUE DESDE ESTE LEGISLATIVO NOS CORRESPONDE HACER?, PORQUE TAMBIÉN TENEMOS MUCHO QUE HACER NOSOTROS, PARA TRATAR DE HACER QUE ESTO, QUE ESTAMOS DESEANDO TODOS, PUEDA AVANZAR DE MANERA MÁS FIRME HASTA LA SOLUCIÓN Y PODER HACER QUE NUEVO LEÓN SEA UNA CIUDAD EN PAZ, UN ESTADO EN PAZ PARA TODAS LAS MUJERES. GRACIAS.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. YO QUISIERA NADA MÁS ACLARAR, CUANDO… PERDÓN DIPUTADA ANYLÚ, TODOS SUFRIMOS LAS CONSECUENCIAS, NO QUE TODOS SEAMOS LOS CAUSANTES DE LOS FEMINICIDIOS, CUANDO SE DICE: TE METES CON TODO NUEVO LEÓN, PORQUE A TODOS NOS AFECTA COMO SOCIEDAD; A LO MEJOR ME EXPLIQUÉ MAL. SI, DIPUTADA, BUENO, CON LA EXPERIENCIA QUE HE TENIDO, YO HE ENCONTRADO QUE LOS FACTORES FUNDAMENTALES POR LOS QUE SE DA LA VIOLENCIA FAMILIAR CUANDO LAS PARTES IBAN A TRABAJARLO, EN PRINCIPIO ERA: FALTA DE COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LAS PARTES, PERO ESO FUE ESTIRÁNDOSE LA LIGA, CUANDO EL CONFLICTO QUE SE GENERA ES DERIVADO DE OTRAS SITUACIONES. DENTRO DE LO QUE YO LES PODRÍA DAR DE ESTADÍSTICAS DE LOS ASUNTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR QUE ME TOCÓ CONOCER COMO JUZGADORA, LES DECÍA AL IGUAL QUE AHORITA, MÁS DEL 94 O 95% DE LAS PERSONAS QUE IBAN EN UN ASUNTO DE CONFLICTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR NECESITABAN TERAPIA, Y DE ESE 95, 40 O 45 NECESITABAN PSIQUIATRA, PORQUE UNA PERSONA QUE TIENE UN TRASTORNO DE SALUD MENTAL NO PUEDE ESTAR EFECTIVAMENTE ATENDIENDO SUS RELACIONES FAMILIARES, Y LA PANDEMIA PUES NOS LO VINO A AGRAVAR. ¿QUÉ CREO YO QUE DESDE EL CONGRESO TENEMOS QUE HACER?, NÚMERO UNO: UN PROBLEMA FUNDAMENTAL EN LAS MUJERES ES POR LAS QUE SIGUEN VIVIENDO UN CICLO DE VIOLENCIA, ES PORQUE NO TIENEN DINERO, PORQUE NO TIENEN RECURSOS ECONÓMICOS, PORQUE NO TIENEN DÓNDE VIVIR; NO PODEMOS SEGUIR TENIENDO DEUDORES ALIMENTISTAS QUE NO CUMPLAN CON SU OBLIGACIÓN, PORQUE ESO ES UN ESTIRE Y AFLOJE PARA TENERLAS CONTENIDAS. HACE MUCHOS AÑOS PROPUSE LA CREACIÓN DE UN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTISTAS A NIVEL FEDERAL Y CASI ME CORREN DEL CONGRESO FEDERAL, HACE COMO 16 AÑOS; HOY YA LO TIENEN, CREO QUE NUEVO LEÓN REQUIERE UN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTISTAS, CREO QUE NUEVO LEÓN REQUIERE UN REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES Y VIOLENTADORES FAMILIARES, PORQUE TENIENDO UN REGISTRO, PARA EMPEZAR, LAS MUJERES QUE VAYAN A TENER UNA RELACIÓN O QUE ESTÉN EN UNA SITUACIÓN ASÍ, VAN A SABER EN DÓNDE ESTÁN LOS QUE VIVEN Y QUE LA SANCIÓN QUE SE LES DÉ A LOS DEUDORES ALIMENTISTAS, VAYA DESDE UN PUNTO DE VISTA DE QUE SEA UN CRÉDITO FISCAL, PARA QUE VAYAN DETRÁS DE ÉL. EN OTROS ESTADOS DE NUESTRO VECINO DEL NORTE, CON UN MES QUE NO PAGUES LA PENSIÓN, VAS A LA CÁRCEL. NECESITAMOS SANCIONES MÁS GRAVES PARA QUIENES ABUSANDO DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN, HACEN VARIACIONES DE CUSTODIAS DE SUS HIJOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES; PORQUE MUCHOS ABUSAN Y CREO QUE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN REQUIEREN UNA REVISIÓN FORMAL; NECESITAMOS INSTRUMENTOS PROPICIOS PARA QUE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN SE CUMPLAN Y QUE PUEDAN HACER ALERTADAS COMO: BRAZALETES ELECTRÓNICOS, COMO APPS QUE PUEDA HABER EN ESE SENTIDO; NECESITAMOS TAMBIÉN, LO QUE LES DECÍA, QUE HAYA RESPUESTA INMEDIATA Y OBVIAMENTE, ESA ES LA PARTE DE LA CONTENCIÓN, PERO LA PARTE DE LA CULTURA, DE LA EDUCACIÓN, DE LA QUE TODOS SOMOS PARTE Y DE LA CONCIENTIZACIÓN DE QUE ESTAMOS IRRUMPIENDO EL ENTORNO MÁS FRÁGIL DE NUESTRA SOCIEDAD QUE ES LA FAMILIA. CREO QUE HAY MUCHA PARTE LEGISLATIVA Y TODOS Y CADA UNO DE LOS DIPUTADOS DE TODAS LAS FRACCIONES SABEN QUE CUENTAN CONMIGO PARA APORTAR Y APOYAR MUCHAS REFORMAS QUE A LO LARGO DE TODA LA TRAYECTORIA HE PRESENTADO Y QUE SIGUEN VIGENTES; UNA DE ELLAS, EL PRIMER DERECHO DE TODO NIÑO ES A TENER IDENTIDAD, UN REGISTRO, Y ESPERO QUE APOYEN CON ESO PARA QUE ACCEDAN A TODOS LOS DEMÁS DERECHOS.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS AQUÍ AL CONGRESO. EN EL MES DE OCTUBRE DE 2021, EL GOBIERNO DEL ESTADO FIRMÓ EL PACTO COMPROMISO POR LA PRIMERA INFANCIA, MISMO QUE TIENE COMO OBJETO EL CONVERTIR A NUEVO LEÓN EN EL MEJOR PARA NACER, CRECER, EDUCARSE Y VIVIR; POR LO QUE, EN BASE A ESTO, SE ESTABLECIÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DICTA LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS APOYOS PARA LA INCLUSIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA; EL CUAL BUSCA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS CON EDADES DE 43 DÍAS DE NACIDOS Y HASTA LOS 6 AÑOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE, EN BASE A LO ANTERIOR, MI PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE SALUD: DERIVADO A DICHO PACTO, NOS PUDIERA INFORMAR ¿CUÁL ES LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL APOYO DEL PACTO PARA LA PRIMERA INFANCIA?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SI BIEN ES CIERTO, PUES LA PRIMERA INFANCIA TOMA UNA RELEVANCIA EN EL GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS, DERIVADO DE QUE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS BUSCAMOS IMPACTAR EN ESTE GRUPO DE EDAD, INCLUYENDO DESDE EL EMBARAZO CON ACCIONES ESPECÍFICAS, INCLUSO EN LA ETAPA PRECONCEPCIONAL, QUE YA LO PLANTEAMOS HACE UN MOMENTO, QUE ERA IMPORTANTE ESTABLECER ESTAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN A LAS MUJERES QUE ESTÁN EN EDAD REPRODUCTIVA Y QUE PRETENDEN EN UN FUTURO EMBARAZARSE; Y ENTONCES HEMOS DESARROLLADO UNA LÍNEA DE INTERVENCIONES DURANTE ESTE PERÍODO, DESDE LA ETAPA PRECONCEPCIONAL, LUEGO LA VIGILANCIA DEL EMBARAZO Y PARA ESO TAMBIÉN HABLABA DE LA REESTRUCTURA EN EL SISTEMA DE SALUD, DONDE CADA MUJER EMBARAZADA TENDRÁ QUE SER REVISADA POR UN GINECÓLOGO PARA IDENTIFICAR EL GRADO DE RIESGO Y SE REGRESA A SU CONSULTA CON EL MÉDICO GENERAL, EN CASO DE QUE SEA BAJO RIESGO, CON EL GINECÓLOGO EN CASO DE QUE SEA RIESGO INTERMEDIO O QUE SE VAYA A UN HOSPITAL, LLÁMESE MATERNO INFANTIL O METROPOLITANO, CUANDO YA ESTAMOS EN EL ALTO RIESGO. CUANDO NACEN LOS BEBÉS, REALIZAMOS EL TRASLADO DE LOS RECIÉN NACIDOS A SUS CASAS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA QUE SE LLAMA “MI PRIMER VIAJE” PARA GARANTIZAR QUE EN ESE PROCESO DE TRASLADO, NO PRESENTE NINGÚN RIESGO POR LAS CONDICIONES QUE EN OCASIONES SUCEDEN, DE QUE SUBEN A UN AUTOBÚS O, INCLUSO, QUE CAMINAN POR LARGAS DISTANCIAS PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LA MADRE Y DEL BEBÉ; DESPUÉS EL PROGRAMA DE “ASISTIMOS CON AMOR” EN LA PRIMERA INFANCIA Y, SOBRE TODO, EN EL CASO DE LAS INTERVENCIONES EN MATERIA DE NUTRICIÓN Y NEURODESARROLLO, ESTAMOS YA REEQUIPANDO Y FORTALECIENDO ESTA UNIDAD QUE SE ENCUENTRA EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, QUE ES EL CENTRO DE DESARROLLO, DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO, DONDE TENEMOS UN ÁREA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE SOBREPESO Y LA OBESIDAD; UN CARRUSEL DE INTERVENCIONES EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y HEMOS CAPACITADO A UNA GRAN CANTIDAD DE PROMOTORES, INCLUSIVE, A PERSONAL QUE PARTICIPA DESDE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD, PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE SALUD, SE REALICEN ESTOS TAMIZAJES DE IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS CON POSIBLES FOCOS ROJOS O AMARILLOS Y QUE PUEDAN SER REFERIDOS OPORTUNAMENTE A ESTA UNIDAD DONDE YA SE ENCUENTRA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO. SOMOS EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN TAMIZAJES DE NIÑOS EN RELACIÓN A LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO, SIN EMBARGO, PUES LA COBERTURA DEBE DE SER MUCHO MAYOR, ENTONCES, TENÍAMOS UNA PROBLEMÁTICA IMPORTANTE PORQUE DERIVADO DE ALGUNAS CANCELACIONES EN LOS PROGRAMAS FEDERALES, TUVIMOS QUE, PUES SE DIERON DE BAJA MUCHOS DE NUESTROS ESPECIALISTAS; EMPEZAMOS ESTE AÑO CON EL PROCESO DE RECONTRATACIÓN PARA CONTAR CON PAIDOPSIQUIATRAS, CON NEURÓLOGOS, CON AUDIÓLOGOS, CON TERAPISTAS DE LENGUAJE, CON NUTRIÓLOGOS Y CON TODO EL EQUIPO QUE EL NIÑO REQUIERE PARA SU SANO CRECIMIENTO.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. DE NUEVO, BUENAS TARDES. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, ESPECIALMENTE CUANDO ES EJERCIDA POR SU PAREJA, CONSTITUYE UN GRAVE PROBLEMA SOCIAL. EN MUCHAS OCASIONES, LAS PAREJAS DESPUÉS DE VIOLENTAR A LAS MUJERES, LAS ABANDONAN DEJÁNDOLAS CON RESPONSABILIDADES MÁS ALLÁ DE LO QUE LES CORRESPONDE. EN DICHO TENOR, SE TIENE CONOCIMIENTO QUE, EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES JUNTO CON EL FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, DETERMINARON PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “MORADA SEGURA”, EN EL CUAL SE BUSCA BRINDAR APOYO A LAS MUJERES QUE HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y QUE SEAN DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS; POR LO QUE, DERIVADO DE LO ANTERIOR, QUISIERA REALIZARLE MI PREGUNTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER: NOS PUDIERA INFORMAR SOBRE SI YA TIENEN ALGUNA ESTADÍSTICA DE LA MUJERES QUE HAN SIDO VIOLENTADAS Y QUE SE PRETENDE APOYAR A TRAVÉS DEL PROGRAMA “MORADA SEGURA”, Y SI NOS PUDIERA AMPLIAR LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A CÓMO SE PREVÉ IMPLEMENTAR ESTE PROGRAMA. MUCHAS GRACIAS.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. SI, EFECTIVAMENTE DENTRO DE LOS TEMAS QUE COMENTABA QUE ERA NECESARIO, ERA TENER O UN LUGAR DE TRÁNSITO O UN LUGAR DONDE PUDIERAN ESTAR. EL CONVENIO QUE SE FIRMÓ CON FOMERREY, BUSCABA RESCATAR AQUELLAS CASAS EN DONDE PUDIERAN DÁRSELE A LAS MUJERES QUE NO TENÍAN RECURSOS Y QUE ESTABAN SUFRIENDO DE VIOLENCIA Y ACOMPAÑADAS DE UN MICRO CRÉDITO; ENTONCES SE HIZO EL CONVENIO TANTO PARA LO DE LAS CASAS, COMO PARA EL MICRO CRÉDITO. ¿QUÉ ESTADÍSTICA DE MUJERES VIOLENTADAS HAY? BUENO, TENEMOS LAS DENUNCIAS QUE HAY DE VIOLENCIA, PERO RECUERDEN QUE LAS DENUNCIAS NO SON IGUAL QUE LOS REPORTES; REPORTES E INCIDENCIAS DE VIOLENCIA HAY MÁS DE 5 MIL 400 ¿SÍ? DE LAS CUALES PODEMOS HABLAR QUE UN NÚCLEO DE POBLACIÓN, EN SU MAYORÍA, SON EL 90% DE PERSONAS QUE NO TIENEN RECURSOS O QUE, AUN PROVINIENDO DE UN ESTRATO O UNA ESFERA SOCIOECONÓMICA CON RECURSOS, NO LOS TIENEN PROPIOS, PORQUE ESTÁN SUFRIENDO VIOLENCIA ECONÓMICA O VIOLENCIA PATRIMONIAL; ENTONCES, EL OBJETIVO ES: PRIMERO, DETERMINAR QUIÉNES LO SOLICITAN, DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE LE ESTÁ OFRECIENDO LA SECRETARÍA ES, ADEMÁS, DE QUE SE LE ESTÁ DANDO LA TARJETA DE TRANSPORTE ¿VERDAD? PORQUE MUCHAS NO TIENEN CÓMO TRASLADARSE PARA IR A QUE LAS ATIENDAN, SE LES ESTÁ APOYANDO CON EL TRASLADO DIRECTO O CON LA TARJETA MIA, PARA QUE PUEDAN TRASPORTARSE; A LA VEZ SE LES ESTÁ HACIENDO UN DIAGNÓSTICO DE TRABAJO SOCIAL. EN ESE DIAGNÓSTICO DE TRABAJO SOCIAL, QUE ESTÁ HACIENDO LA SECRETARÍA, SE DETERMINA SI TIENEN VIVIENDA, SI TIENEN O NO TIENEN VIVIENDA Y DENTRO DE ESA ESCALA, QUIÉNES SON CANDIDATAS POR SU PROPIA NECESIDAD A OCUPARLA; Y OTRAS DE LAS CASAS, DENTRO DE ESE CONVENIO, SE ESTÁN TRABAJANDO Y YA SE FUERON A VER PARA HACERLAS DE TRÁNSITO, QUE OJALÁ QUE PUDIERAN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, Y ESE ES EL OBJETIVO QUE TENEMOS, QUE CADA MUNICIPIO TENGA UNA CASA DE TRÁNSITO, NO NECESARIAMENTE DE REFUGIO, PORQUE LA OPERACIÓN DE UN REFUGIO, PUES TIENE SU COSTO; PERO TODOS LOS MUNICIPIOS HAN ESTADO DISPUESTOS A HACER CASAS DE TRÁNSITO; Y CREO QUE DENTRO DE LO QUE ES EL “MORADA SEGURA” NO NADA MÁS SE VA A QUEDAR EN ESE CONVENIO, SINO QUE ESTAMOS BUSCANDO A HACERLO MÁS AMPLIO, PARA QUE TAMBIÉN ALGUNOS OTROS DESARROLLADORES PUEDAN APOYAR PARA QUE LAS MUJERES TENGAN. HAY UN PROGRAMA QUE QUISIERA IMPULSAR QUE ES, QUE, SI NO NECESARIAMENTE ES MORADA, CUANDO MENOS SE LES DÉ UN MES DE RENTA A DOS MESES DE RENTA, QUE HAYA UN PRESUPUESTO PARA HACERLO PARA QUE PUEDAN VIVIR AHÍ EN UNA CASA CON SUS HIJOS Y TENER CASAS PARA ESE SERVICIO PORQUE NO SE PUEDEN SALIR DE LA VIOLENCIA PORQUE NO TIENEN DÓNDE VIVIR, NO TIENEN QUIÉN LES DÉ DE COMER Y NO TIENEN QUIÉN LES CUIDE A SUS HIJOS, QUE ESE ES OTRO TEMA, EL DE CUIDADORES ¿VERDAD?”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “HOLA, BUENAS TARDES. A LA LICENCIADA GRACIELA BUCHANAN. ALGUNO DE MIS COMPAÑEROS LA PREGUNTA QUE VOY HACER, VA RELACIONADA. LA SECRETARÍA DE LA MUJER, ES LA DEPENDENCIA EL PRIMER ENLACE PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL SECTOR FEMENINO, POR LO QUE ES POSIBLE DETECTAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD O ALGÚN PROCESO QUE DIFICULTE ESTA SALVAGUARDA O IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. EN ESTE SENTIDO ES MI PREGUNTA: ¿SÍ SE LE DA UN SEGUIMIENTO A CADA CASO DE MANERA PERSONALIZADA A LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA?, ¿HASTA QUE ELLAS TERMINEN SU PROCESO? POR EJEMPLO, HAY MUJERES QUE NO TIENEN RECURSOS COMO AHORITA LO DECÍA, PERO, NOSOTROS LA VAMOS A INVITAR A PARTICIPAR; PRIMERO QUE NADA, PSICOLÓGICAMENTE; LA SIGUIENTE, ASESORÍA LEGAL; LA TERCERA, CUANDO ELLA YA TERMINÓ SU PROCESO, UN LAPSO DE SEIS MESES, SIETE MESES, LE DAMOS SEGUIMIENTO DE MANERA DE DECIR “YA LA ATENDIMOS, YA ESTÁ BIEN EMOCIONALMENTE, YA NOSOTROS LE CONSEGUIMOS UN TRABAJO Y YA DEJAMOS ESE CASO”. LA SIGUIENTE PREGUNTA, POR EJEMPLO, SI UNA MUJER SUFRE VIOLENCIA, LE HACEMOS UNA ORDEN DE PROTECCIÓN, LE QUITAMOS AL MARIDO, PERO EL MARIDO ES EL DEL RECURSO Y SI PELEAMOS UNA PENSIÓN, PUES PRÁCTICAMENTE VAMOS A TARDAR EN QUE SE LA DÉ. AHORITA LO QUE TÚ COMENTABAS, SI REALMENTE HAY UN FONDO O SE PUEDE IMPLEMENTAR UN FONDO DONDE PODAMOS AYUDAR A ESA MUJER, QUE REALMENTE SALGA DE ESE PROBLEMA, PORQUE HAY MUCHA VIOLENCIA FAMILIA. HABEMOS GENTE QUE ESTAMOS VIOLENTADAS, PERO TENEMOS TRABAJO, PERO HAY GENTE QUE ES VIOLENTADA Y ES MUY VULNERABLE, NO HAY RECURSOS, O SEA DICES, CÓMO ME VOY, SI MI MARIDO ES EL QUE ME MANTIENE Y SE QUEDAN AHÍ. POR ESO ES LA PREGUNTA: SI TENEMOS ALGO QUE PODAMOS HACER POR ELLAS, Y QUE REALMENTE DIGAS “YO LA VOY A AYUDAR”, YO EN ESTA COLONIA TENGO DIEZ MUJERES VIOLENTADAS, DE ESAS DIEZ MUJERES YA ESTÁ SU TRATAMIENTO PSICOLÓGICO, YA ESTAMOS EN UN PROCESO LEGAL Y YA LE CONSEGUIMOS UN TRABAJO, EMOCIONALMENTE ESTÁ BIEN; Y AHÍ ES DONDE NOSOTROS YA VAMOS REDUCIENDO VIOLENCIA. PERO EN ESA ETAPA SIENTO QUE NO SE HA HECHO O NO SÉ SI LO TENGAS YA, ¿VERDAD?, PERO COMO YO LO TRABAJÉ, ENTONCES DICES, LA MUJER MÁS VIOLENTADA ES LA QUE NO TIENE RECURSO, PORQUE LA QUE ES PROFESIONAL Y ES VIOLENTADA TIENE UN TRABAJO, LE DAS EL APOYO PSICOLÓGICO Y LE DAS EL APOYO LEGAL, ELLA NO NECESITA LO ECONÓMICO. PERO ¿QUÉ PASA CON LAS QUE NECESITAN LO ECONÓMICO?, ESA ES MI PREGUNTA.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “TIENE TODA LA RAZÓN, DIPUTADA. NO HAY NINGÚN FONDO, HAY ESTADOS COMO YUCATÁN, QUE CREARON UN FONDO ESPECIAL PARA ATENDER A TODAS LAS MUJERES QUE ESTÉN EN ESTADO DE NECESIDAD, PARA ATENDERLAS DIRECTAMENTE PARA VIVIENDA, PARA MANUTENCIÓN, PARA QUE TENGAN TAMBIÉN UN OFICIO O ALGO CON QUÉ VIVIR TEMPORALMENTE. YO CREO QUE SE DEBE DE CREAR UN FONDO ESPECIAL, ASÍ COMO HAY FONDOS DE CONTINGENCIA, BUENO PUES, LAS MUJERES NECESITAMOS UN FONDO PARA LAS MUJERES, PARA PODER ATENDERLAS, PARA QUE PUEDAN ATENDER A SERVICIOS DE SALUD. A MÍ ME TOCÓ CASOS EMBLEMÁTICOS QUE NO QUIERO RECORDAR ALGUNO DE ELLOS, PERO… EN DONDE A LOS TRES DÍAS DESPUÉS DE QUE ESTUVE DETRÁS DE FUERZA CIVIL, QUE ESTUVE DETRÁS DE LA FISCALÍA; PORQUE NOSOTROS LES DAMOS SEGUIMIENTO A TODOS LOS CASOS QUE NOS LLEGAN, Y AHORITA ESE ES OTRO TEMA. FALTA CREAR UNA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA PARA MUJERES, PORQUE EXISTE LA DEFENSORÍA PÚBLICA QUE GENERALMENTE ATIENDE A LOS AGRESORES. YO QUISIERA TENER UNA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA PARA MUJERES, COMO UNA PROCURADURÍA DE MUJERES QUE DEPENDIERA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, PARA PODER DIRECTAMENTE TENER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE ELLAS; PORQUE NO LA TENEMOS, LE DAMOS EL ACOMPAÑAMIENTO Y PONEMOS EL DEDO EN LA LLAGA EN LA FISCALÍA, PERO, NO TENEMOS LA REPRESENTACIÓN; SÍ LO TIENE LA COMISIÓN DE VÍCTIMAS Y ELLOS HACEN SU TRABAJO, PERO LA COMISIÓN DE VÍCTIMAS TIENE ASÍ DE CASOS, ES INCREÍBLE LA CANTIDAD. ENTONCES, SÍ SE REQUIERE UN FONDO, SÍ SE REQUIERE UNA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA DE MUJERES, SÍ SE REQUIERE LA CREACIÓN DE JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE GÉNERO, HAY MUCHOS ASUNTOS DE MUJERES; PERO CUANDO ES POR VIOLENTACIÓN DE CUESTIONES DE GÉNERO, DEBERÍA DE HABER, ASÍ COMO UN JUZGADO ESPECIALIZADO EN LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE MENORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, QUE ESE ES OTRO TEMA; QUE SON LOS QUE ESTÁN EN EL DIF, O QUE NO TIENEN QUIEN LOS REPRESENTE, BUENO, LAS MUJERES TAMBIÉN, DEBE DE HABER UN FONDO Y DEBE DE HABER UNA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA PARA MUJERES.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MIS COMENTARIOS Y PREGUNTA SON PARA LA SECRETARIA DE LAS MUJERES, GRACIELA BUCHANAN, QUE COMO BUENO, YA LO HEMOS COMENTADO EN OTRAS OCASIONES PREVIAS, PUES CREO QUE NOS UNEN MUCHOS TEMAS Y NOS UNEN MUCHAS CAUSAS, NOS UNEN MUCHAS LUCHAS; Y, BUENO, AHORITA ESCUCHÉ EN UNA DE LAS INTERVENCIONES A LAS RESPUESTAS ANTERIORES VARIOS TEMAS EN LOS QUE YO QUISIERA COMENTARTE MÁS QUE PREGUNTAR, QUE TE QUEDES TRANQUILA EN MUCHOS SENTIDOS. POR UN LADO, YA HAY UNA INICIATIVA DE DEUDORES DE ALIMENTO QUE TRAE ANITA, ANITA GONZÁLEZ, QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO DESDE LUEGO, DESDE HACE TIEMPO; DE MI PARTE TENEMOS LISTA UNA INICIATIVA, YA ESTÁ LISTA PARA PRESENTARSE DE REGISTRO DE AGRESORES, QUE ES IMPORTANTISISÍSIMO. POR OTRO LADO, EL DERECHO A LA IDENTIDAD, AQUÍ YO PRESENTÉ Y SE APROBÓ EN COMISIÓN, SE APROBÓ EN EL PLENO, QUE EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN SE INCLUYERA EL DERECHO A LA IDENTIDAD. CONSIDERO FUNDAMENTAL, UN RECIÉN NACIDO NO PUEDE SALIR DEL HOSPITAL SI NO ESTÁ REGISTRADO, SE APROBÓ EN EL PLENO, PERO INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE VINO LA REFORMA INTEGRAL, ENTONCES, YA NO ALCANZÓ A METERSE EN EL ARTÍCULO PRIMERO, PORQUE YA CAMBIÓ LOS NUMERALES DE LOS ARTÍCULOS, ENTONCES, HAY QUE VOLVER A DARLE TRÁMITE AHORA CON EL ARTÍCULO QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO A LOS CAPÍTULOS Y LOS TÍTULOS DE CÓMO QUEDÓ AHORA CONFORMADA LA CONSTITUCIÓN. Y, POR OTRO LADO, TAMBIÉN LA ORDEN DE PROTECCIÓN. HACE COMO DOS SEMANAS PRESENTAMOS UNA INICIATIVA, EN DONDE TAMBIÉN SE CASTIGARA LA FALSEDAD DE DECLARACIONES DE PAPÁ O MAMÁ, CUANDO EXAGERAN, CUANDO MIENTEN, CON TAL DE OBTENER UNA ORDEN DE PROTECCIÓN PARA SUS HIJOS; Y ESO SE PUEDE CASTIGAR CON REVERTIR ESA ORDEN, INCLUSO PERDER LA CUSTODIA DEL MENOR. Y, PARA CONCLUIR, UNA PREGUNTA NADA MÁS. AQUÍ EL PASADO 29 DE ENERO FUE PUBLICADA, YA ENTRÓ EN VIGOR UNA PROPUESTA DE UNA SERVIDORA PARA LA RE-EDUCACIÓN DE AGRESOR EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, RE-EDUCACIÓN DE AGRESORES, TRABAJAR CON ELLOS Y NO SOLAMENTE CON LAS VÍCTIMAS; SINO TAMBIÉN TRATAR EL TEMA DESDE RAÍZ CON EL VICTIMARIO. SI YA TIENEN ALGÚN PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTO O ¿QUÉ ES LO QUE PUDIÉRAMOS ESPERAR DE LA SECRETARÍA EN ESTE TEMA?”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, SECRETARIA DE LAS MUJERES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. SÍ, EFECTIVAMENTE ESAS REFORMAS SON NECESARIAS Y LA REFORMA QUE PRESENTARON NUEVAMENTE, QUE ME LA CADUCARON, LA ANTERIOR, LA DE… PARA SANCIONAR A QUIENES DECLAREN FALSO AL TURNO DE AUTORIDAD, Y TAMBIÉN SE AGREGA AL ABOGADO PORQUE ESE ES EL QUE LO RECOMIENDA; CREO QUE ESE ES BIEN IMPORTANTE, QUE BUENO QUE LA PRESENTÓ DIPUTADA. ¿QUÉ PODEMOS HACER? DE ACUERDO A LA PREGUNTA QUE AHORITA ME FORMULÓ. DIPUTADA, YO CREO QUE SÍ HAY UN TRABAJO LEGISLATIVO IMPORTANTE QUE SE PUEDE HACER EN LO QUE ESTÁ PREGUNTÁNDOME EN CUANTO A LAS MASCULINIDADES. NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO EN LA RED CAM, QUE ES LA RED DE MASCULINIDADES, PARA ATENDER A AQUELLOS, NECESITAMOS FORMAR GRUPOS DE AGRESORES PARA QUE SE TENGAN QUE ATENDER. PERO UNA REFORMA MUY IMPORTANTE, ES CUANDO EL JUEZ PENAL O EL JUEZ SEÑALA QUÉ PENA SE LE DA AL AGRESOR, QUE TIENE QUE HABER UN PROTOCOLO DE DECIR PARA TODOS LOS AGRESORES SEXUALES O PARA SALIR POR EJEMPLO DE UN REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES, VIOLENTADORES FAMILIARES, ETCÉTERA; QUE EL JUEZ TIENE QUE DETERMINAR QUÉ MEDIDA Y PORQUÉ TEMPORALIDAD SE LE TIENE QUE DAR EN ESE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA PODER SER COMO PARTE DE LA PENA QUE SE LE DEBE DE DAR. ENTONCES, ES UNA REFORMA QUE PUEDE SER IMPORTANTE PARA LA MATERIA PENAL Y QUE LA SECRETARÍA DE HECHO YA HASTA HABÍA PENSADO TRABAJAR EN LA PARTE DEL REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES Y VIOLENTADORES FAMILIARES, PARA ESTABLECER BAJO QUÉ TÉRMINOS EL JUEZ, PORQUE YA ES OBLIGACIÓN CONFORME A LA NUEVA LEGISLACIÓN Y EL CÓDIGO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ESTABLECER CÓMO DEBE DE SER LA MEDIDA. ENTONCES, YO CREO QUE EN ESO PODEMOS TRABAJAR, ESTAMOS TRABAJANDO Y ESTAMOS AMPLIANDO ESA RED DE MASCULINIDADES, QUE CREO QUE ESAS NUEVAS MASCULINIDADES TIENEN QUE IR ENFOCADAS A QUE TODOS AQUELLOS QUE HAYAN SUFRIDO O QUE SEAN PARTE DE UNA AGRESIÓN Y TAMBIÉN PUEDE SER UN PROTOCOLO EN FISCALÍA, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE MUCHOS DE LOS CASOS PUES SE QUEDAN REZAGADOS. POR ESO YO DECÍA QUE ES BIEN IMPORTANTE LA VENTANILLA ÚNICA Y QUE YA FUE ACORDADO EN EL SISTEMA, QUE UNA VENTANILLA ÚNICA EN LA FISCALÍA PARA DELITOS CONTRA MUJERES, PORQUE ASÍ NO SE VAN AL MONTÓN DE LOS DELITOS, SINO QUE SE LES DA PRIORIDAD Y TAMBIÉN CON UN MAPA DE CALOR DETERMINAR, OYE PUES ESTOS SON DE MUY ALTO IMPACTO, ENTONCES TIENES QUE ATENDERLOS DE VOLADA Y TIENES QUE DARLES PRIORIDAD. ENTONCES, DIPUTADA CREO QUE ES INTERESANTE SU PREGUNTA, Y ES MUY IMPORTANTE TRABAJAR EN ESE TEMA DE MASCULINIDADES.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BIENVENIDAS, SECRETARIAS, DIRECTOR. MI PREGUNTA PARA LA DOCTORA ALMA ROSA, VA EN EL SENTIDO DE ¿CÓMO VAMOS A REGRESAR?, DIGAMOS A LAS CAPACIDADES DE ATENCIÓN QUE NECESITA LA CIUDADANÍA. ADAPTARNOS PARA RESPONDER A LA PANDEMIA, SE TUVIERON QUE REORGANIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD, LAS ATENCIONES QUE REQUERÍA EL COVID, ESTRATEGIA PARA PODER VOLVER A APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EQUIPAMIENTO Y DE PERSONAL DISPONIBLE PARA ATENDER LO QUE SE GENERÓ DE REZAGO EN ESTOS DOS AÑOS Y TAMBIÉN PARA RECUPERAR UN POCO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN AL NORTE Y AL SUR DEL ESTADO.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. HEMOS TRABAJADO EN UNA REORGANIZACIÓN INTERNA, SIN EMBARGO, PUES ANTE UNA DEMANDA CRECIENTE DERIVADO DE TODOS ESTOS DOS AÑOS Y MEDIO DE PANDEMIA, EN QUE SE ATENDIÓ, SE ENFOCÓ LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA EXCLUSIVAMENTE Y NO A LAS CIRUGÍAS O INTERVENCIONES PROGRAMADAS, AUNADO A TODO ESTE DÉFICIT QUE TUVIMOS EN RELACIÓN A LOS INSUMOS PARA LA SALUD, TAMBIÉN DERIVADO DE UNA FALTA DE PRODUCCIÓN INTERNACIONAL, DE IMPORTACIONES, ETCÉTERA, ETCÉTERA, PUES LA PROBLEMÁTICA HA SIDO COMPLEJA. TENEMOS DOS GRANDES OPORTUNIDADES DE INTERVENCIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA, UNA DE ELLAS LA REPRESENTA EL HOSPITAL DE TIERRA Y LIBERTAD, QUE ES UN HOSPITAL QUE SE VENÍA CONSTRUYENDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y QUE ENTRÓ EN FUNCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA, CON UNA CAPACIDAD INSTALADA DE CIEN CAMAS; QUE LO OPERÓ LA SEDENA EN SU MOMENTO Y QUE, EN DICIEMBRE 31 DE 2021, PUES ELLOS YA DEJAN LA OPERACIÓN DE ESTE HOSPITAL Y A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO LO ENTREGAN A LOS SERVICIOS DE SALUD. ES UN HOSPITAL QUE HEMOS TRABAJADO EN IMPULSAR, PORQUE CREEMOS QUE PUEDE DAR UNA GRAN CAPACIDAD DE RESPUESTA A TODO EL SECTOR PONIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA EVITAR LOS TRASLADOS PROLONGADOS DEL MATERNO INFANTIL AL METROPOLITANO Y QUE NOS PUEDE FUNGIR COMO UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL EN EL ESTADO; Y EL HOSPITAL METROPOLITANO, PAULATINAMENTE EMPEZAR A CRECERLO HACIA EL TERCER NIVEL CON INTERVENCIONES DE MAYOR COMPLEJIDAD. LA OTRA OPORTUNIDAD QUE TENEMOS ES EL HOSPITAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, EL CUAL TAMBIÉN TIENE UNA CAPACIDAD INSTALADA NO TAN GRANDE, DE ALREDEDOR DE 30 CAMAS, PERO QUE TAMBIÉN PUEDE BENEFICIAR A TODA LA POBLACIÓN DE ESE SECTOR QUE NO CUENTA CON OTRO TIPO DE DERECHOHABIENCIA. SIN EMBARGO, OPORTUNIDADES PERDIDAS TENEMOS EN HOSPITALES DE MONTEMORELOS Y SABINAS, DERIVADO DE QUE LOS TABULADORES DE LOS MÉDICOS QUE ATENDIERON LA PANDEMIA ERAN MUCHO MÁS ALTOS. UNA VEZ QUE SE DECLARA QUE YA NO SE VA A PAGAR ESE TABULADOR COVID A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y REGRESAMOS A LOS TABULADORES ANTERIORES, UN GRAN PORCENTAJE DE NUESTROS MÉDICOS DECIDE RENUNCIAR PARA BUSCAR MEJORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO. ENTONCES, TENEMOS UN RETO IMPORTANTE EN CUANTO A MEJORAR EL PAGO DIGNO Y A TODOS NUESTROS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE MUCHAS VECES CUENTAN CON ESPECIALIDAD Y SUB-ESPECIALIDAD, QUE TENEMOS UN HOSPITAL DE NOVENTA CAMAS, INCLUSO CON TERAPIA INTENSIVA EN MONTEMORELOS Y OTRO HOSPITAL DE SESENTA CAMAS CON TERAPIA INTENSIVA EN SABINAS, QUE PUES, IMPULSANDO ESTA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS CON BUENOS SALARIOS, PUES PODRÍAN DAR UNA CAPACIDAD RESOLUTIVA HACIA EL NORTE Y HACIA EL SUR DEL ESTADO BASTANTE BUENO.”

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR SU PREGUNTA HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BUENAS TARDES, BIENVENIDAS Y BIENVENIDO. MI PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN. EL GOBIERNO HA ANUNCIADO UN AMBICIOSO PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD PARA LA POBLACIÓN, SIN EMBARGO, EN LA CASA, EN EL ISSSTELEÓN, LA ATENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO ES DEFICIENTE; NO HAY UNA ATENCIÓN OPORTUNA, PUES DAN CITAS PARA UN MES, FALTAN MEDICAMENTOS Y ADEMÁS PERSONAS DEL ÁREA RURAL TIENEN QUE ACUDIR A LA CLÍNICA, AQUÍ EN LA CIUDAD PARA RECIBIR ATENCIÓN; SE CAMBIA DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SIN AVISAR A LOS PACIENTES Y NO HAY CONTINUIDAD EN EL SERVICIO MÉDICO. NUESTRAS PREGUNTAS SON: ¿CUÁNDO MEJORARÁ EL SERVICIO MÉDICO EN EL ISSSTELEÓN Y BRINDARÁN UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICAZ?, ¿CUÁNDO SE RESOLVERÁ EL ETERNO PROBLEMA DE LA FALTA DE MEDICAMENTOS? Y ¿CÓMO EVITAR QUE PERSONAS ENFERMAS DEL ÁREA RURAL, TENGAN QUE REALIZAR LARGOS RECORRIDOS PARA LOGRAR QUE LOS ATIENDAN? GRACIAS.”

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA AMPARO, POR LA PREGUNTA. EFECTIVAMENTE ES UN RETO LA COBERTURA EFECTIVA Y UNIVERSAL DEL SISTEMA DE SALUD. LO VIVIMOS COMO PAÍS, LO VIVIMOS COMO ESTADO, TENEMOS VARIAS HORAS DE ESCUCHAR LOS CUESTIONAMIENTOS A MI COMPAÑERA ALMA ROSA, EN EL SENTIDO DE CÓMO MEJORAMOS LA COBERTURA POR GRUPOS O POR PADECIMIENTOS. LES COMENTABA EL UNIVERSO DEL ISSSTELEÓN QUE CUBRIMOS, TENEMOS ENTRE SUSPE, SECCIÓN 50 E ISSSTELEÓN, EL 5% DE NUESTRA POBLACIÓN ESTÁ FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY; Y, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD, LO QUE HEMOS HECHO ES CONTRATAR MÉDICOS QUE RESIDAN EN LOS MUNICIPIOS RURALES, QUE TENGAN SUS CONSULTORIOS EN LAS CABECERAS MUNICIPALES Y QUE ESTÉN MÁS CERCA DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDEN; Y ADEMÁS DE UBICARLOS EN QUE CUBRAN UN HORARIO MÁS AMPLIO, ES DECIR, UN MÉDICO ESTÁ CONTRATADO EN LA MAÑANA, OTRO ESTÁ CONTRATADO EN LA TARDE, OTRO LOS FINES DE SEMANA; ES CON LA IDEA DE ACERCAR LA SOLUCIÓN DE CUALQUIER PROBLEMA DE COBERTURA. Y SÍ, PUES EFECTIVAMENTE ESOS TRABAJADORES QUE ESTÁN PAGANDO SUS CUOTAS Y APORTACIONES Y QUE HAN DECIDIDO IR A TRABAJAR EN UNA DEPENDENCIA COMO LAS UNIVERSIDADES, LAS PREPARATORIAS, ETCÉTERA; ESCUELAS QUE HAY FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA ES, PUES, UN DERROTEO. DE HECHO, EL DIPUTADO ADAME ES UN TEMA PERMANENTE EN LOS DIVERSOS COMITÉS DEL ISSSTELEÓN, SIEMPRE TRAE LA BANDERA Y LA PREOCUPACIÓN EN ESE SENTIDO, LO CUAL AGRADEZCO. LO ÚLTIMO QUE HEMOS HECHO EN ESTOS MESES, ES TENER UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA PODER UTILIZAR EL HOSPITAL DE MONTEMORELOS, DE LINARES, GALEANA, DOCTOR ARROYO, CERRALVO Y SABINAS; ES DECIR, TODOS LOS HOSPITALES RURALES DE LA SECRETARÍA QUE SON LOS TIENEN MAYOR NIVEL DE RESOLUCIÓN, PUES, PARA LA ATENCIÓN MÉDICA. LO SEGUNDO, NOS ESTAMOS PONIENDO DE ACUERDO TAMBIÉN, PARA TRAER A MÉDICOS ESPECIALISTAS, Y YA SEA QUE LOS TENGA CONTRATADOS LA SECRETARÍA DE SALUD Y TAMBIÉN EL ISSSTELEON; PARA QUE TENGAN ARRAIGO FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y PUEDAN DESEMPEÑAR Y ASÍ MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS. EN CUANTO AL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS LOS HEMOS MEJORADO MUCHO, PERO TAMBIÉN RECONOCER QUE ESTAMOS HACIENDO ALGO QUE ES LA PRESCRIPCIÓN RAZONADA DE LOS MÉDICOS, ES DECIR, NO ES SOLAMENTE LLENARLOS LOS ALMACENES DE MEDICINAS, SINO RECETAR LO CORRECTO. Y FINALMENTE DECIRLES QUE, TAMBIÉN ESTAMOS PARA LOS SIGUIENTES MESES, ESTE SISTEMA DE SALUD, QUE GUIADOS POR LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD, PODER UNIR ESFUERZOS, TANTO SUSPE, COMO SECCIÓN 50 E ISSSTELEÓN, QUE NOS INTERESA ATENDER ESA POBLACIÓN FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA. ENTONCES, EN LUGAR DE ESTAR COMPITIENDO, ES COLABORANDO A HACER CONTRATACIONES CONJUNTAS E INTELIGENTES, QUE ESO NOS VA ACERCAR MUCHO A LA SOLUCIÓN. LE AGRADEZCO LA PREGUNTA.”

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. BUENAS TARDES, MI PREGUNTA VA PARA LA SECRETARIA DE SALUD, ¿SÍ?, UN COMENTARIO. LA TARDANZA EN EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA ES LO QUE MÁS HA PROVOCADO QUE AUMENTE LA INCIDENCIA DE LA MORTALIDAD. EL CÁNCER DE MAMA, PUES BUENO, TODOS BIEN SABEMOS QUE ES LA ENFERMEDAD MÁS DIAGNOSTICADA EN EL MUNDO; CADA 30 SEGUNDOS UNA MUJER RECIBE DIAGNÓSTICO DE ESTA ENFERMEDAD Y CADA SEIS MINUTOS MUERE UNA DE ELLAS. EN ESTE MES DE OCTUBRE Y, BUENO, MESES PASADOS, PERO PRINCIPALMENTE ESTE MES, ES CUANDO MÁS DIFUSIÓN Y MÁS PROMOCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, EN ESPECÍFICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HA HABIDO EN CUANTO A DETECCIÓN OPORTUNA, MAMOGRAFÍAS GRATUITAS, LO CUAL SE APLAUDE, DEFINITIVAMENTE. SIN EMBARGO, QUISIERA PREGUNTARLE Y A VER SI NOS PUEDE EXPLICAR, SI EL GOBIERNO ESTATAL ¿TIENE LA CAPACIDAD PARA INTERPRETAR TODOS LOS ESTUDIOS? EN DONDE HAYA HALLAZGOS SOSPECHOSOS EN TODA LA ENTIDAD. TAMBIÉN QUISIERA PREGUNTARLE, ¿CUÁL ES EL TIEMPO? ENTRE QUE LA PERSONA SE HACE LA MAMOGRAFÍA GRATUITA, LA CONTACTAN, EN DADO CASO LE DAN CITA PARA UNA BIOPSIA, TRATÁNDOSE DE ESTOS CASOS SOSPECHOSOS, LE DAN SU RESULTADO E INICIAN CON ESTE TRATAMIENTO. POR ÚLTIMO, TAMBIÉN COMENTARLE EN BASE A SU EXPERIENCIA. USTED ¿A QUÉ CREE QUE SE DEBE? QUE, EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, LA TASA DE MORTALIDAD A CAUSA DEL CÁNCER DE MAMA NO HA DISMINUIDO, AL CONTRARIO, VA AUMENTANDO, SIENDO QUE CADA VEZ HAY MAYOR PROMOCIÓN Y MÁS RECURSOS EN ESTE SENTIDO. ES CUÁNTO.”

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, Y TAMBIÉN AGRADEZCO LA PREGUNTA, PUESTO QUE ES UNO DE LOS PROGRAMAS QUE MÁS HEMOS ESTADO IMPULSANDO. Y, BUENO, COMENTARLE QUE DESDE EL MES DE ABRIL NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE PRESENTAR ESTE PROYECTO A TODA LA COMUNIDAD Y DE FOMENTAR EL USO DE NUESTRAS UNIDADES MÉDICAS Y DE NUESTROS EQUIPOS PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO. DEFINITIVAMENTE QUE LA CAUSA MÁS IMPORTANTE DE MORTALIDAD ES UN DIAGNÓSTICO TARDÍO. TODAS LAS MUJERES TENEMOS LA POSIBILIDAD DE IDENTIFICARLO OPORTUNAMENTE, YA SEA A TRAVÉS DE LA AUTO-EXPLORACIÓN O A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE MASTOGRAFÍA. CUANDO LLEGAMOS EN OCTUBRE DEL AÑO PASADO, EL TIEMPO DE INTERPRETACIÓN DE UNA MASTOGRAFÍA ERA DE ALREDEDOR DE CUATRO MESES, LO HEMOS REDUCIDO A QUINCE DÍAS, SIN EMBARGO, TODAVÍA TENEMOS MUCHO QUE HACER. A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO QUE SE CREÓ Y DEL FONDO PARA LAS ENFERMEDADES DE ALTO COSTO, ESPECÍFICAMENTE PARA CÁNCER DE MAMA, SE LOGRÓ EQUIPAR UN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR ESPECIALIZADO PARA ESTOS PADECIMIENTOS; TAMBIÉN SE LOGRÓ CONTRATAR A MÉDICOS ESPECIALISTAS EXPERTOS EN LA INTERPRETACIÓN DE LAS MASTOGRAFÍAS Y QUE ESTÁN HACIÉNDOLO DE FORMA RÁPIDA, SIN EMBARGO, PUES TENDRÍA QUE SER EN UN LAPSO DE 24 A 48 HORAS PARA QUE NO TARDARAN MÁS DE UNA SEMANA EN EL INICIO DEL TRATAMIENTO. TENEMOS GRANDES RETOS TODAVÍA POR TRABAJAR, SÍ REQUERIMOS DE LA CONTRATACIÓN DE MÁS MÉDICOS ESPECIALISTAS, EN LA UNEME DEDICAM, LUGAR AL QUE LOS INVITO A CONOCER, ES UNA UNIDAD ESPECIALIZADA QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO, IMPULSANDO, DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS Y ESPECIALMENTE A PARTIR DE OCTUBRE, IDENTIFICAMOS TODAS ESTAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y TODA ESTA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN. ¿QUÉ ES LO QUE HA SUCEDIDO A TRAVÉS DEL TIEMPO?, TAMBIÉN QUE LAS MUJERES ABANDONAMOS, PUESTO QUE NOS HEMOS ENFOCADO MUCHO A OTRAS ACTIVIDADES Y NOS HEMOS DESVINCULADO CON EL SECTOR SALUD, DE ALGUNA MANERA HAY UNA GRAN CANTIDAD DE ACTIVIDAD PROFESIONAL Y DE MUJERES TRABAJADORAS QUE NO LES DEDICAN EL TIEMPO A ELLAS MISMAS O NO NOS LO DEDICAMOS, Y SÍ A NUESTROS HIJOS, A NUESTRAS FAMILIAS, A NUESTROS PADRES. Y EL NÚMERO DE MASTOGRAFÍAS REALIZADAS HACE DIEZ AÑOS, PUES TRIPLICA EL NÚMERO DE MASTOGRAFÍAS QUE ESTAMOS REALIZANDO DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS. ENTONCES, SÍ CONSIDERO QUE TENEMOS QUE IMPULSARLO TODO EL AÑO, AL IGUAL QUE ESTAS ESTRATEGIAS, POR ESO BUSCAMOS UNA FORMA DE ACERCAMIENTO MUCHO MÁS EFECTIVA CON LA POBLACIÓN Y POR ESO LANZAMOS EL PROGRAMA “CUIDAR TU SALUD”, PARA TENER ESTA CONEXIÓN DIRECTA CON NUESTROS PACIENTES O CON NUESTRA SOCIEDAD Y PODER ESTARLES HACIENDO LOS RECORDATORIOS, INCLUSO GESTIONARLES LA CITA A TRAVÉS DE UNA APLICACIÓN, PARA QUE NO HAYA EXCUSAS Y QUE TODOS ACUDAMOS A REALIZARNOS NUESTROS ESTUDIOS PERTINENTES Y PODER IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE ENFERMEDADES TAN CRÍTICAS, COMO ES EL CÁNCER DE MAMA.”

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. MUY BUENAS TARDES, SECRETARIAS Y DIRECTOR. LA PREGUNTA ES PARA LA DOCTORA ALMA. EL TEMA DE LAS AMBULANCIAS, EL GOBIERNO ANTERIOR, CUANDO INICIA LA PANDEMIA, HACE UNA REAGRUPACIÓN DE TODAS LAS AMBULANCIAS DE NUEVO LEÓN; A MÍ ME TOCA REPRESENTAR LA ZONA NORTE, ONCE MUNICIPIOS, LAS SEIS AMBULANCIAS QUE ESTABAN EN EL HOSPITAL DE SABINAS Y LAS AMBULANCIAS QUE ESTABAN TAMBIÉN EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE AQUELLA ZONA; TODAS SE REAGRUPARON Y EL DÍA DE HOY, ESTÁN VIVIENDO SITUACIONES MUY COMPLICADAS. MI PREGUNTA SERÍA, SABEMOS QUE FUERON CIENTOS O MILES DE MOVIMIENTOS EN ESOS DOS AÑOS DE LA PANDEMIA. ¿CUÁNTAS AMBULANCIAS TIENE HOY LA SECRETARÍA DE SALUD QUE ESTÉN ACTIVAS, QUE ESTÉN FUNCIONANDO Y PRESTANDO EL SERVICIO EN TODO NUEVO LEÓN?, POR EL AÑO QUE USTEDES TIENEN, ¿CUÁNTAS CALCULAN QUE SEAN LAS MÍNIMAS QUE SE REQUIEREN PARA PODERLAS ADQUIRIR? Y LAS PREGUNTAS SON PARA LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS AQUÍ PRESENTES, ESTEMOS SUMAMENTE ATENTOS EN LO QUE VIENE EL PRÓXIMO MES, DE EMPEZAR A ANALIZAR EL PRESUPUESTO 2023, PARA SABER CUÁNTOS RECURSOS SE REQUIEREN PARA PODER CONTAR CON ESA PRESTACIÓN DE ESOS SERVICIOS DE SALUD A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. Y VOY ANEXAR UNA PREGUNTA MÁS POR EL COMENTARIO QUE USTED HACÍA, QUE ES UNA REALIDAD LA FALTA DE MÉDICOS QUE NO QUIEREN IRSE A LAS ZONAS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA. EL SECTOR EDUCATIVO MANEJA EN UN TABULADOR DE VIDA CARA PARA EL PAGO DE LOS MAESTROS, ¿PUDIERA EXISTIR ALGO ASÍ EN LAS CONTRATACIONES DE LOS MÉDICOS?, PARA QUE PUDIERA EXISTIR UN PAGO DIFERENCIADO A LO QUE SE LES PAGA A LA SECRETARÍA AQUÍ EN EL ÁREA METROPOLITANA Y QUE ELLOS PUEDAN ACUDIR A NUESTROS MUNICIPIOS A PRESTAR EL SERVICIO DE SALUD. ES CUÁNTO.”

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, SECRETARIA DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. UN TEMA MUY IMPORTANTE LA ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA. CREO QUE, SI QUEREMOS O PRETENDEMOS BRINDAR ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD, LA ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA BASADA EN LA MOVILIZACIÓN DE LOS PACIENTES AL PUNTO MÁS CERCANO DONDE PUEDAN RECIBIR ATENCIÓN DE CALIDAD, ES SUMAMENTE IMPORTANTE. Y TENEMOS LAS AMBULANCIAS, LAS PODEMOS COMPARAR CON LAS PATRULLAS, TIENEN UN DESGASTE MUY IMPORTANTE, HAY AMBULANCIAS QUE EN UN DÍA REALIZAN RECORRIDOS DE MÁS DE MIL KILÓMETROS Y ESO LO HACEN DE FORMA DIARIA Y TRAEN PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO Y ENTONCES LOS RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN NUESTRAS CARRETERAS TAMBIÉN DE PONCHADURAS, DE DETERIORO DE CHOQUES, ACCIDENTES, SON FUERTES. ENTONCES, COMPARTIRLES QUE TENEMOS UNA PROBLEMÁTICA IMPORTANTE QUE YA LA HEMOS PLANTEADO, TENEMOS DOS PROYECTOS PARA LA INVERSIÓN DE AMBULANCIAS QUE TODAVÍA NO SON UNA REALIDAD; CONTAMOS CON 68 AMBULANCIAS EN TOTAL, DE LAS CUALES 32 ESTÁN ASIGNADAS AL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS, QUE ES EL QUE, PUES COORDINA COMO PARTE DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, LAS AMBULANCIAS, Y DE ESAS 32, AL DÍA DE HOY SOLAMENTE 6 ESTÁN FUNCIONANDO. TENEMOS 5 QUE YA ESTÁN DADAS DE BAJA Y EL RESTO, EL 21, EN EL TALLER. EN LOS MUNICIPIOS TENEMOS 26 AMBULANCIAS QUE HEMOS COMPARTIDO, HEMOS ENVIADO CON UN COMODATO, DE LAS CUALES 17 ESTÁN FUNCIONALES, 7 ESTÁN DADAS DE BAJA Y 2 SE ENCUENTRAN EN EL TALLER. Y TENEMOS 10 AMBULANCIAS EN NUESTROS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LAS CUALES 9 ESTÁN FUNCIONANDO Y UNA ESTÁ EN EL TALLER. EL TIEMPO QUE SE DEMORA LA REPARACIÓN DE LAS MISMAS ES ALTO Y LA VIDA ÚTIL DE LAS AMBULANCIAS ES DE NO MÁS DE DOS AÑOS. ENTONCES SE REQUIERE UN PRESUPUESTO ANUAL, UNA INVERSIÓN ETIQUETADA PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS, NUESTRO IDEAL LO HEMOS CALCULADO EN EL DOBLE DE ESTAS 68 INICIALES ASIGNADAS, ES DECIR, DEBEMOS DE TENER ALREDEDOR DE 140 AMBULANCIAS EN EL ESTADO, PARA PODER GARANTIZAR LA ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA Y PODER IMPLEMENTAR PROGRAMAS TAN IMPORTANTES, COMO EL CÓDIGO INFARTO, INFARTO AL CORAZÓN, EL INFARTO CEREBRAL, LOS TRASLADOS DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS CRÍTICOS Y LA GEO-REFERENCIACIÓN DE LOS MISMOS. ESTAMOS TRABAJANDO A TRAVÉS DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA EN UN PROYECTO QUE, PUES, YA NOS COMENTARON QUE VA A ENTRAR HASTA EL PRÓXIMO AÑO, CON UN PRESUPUESTO ESTATAL TAMBIÉN, SIN EMBARGO, PUES HAY MUCHO POR HACER Y ESTE PROGRAMA DEBE DE SER PERMANENTE, PORQUE EL DESGASTE, COMO YA LES COMENTABA, PUES ES IMPORTANTE Y LA VIDA ÚTIL ES CORTA. RESPECTO AL PAGO DIFERENCIADO, NO SÉ SI PUEDA… EL PAGO DIFERENCIADO DE LOS MÉDICOS NO EXISTE, TENEMOS UN TABULADOR QUE NOS RIGE DE NIVEL FEDERAL, Y DENTRO DEL PAÍS SOMOS DE LOS ESTADOS QUE TIENE UN TABULADOR MÁS BAJO. PARA QUE SE DEN UNA IDEA, Y AYER O ANTIER LO ANUNCIABA EL PRESIDENTE, UN PAGO DE 53 MIL PESOS A MÉDICOS ESPECIALISTAS DEL EXTRANJERO, NOSOTROS A UN MÉDICO ESPECIALISTA POR CONTRATO AQUÍ LE ESTAMOS PAGANDO 26 MIL PESOS MENOS IMPUESTOS. ENTONCES, NO HAY QUIEN SE QUIERA IR, PORQUE EN UN PAR DE DÍAS DE CONSULTA O EN UNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA, PUES LO OBTIENEN. ENTONCES, NECESITAMOS MEJORARLES LAS CONDICIONES A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS, YA LO COMENTABA MI COMPAÑERO LUIS GÓMEZ, DE PODER HACER CONTRATACIONES CONJUNTAS. NOSOTROS TENEMOS SUPERVISIONES FEDERALES Y AUDITORÍAS QUE, PUES NOS VALIDAN ESTOS TABULADORES, SÍ PRETENDEMOS PRESENTAR ANTE NUESTRA JUNTA DE GOBIERNO LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR, PORQUE PUES SÍ ESTÁ MUY BAJO EL PAGO O EL SALARIO A MÉDICOS QUE, PUES TOMARON DIEZ, QUINCE AÑOS EN TITULARSE Y QUE, PUES POR SUPUESTO BUSCAN UNOS MEJORES NIVELES DE VIDA Y CAPACIDAD, DE TENER FAMILIA, EDUCACIÓN, ETCÉTERA.”

CONCLUIDO QUE FUE **LOS EJES DE IGUALDAD**, EL C. PRESIDENTE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS SECRETARIOS. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA; PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ANTES DE RETIRARSE LOS SECRETARIOS DEL RECINTO LEGISLATIVO, EL C. PRESIDENTE LOS INVITÓ A TOMARSE UNA FOTOGRAFÍA.

TERMINADO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR EL QUÓRUM DE MANERA ECONÓMICA.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

HABIENDO EL QUÓRUM, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL;** SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HABIENDO QUIEN DESEE PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE OCTUBRE DEL 2022.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA SU LECTURA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TRECE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

 C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

 DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ

 SEPULVEDA

**DD # 133-S0 LXXVI-22**

**MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE2022.**